



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
CÓRDOBA

BOLETIN OFICIAL

2ª SECCIÓN

JUDICIALES



AÑO CII - TOMO DCIV - Nº 73

CORDOBA, (R.A.), MARTES 21 DE ABRIL DE 2015

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialcba@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACION

REMATES

Ord Juez 2 Civ y Com autos: "FEIJOO PABLO MANUEL c/ ABRAHAM PEDRO NAHUEL S/ EJECUCION PRENDARIA (Expte. nº 2532987/36)", Eduardo Ambord mat 01-28, c/ dom. en A. Rodríguez 2080, subastará el día 22 de Abril del 2015 a las 12 hs. en Sala de Remates sita Arturo M. Bas nº 244 subsuelo, automotor Dominio FQG 704, Marca Volkswagen, Modelo Fox 1.6, Sedan 3 Ptas., año 2006, con equipo de GNC; Base \$ 30.780, dinero de contado y al mejor postor. Post. Mín. e Increm. \$ 500. Comprador deberá abonar en el acto de subasta el 20% de su compra y a cuenta del precio total con más comisión martillero (10% + IV A) y el 4% Ley 9505; saldo al aprobarse la subasta o dentro de los 30 días. Montos mayores a \$ 30.000 a través de transferencia electrónica bancaria a la cuenta de este Tribunal y para estos autos. Compra en comisión art. 586 del CPC. El bien sale en el estado que se encuentra. Exhibición Avda. Colón nº 5100 - Alto de Villasol - Complejo Gama (Fila Feijoo), días 17-20 y 21 de Abril de 15 a 18 hs- Inf. 0351-156518089. Of.09/04/2015. Fdo.: Dra. Verónica Checchi- Secretaria Letrada.

2 días - 5870 - 22/04/2015 - \$ 315,40

Orden Juez 1º Inst. 1º Nom. C.C.C. Bell Ville (Sec. 1), autos "VISCA NEUMATICOS SRL. c/ MEDINA Julio - Abrev.-Cobro de Pesos" (expte. 1668253), Mart. Cristián GALLO, MP. 01-986, rematará 23/04/2015, 11 hs., Sala Remates Colegio Martilleros Bell Ville (Entre Ríos 425 - Bell Ville): automotor "DODGE" modelo DP 100, tipo pick up, año 1976, dominio SKZ-876, en estado en que se encuentra. SIN BASE. 20% de seña dinero ctdo, en efec. o cheque cert. acto de remate, 4% Ley 9505, más comisión ley Mart. e IV A si correspondiere, resto al aprobarse la subasta y en las condiciones del art. 589 CPC.. Informes al Mart. Gallo-Bell Ville (03534-15443047). Revisar: Rivadavia 553 Bell Ville. FDO: Dra. Patricia Eusebio de Guzman-Secretaria.- OFICINA, 8 de abril de 2015.-

Nº 6185 - \$ 176,96

O. Sr. Juez 9º. C.y C. Autos: "BANCO SANTANDER RIO S.A. c/ CORDOBA, EDUARDO ANTONIO- EJECUTIVOS PARTICULARES-(N. 2483651/36)" Alejandro Avendaño 01-328 Ayacucho Nº 341- 10 C, rematará el 23/04/2015 a las 9,00 hs., Sala Remates Tribunales Arturo M. Bas 244 subsuelo. Automotor VOLKSWAGEN; Modelo: GOL GL 1.6 MI;

Tipo: SEDAN 3 PTAS; Motor: VOLKSWAGEN Nº UND142265; Chasis: VOLKSWAGEN Nº 9BWZZ377VT210822; Año: 1998; DOMINIO: BWE 925. Inscripto a nombre de Córdoba, Eduardo Antonio corresp. SIN BASE. Postura mínima: \$ 1000. Condiciones: dinero de contado, mejor postor, acto de la subasta el 20% seña, más comisión martillero (10%) e imp. violencia familiar ley 9505 (4%) , saldo a la aprobación de subasta por transferencia bancaria Cta. Jud. Bco Prov. De Cba Suc. Trib. Nº 922/39039505-CBU Nº 0200922751000039039556. Compra en comisión art. 585 del C.P.C. Exhibición los días 21 y 22 de abril de 16 a 18 hs. en calle Agustín Perez 98. Informes Mart. Avendaño Tel. 5693007.- Dra. VARGAS -SECRETARIA- Of., 16/04/2015.

3 días - 6114 - 23/4/2015 - \$ 690,27

Orden Juez 12 C.C. autos "EPSTEIN RUBEN ISIDRO C/ COMBA ANGEL ADOLFO -EJECUCION PRENDARIA-" (Exp. 2454693/36), Mart. Lozada mat. 01-791, con domo en calle 27 de Abril Nº 313, rematará el 23/04/15 a las 10hs. en Sala Remates sita en calle Arturo M. Bas Nº 244 Sub-Suelo. AUTOMOTOR marca Ford, Modelo Transit 120-S, Tipo Furgón, Motor Marca: Ford Nº RPA316059, Chasis Marca: Ford Nº WFOLXXBDVWBS33789, Dominio CQT-779. CONO dinero ctado. y al mejor postor. Comprador abonará 20% acto subasta mas comisión mart. e Imp. Ley 9505 (4%), saldo aprob. subasta. Post. Mínima: \$ 2.000. Compro en Com.: Art. 586 CPC. BASE \$ 47.136 o 2/3ptes. (\$ 31424) en caso de no haber postores. EXHIB: Av. Alem Nº 1458 (17-18hs.). Inf: Mart T.E. 156- 510510. Dra. Bueno de Rinaldi. Secretaria. Of., 16/04/2015.

3 días - 6113 - 23/4/2015 - \$ 581,25

Ord. Juzg. 1º Inst. 2º Nom. C.C Fila de Villa María, Sec. LLAMAS Isabel Susana, en autos caratulados, "PEREZ, GABRIEL C/IMAN, LUCIANO OSCAR- EJECUTIVO" Expte 1474808 - Ejecutivo, el martillero Hernán R. Ippolito, M.P. 01-2158, rematará el día 06/05/2015, a las 11 :30hs en sala de Remates del Tribunal, sito en calle General Paz 331 PB, de Villa María los siguientes bienes: A) Un automotor marca FIAT modelo Punto ELX 1.4, dominio HFF 447, inscripto en el RNPA seccional 1 CONDICIONES: SIN BASE dinero de contado y al mejor postor, no corresponde pagar IVA, postura mínimas \$600.- B) Un automotor marca Peugeot , modelo FD-307 XS 1.6 5P 110CV, dominio ILJ 873 inscripto en el RNPA Nº 2 CONDICIONES: SIN BASE dinero de contado y al mejor postor

incrementos mínimos \$ 800 (ochocientos) no corresponde pagar IVA El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el equivalente al veinte por ciento (20%) del precio de compra, con más la comisión del martillero a cargo del comprador y el saldo al aprobarse el remate. Asimismo, también deberá abonarse el aporte del cuatro por ciento (4%) sobre el precio de subasta, a los fines del fondo de Prevención de la Violencia Familiar" (Art. 24 Ley 9505); compra de terceros denunciar a través del formulario del acuerdo reglamentario Nº 1233 serie A punto 23 del 16/09/2014 del TSJ, antes de ingresar a la sala de remates. EXHIBICIÓN: ruta 9 km 563 (DEPAOLI), Villa María, en horario comercial. Informes: al Martillero, Tel. (0353) 154220873. Oficina, 14/4/2015. Isabel Susana Llamas - Secretaria.

Nº 6190 - \$ 360,96

Ord. Sr. Juez de 1a Inst. 18a Nom. C.y C. Sec. Dr. Villada en autos "PAPELERA CUMBRE SA C/ GERARDI GUSTAVO ALBERTO -ABREVIADO- Nro. 2417948/36", Mart. TINTO M.P. 01-1550 con domic. en D. Quiros 670 3er. Piso of. 2, rematará el 28-4-2015 a las 10:00 hs. en Sala Remates del T.S.J, sito en A. M.Bas 244 Subsuelo, el vehículo Marca VOLKSWAGEN, Mod. POLO CLASIC SD Dominio BWJ-122, en las condiciones en que se encuentra según fs. 76, inscripto a nombre del ddo sr. Gerardi Gustavo Alberto. Sin base, dinero de contado y al mejor postor, debiendo el comprador abonar en el acto del remate el 20% del precio de venta efectivo, con más com. de ley del martillero, y el 4% para integrar el fondo para prevención de la violencia familiar (Ley 9505). Saldo al aprobarse la subasta. Postura Mín. \$1000. Para compra en comisión, rige el Art. 586 del C.P.C. Para el caso de pago de montos mayores a \$30.000 estos deberán efectuarse mediante transferencia bancaria EXHIBICION: 23, 24 y 27 de Abril 2015 de 15 a 18 hs. en Los nogales 3993 Cba. Informes: al Mart. tel. (0351) 4240524 - 156867386. Oficina: 16/4/2015. Alejandro José Villada - Secretaria.

Nº 6192 - \$ 293,20

ORDEN: JUEZ 1º Inst. C.C. 2a. Nom. S. Francisco, Sec: Dra. María C. Pignata, autos "Alemani Italo, Riba Jorge y otros - sociedad de hecho" Expte. 381977, martillero jud. Adalberto Demonte M.P.01-207, Rematará 23 de abril 2015, 11hs. En sala remates Tribunal S. Francisco (L. Malvinas esq. D.Agodino); Automotor marca Ford Fiesta, Dominio: EAQ 856.-

Cond: Sin base, dinero en efectivo, al mejor postor, el adquirente abonará el 20% de la compra más com. Ley martillero, el 4% en concepto ley Violencia Familiar (Ley 9505), resto al aprobarse la subasta.- Post. Mín.: \$ 1500 - Consultas: Tel. 03564-427935 - 15566028.- Secretaria: San Francisco, 16 de abril del 2015.-

3 días - 6232 - 23/4/2015 - \$ 510

CONCURSOS Y QUIEBRAS

Juez de Primera Instancia Primera Nominación C.C.C.C. y Fila. Bell Ville (Pcia. de Córdoba), Dr. Víctor Miguel Cemborain; SECRETARIA Nº UNO. AUTOS CARATULADOS: "DUBOIS y MENSA SRL- QUIEBRA PEDIDA POR ESTEBAN FABIAN PIANA" (Expte. 2023267) POR SENTENCIA NUMERO: 19 de fecha 20/03/2015 RESUELVO: 1) Declarar en estado de QUIEBRA a la firma DUBOIS MENSA SRL Cuit Nº 30-66830391-5 con domicilio en calle Córdoba s/n de la localidad de Chilibroste Provincia de Córdoba con con domicilio en calle Córdoba s/n de la localidad de Chilibroste - Provincia de Córdoba, inscripta en el Registro Público de Comercio matrícula Nº 1627-B2 de fecha 26/11/2002.- II) ... III) ... IV) Ordénase a la fallida y a los terceros para que entreguen al Síndico a designarse, los bienes de aquellos. Intímese a la fallida para que en el término de un (1) día entregue al Tribunal los libros y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 95, inc. 4º L.C). V) Prohíbese a los terceros realizar pagos a la fallida, haciéndose saber a los que los efectúen, que los mismos serán ineficaces. VI) VII) Ordénase interceptar la correspondencia epistolar y telegráfica de la fallida, a cuyo fin deberá oficiarse a CORREO ARGENTINO delegación Chilibroste, y para que esa correspondencia sea depositada en el Tribunal y posteriormente proceder a su entrega al Síndico. VIII)- ... IX)- Procédase a la incautación de los bienes y papeles de la fallida, oficiándose para el inmediato cumplimiento de esta medida, que se realizará juntamente con el Síndico, bajo apercibimientos de ley. X) A los fines del sorteo de Síndico, fijase la audiencia para el día 07 de abril del corriente año, a las 11 hs, debiendo notificarse al Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Sede. XI) Cumplimentese con el art. 132 L.C.Q. XII) A los fines de la verificación de créditos de los acreedores, fijase como fecha hasta la cual podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos al Síndico, la del día, 29 de mayo del cte. año inclu-

CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB:

www.boletinoficialcba.gov.ar

Consultas a los e-mails:

boletinoficialcba@cba.gov.ar
boletinoficialweb@cba.gov.ar

Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba - Ley Nº 10.074
Santa Rosa 740 - Tel. (0351) 434-2126/2127

X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA
Atención al Público: Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.

Subdirector de Jurisdicción: Cr. CÉSAR SAPINO LERDA

sive.- XII) Señálase como fecha para la presentación del Informe Individual del Síndico, el día 29 de julio del cte. año. XIII)- Hacer saber a la sindicatura que dentro del término de 20 días hábiles contados a partir del día siguiente al del dictado de la Sentencia Verificatoria, deberá presentar el Informe General a que alude el art. 39 Ley 24.522. XIV)- ... XV)- Publíquense edictos, durante cinco días, en el "Boletín Oficial" de Córdoba. (art. 89 L.C.) -cuyo fin, oficiese-. Emplazar a la Sindicatura para que en el plazo de 30 días realice el inventario que prescribe el art. 88 inc. 10 de la ley 24.522. XV)- ... Fdo: VICTOR M. CEMBORAIN, JUEZ. -OFICINA, 13/04/2015 Dra. Patricia Eusebio de Guzmán – Secretaria.

5 días – 5995 – 27/4/2015 - \$ 1828.-

CITACIONES

El Sr. Juez de 1° Inst en lo Civ. y Com. y 38° Nom de Córdoba, en autos: "Machado, Ángel Domingo c/ Ordoñez Oreste Arcenio y otros-Ordinario-Simulación-Fraude - Nulidad-Expte.1711145/36", cita y emplaza a la Sra. Sara Simona Mansilla, para que en el término de tres días posteriores al de la última publicación, comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cba, 07/04/2015. Juez: Elbersci, María del Pilar. Secretario: Gómez: Arturo Rolando.

5 días – 5979 – 27/4/2015 - \$ 190.-

La Sra. Juez del Juzg. de Familia de 5° Nom. de Cba. en Autos "MARAVIGLIA, MARIA DE LOS ANGELES c/ VILLAMAN, JUAN CARLOS - DIVORCIO VINCLULAR - CONTENCIOSO EXPTE 1796970, ... cítese y emplácese al Sr. Juan Carlos Villaman para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y a la audiencia designada a los fines previstos por el Art. 60 de la Ley 7676 para el día 28 de julio de 2015 a las 10:00 horas, con quince minutos de tolerancia, debiendo comparecer las partes personalmente, con sus documentos de identidad y abogado patrocinante bajo apercibimiento de tener por desistido a la actora y de rebeldía al demandado (Art. 61 del mismo cuerpo legal).- Fdo. Parrello, Mónica Susana (Juez), Rossi Julia (Prosecretario).-

5 días – 6040 - 27/4/2015 - s/c.

El Sr Juez de 1° Inst. y 14° Nom. Civ. y Com. de Córdoba; en los autos Crespo, José María c/ Lonatti, Marta Inés - División de Condominio - Expte. 2586960/36 cita y emplaza a los herederos de Marta Inés Lonatti para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía, conforme decretos de fecha 2.12.2014 y 31.03.2015. Juez: Fontaine, Julio Leopoldo (h) - Sec: Morresi, Mirta Irene.

5 días – 6065 - 27/4/2015 - \$ 259,30

La Jueza de 1° Inst y Nom en lo Civ., Com., Conc., Flia., Contr., Niñez y Juv., Penal y Faltas de Oliva, ha dispuesto de conformidad a lo previsto por el art. 152 del C.P.C.C., CITAR y EMPLAZAR a los herederos del demandado Camilo Mana (DNI Nro. 6.603.364) para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomen participación , en el proceso judicial caratulado BARRIONUEVO, HECTOR ALBERTO y OTROS C/ PERALTA, CARLOS GUILLERMO Y OTRO - EJECUTIVO-EXPTE 799014, bajo apercibimiento de rebeldía - Juez: CALDERON DE STIPISICH. Lorena.

5 días – 6064 - 27/4/2015 - \$ 311,50

NOTIFICACIONES

La señora juez de 1° Instancia y 2° Nominación Civil y C., Secretaria N° 3 de calle Alvear N° 635 de Río Cuarto, en autos caratulados "664107 GASPARI Aldo Alfonso y Otro - ABREVIADO" hace saber a las partes, los colindantes y al Sr juez de Paz de Coronel

Moldes que la Ingeniera Civil Hebe Myriam Sacco, con fecha 6 de mayo de 2015 a las 9:30 hs dará inicio a las tareas de mensura en el inmueble de calle Roque Sáenz Peña N° 635 de Coronel Moldes Inscripto en el Registro General de la Provincia al N° 042054 Fecha 30-12-2002 Matrícula 944.100 del Departamento Río Cuarto 24-07, con facultad de allanar el domicilio en caso de ser necesario. Fdo.: Anabel Valdez Mercado – Secretaria.

5 días – 6015 – 27/4/2015 - \$ 434,80

SUMARIAS

La Sra. Juez Civ., Com., Conc. y Flia. De la ciudad de Cosquín, Sec. N° 4 en autos "Minuet Carmen Cecilia – Sumaria", Expte. N° 2193781 ha dictado la siguiente resolución: Cosquín 18/3/2015. Por cumplimentado proveído de fs. 15. Proveyendo al escrito inicial. Por presentado, por parte y con el domicilio procesal constituido. Por iniciada la presente sumaria información. Admitase. Dese a la misma trámite de juicio abreviado (Art. 828 del C. de P.C.). Dése intervención al Ministerio Fiscal y Pupilar y al Director del Registro Civil correspondiente. Téngase presente la prueba ofrecida para su oportunidad. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL una vez por mes en el lapso de dos meses respecto del presente pedido a los fines que se proceda a formular oposición dentro de los quince días hábiles desde la última publicación. Requierase a los Registro correspondientes informe sobre medidas precautorias a nombre de la interesada; a cuyo fin oficiese. Notifíquese con copia de la demanda interpuesta, al progenitor de la actora: Sr. Mariano Jorge Polo, del inicio de las presentes actuaciones. Fdo.: Silvia E. Rodríguez (Juez) – Griselda I. Faraone – Secretaria.

2 días – 6041 – 22/4/2015 - \$ 302,80

RESOLUCIONES

Se hace saber a Ud. Que el Juez de 1° Inst. y 44° Nom. en lo C y C. de la ciudad de Córdoba, en éstos autos caratulados "CCC La Capital Del Plata Ltda. c/ Monier Rolando Ariel – Abreviado – Expte: 2281666/36" se ha dictado la siguiente resolución: "SENTENCIA NÚMERO:371 "Córdoba, 25 de septiembre de 2014 y VISTOS ... Y CONSIDERANDO ... RESUELVO: I) Hacer lugar parcialmente a la demanda entablada por Caja de Crédito Cooperativa la Capital del Plata Limitada y condenar a MONIER ROLANDO ARIEL, DNI 25.891.585 a abonar la suma de PESOS CUATRO MIL SETENTA Y TRES CON 01/100 (\$4.073,01) con más sus intereses, de conformidad con lo dispuesto en el considerando respectivo. II) Imponer las costas a la parte demandada. III) Regular los honorarios profesionales del Dr. ÁLVARO HERNÁNDEZ, en forma definitiva, por las tareas desarrolladas hasta el dictado de la presente, en la suma de pesos Mil ochocientos treinta y uno con 08/100 (\$1831,08) con más la suma pesos Trescientos ochenta y cuatro con 52/100 (\$384,52) en concepto de IVA. Y en la suma de pesos Novecientos quince con 54/100 (\$915,54) atento a lo prescripto por el art. 104 de la ley 9459, con más la suma de pesos Ciento noventa y dos con 26/100 (\$192,26) en concepto de IVA. Protocolícese y hágase saber." FDO. ALICIA MIRA, JUEZ.

N° 6066 - \$ 192,62

El señor Juez de 1ra. Instancia y 3ra. Nominación de la Ciudad de Río Cuarto, Dr. Rolando Oscar Guadagna, secretaria N° 6 a cargo de la Dra. Ana Marion Baigorria, en autos caratulados "Incidente de Regulación de Honorarios deducidos por el Dr. Daniel Alejandro Fernández y María Angélica Vivas de Sassi en Autos: Giacardi Carlos c/ Lidia Lucia Magnago- DDA de Simulación" (Expte. N° 427786). Se ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO: 166. RIO CUARTO, 26/08/2013. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1°) Declarar la inconstitucionalidad de los arts. 14 y 16 de la Ley

8226; rechazar la defensa y la excepción opuestas por la Sra. Lidia Lucia Magnago y regular los honorarios de la Dra. María Angélica Vivas y del Dr. Daniel Alejandro Fernández en Pesos Ciento noventa y tres mil seiscientos veinte (\$ 193.620) para cada una/o, que devengarán los intereses establecidos en los considerandos; 2) No regular honorarios a los abogados que actuaron en este incidente y regular los honorarios de los peritos oficial Alberto Zaffi y de control, Roberto Sassi, en las sumas de Pesos Veintinueve mil cuatrocientos cuatro (\$ 29.404) Y Pesos Catorce mil setecientos dos (\$ 14.702), que deberán ser abonados, los correspondientes al primero por la parte incidentada y los del segundo por quien lo propuso; 3°) Establecer que todos los honorarios regulados en esta resolución devengarán los intereses fijados en los considerandos. PROTOCOLÍCESE Y HÁGASE SABER.- Fdo.: Dr. Rolando Oscar Guadagna, Juez. Dra. Ana Marion Baigorria, Secretaria. Oficina, 6 abril de 2015.

N° 5960 - \$ 113,60

USUCAPIONES

El Sr Juez de 1° Inst y 4° Nom. en lo C y C de la Cdad de Cba, cita al Sr Pedro Arturo Monte con domicilio desconocido, en los autos "Alloco Eduardo Mateo-Usucapión-Medidas Preparatorias para Usucapión" Expte 715250/36, para que en el término de 20 días contados a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cba, 09/02/15. Fdo. María de las Mercedes Fontana de Marrone- Juez. Leticia Corradini de Cervera – Sec.

10 días – 2283 – 10/5/2015 – s/c

El señor Juez de 1ª Instancia y 3 Nominación Civil y C., Secretaria N° 6 de calle Deán Funes N° 122 de Río Cuarto, en autos caratulados "Expte 399179 YRUSTA José Adis y Otros - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" ha dictado la siguiente Resolución: SENTENCIA NUMERO: 34. RIO CUARTO, 20/03/2015. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1°) Hacer lugar a la demanda y declarar que los Sres. María Elizabeth Yrusta DNI 20.492.458 y José Luis Yrusta DNI 22.469.172, en su carácter de cesionarios del Sr. José Adis Yrusta, adquirieron por prescripción el dominio del inmueble inscripto en el Registro General de la Provincia bajo la Matrícula Nro. 852249 que se describe como: Lote de terreno designado con el número TRES de la Manzana Letra F en el Plano de subdivisión de la quinta número nueve, de la colonia Orcoví, según sección, Ubicada en el Pueblo San Basilio, estación de igual nombre del Ferrocarril General San Martín, Ramal Laboulaye a Sampacho, en Provincia La Cautiva, Departamento Río Cuarto, Provincia de Córdoba, constando de doce metros con cincuenta centímetros en sus lados NO y SE. Por veintisiete metros en los del NE y SO. Lo que hace una superficie total de 337 metros 50 centímetros, lindando: al NO Calle Pública, al NE los lotes 1 y 2 y al SE con lote 4, todos de acuerdo al citado plano. La manzana está ubicada entre calles John F. Kennedy, Belgrano, Gobernador Sabattini y Pueyrredón, de la localidad de San Basilio. La designación catastral del inmueble es C.01 S.02 M.029 P.017, N° CUENTA 2406-1135189/6 y en la Municipalidad de San Basilio está identificado como N° CAT: 24-06-57-01-02-029-016-00000-0 DES. OFIC.: MZ FLOTE 3 en calle J. Kennedy S/N°; 2°) Ordenar que se publiquen edictos conforme lo dispone el art. 790 del C. de P.C. y que oportunamente se oficie al Registro General de la Provincia, a los fines pertinentes (art. 789 C.P.C.C.); 3°) Regular honorarios del Dr. Juan Augusto Fernandez Cecenarro en la suma Pesos Siete Mil Catorce (\$7.014), que devengará los intereses fijados en los considerandos. Protocolícese y hágase saber. Firmado: Rolando O. Guadagna: Juez.

10 días – 6014 – 5/5/2015 – s/c

Río Tercero: El Juzgado de Primera Instancia y Segunda Nominación en Civil Comercial, Conciliación y Familia de Río Tercero, Secretaria N° 4, en los autos caratulados: "Pagiola, Daniel Alfredo - Usucapión - Medidas Preparatorias para Usucapion" (Expte. N° 1385203), se ha dictado la siguiente resolución: "Río TERCERO, 23/04/2014.- Téngase presente lo manifestado. Proveyendo acabadamente a fs. 81/83, imprimase a la presente demanda el trámite de juicio ordinario, a cuyo fin, cítese y emplácese a los sucesores de los Sres. RAMON MAXIMIANO HERNANDEZ y OTAÑO DE HERNANDEZ ROSARIO DEL CARMEN por edictos que se publicarán por cinco días en el Boletín Oficial para que en el término de veinte días desde la última publicación comparezcan a estar a derecho en las presentes actuaciones bajo apercibimiento de rebeldía debiendo asimismo notificarse en el/los domicilios que aparecen en los oficios dados por las reparticiones públicas oficiadas. Cítese a todos los colindantes actuales en su calidad de 3° quienes deben ser citados en los domicilios denunciados y en los informados por las reparticiones catastrales para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de veinte días y a los que se consideren con derecho sobre el .inmueble que se trata de prescribir para que en plazo de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir oposición bajo apercibimiento a cuyo fin publíquense edictos por 10 veces en 30 días en el Boletín Oficial y diario "La Voz del Interior".- Colóquese cartel indicativo con las referencias del inmueble mencionado a cuyo fin oficiese. Cítese a la Procuración del Tesoro y a la Municipalidad de Embalse en su calidad de terceros y a los fines del 784 del CP.C., a cuyo fin notifíquese. Oportunamente traslado en los términos del art. 788 del C. P. C. Hágase saber que deben exhibirse los edictos respectivos en la comuna del lugar del inmueble como así también en el Juzgado de Paz del mismo. El inmueble que se pretende usucapir se designa según TITULO como : Lote de terreno que corresponde a la subdivisión de un inmueble, mediante plano inscripto en el Registro General: Planos 4445, Planilla 11804, cuyo inmueble de mayor superficie se encuentra ubicado en pedanía Quebracho, Los Cóndores, DEPARTAMENTO CALAMUCHITA, Provincia de Córdoba, el inmueble, se determina, de acuerdo a la subdivisión practicado como MANZANA 11, LOTE 3, con una Superficie total de 514 metros cuadrados; que mide: 12,85 metros de frente a calle 10 por 40 metros de fondo, lindando al Norte, con lote 2, al Sud, con lote 4; al Este, calle 10; y al Oeste, fondos del lote 15 El inmueble se encuentra inscripto en el Registro General de la Provincia, bajo el número de matrícula 1078215 (12), antecedente dominial dominio número 42198, F° 55558, A° 1976 Inscripto en la Dirección General de Rentas al N° 120519081763, Nomenclatura Catastral N° 1205120102085024 Y según PLANO se describe como: el inmueble se ubica en el Departamento Calamuchita, Pedanía Cóndores, Localidad de Embalse, calle Jerónimo Luis de Cabrera sin. Manzana Catastral 085 ubicado entre las calles Aconcagua (Norte) Caseros (Sur), J. B. Alberdi (Oeste) y J. L. Cabrera (Este). Nomenclatura catastral 12-05-12-01-02-085. Parcela 004 (hoy parcela 024) La fracción tiene una ubicación general dentro del pueblo de Embalse, en la zona Este del Pueblo, ya que la misma se emplaza a 0,3 Km. Al Este de la ruta provincial N° 5, pavimentada y de acceso y egreso a la Localidad. La mensura realizada es única, es total y coincidente sobre el lote afectado, La mensura no afecta a otros lotes y dominios que los mencionados. Los lados ángulos colindancias son los siguientes: Partiendo desde el vértice "A" con Angulo de 90°00, Y ubicado en el extremo Nor- Este del lado Norte, hacia el Sur en extensión de 12,85 Mtro. Llegamos al punto "B", que define el lado Este, línea A-B de 12,85 M, lindando con calle J.L. de Cabrera perteneciente al dominio Público. Desde el Vértice "B" con ángulo de 90,00 hacia Oeste en extensión de 40,00 M, llegamos

al punto "C" que define el lado Su, línea B-C de 40,00 M. lindando con lote 4 - Parcela 005 de Antonio Hernández Florez, F° 60438 A° 1976. Desde el vértice "C" con ángulo de 90°,00, hacia el Norte en extensión de 12,85 M. llegamos al punto "D" que define el lodo Oeste, línea C-D de 12,85 m lindando con lote 15- Parcela 016 de Alfredo Pagiola F° 208150° 1948 y F° 33560 A° 1950. Desde el vértice "D" con ángulo en 90000, hacia el Este en extensión de 40,00 m llegamos al punto de inicio, o sea "A, que define el lado Norte, línea D-A de 40,00 M., lindando con lote 22- Parcela 022 de Ángela del valle Suarez de Pagiola Matrícula 805.209. El Polígono de límites (A-B-C-D-A) hoy se designa catastralmente como Parcela 024. Todo este polígono de límites encierra una superficie igual 514,00 metros cuadrados. El estado de la fracción es edificado." Notifíquese. Fdo. Dra. Romina Sanchez Torassa, Juez PAT; Dra. Luciana Ponzio, Prosecretaría Letrada.

10 días – 6034 – 5/5/2015 – s/c

El Dr. José A. Peralta, Juez en los Civ. y Com. de 1° Inst y 1° Nom. de Río Cuarto, secretaria a cargo de la Dra. Andrea Pavón, en los autos caratulados "GIMENEZ, OLGA ROSALINA - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS - 410345", ha resuelto: Río Cuarto, 02/12/2014. Téngase por iniciada la presente demanda de usucapion en contra de los Sms. Sergio Omar Gregotti y Guido Alejandro Gregotti sobre el inmueble designado como lote H de la manzana I e inscripto en el Protocolo de Dominio N° 24935, Folio 29.775, Año 1976, ubicado en la Banda Norte del río, de esta ciudad, a la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario. Cítese y emplácese a los demandados para que dentro del término de tres días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Asimismo, cítese a los colindantes, Sres. Manuel Alberto Suarez, Ricardo Fernando Alfonso y Juan José Chicola en calidad de terceros para que en el término ya expresado comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cítese a la Provincia de Córdoba ya la Municipalidad de Río Cuarto, para que en el término de tres días comparezcan a esta a derecho bajo apercibimiento. Librese oficio al Sr. Oficial de Justicia con Jurisdicción en el inmueble cuya usucapion se pretende, para que con su intervención y a costa del accionante, se disponga la instalación en un lugar visible desde el principal camino de acceso, de un cartel indicativo con las referencias necesarias acerca de la existencia del presente pleito. Dicho oficio se entregará al actor para su diligencia miento y deberá devolverse con las constancias de haberse cumplido lo antecedente, dentro del término de veinte días.- Fdo.: Dr. Peralta, José Antonio (Juez).- Río Cuarto, 17/12/2014 Al punto II) Ampliando el proveído que antecede: Cítese y emplácese a los demandados indeterminados para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, por medio de edictos que se publicaran diez veces en dicho lapso en el Boletín Oficial y un diario autorizado de la localidad más próxima a la ubicación del inmueble (arg. Art. 783 del CPCC). Fdo.: Dr. Peralta, José Antonio (Juez).

10 días – 5948 – 5/5/2015 – s/c

La Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civ., Com., Conc. y Flia. de la Ciudad de Deán Funes, Emma del V. Mercado de Nieto, a cargo de la secretaria N° 1 – Dominguez de Gomez Libertad V.; en los autos caratulados "GHERARDI LUIS DALMACIO - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION – EXPTE N° 557898 (ex 026)", ha dictado el siguiente decreto: "Deán Funes, 15 de Diciembre de 2014.-Agréguese. Téngase por cumplimentadas las medidas preparatorias en los presentes obrados.- Téngase por iniciada la presente demanda de usucapion la cual se tramitará por el trámite del juicio ordinario (art. 782 y sgtes. del C.de P.C.)- Agréguese los oficios acompañados.- Cítese y emplácese a todo aquel que se considere con derechos sobre el inmueble a usucapir a comparecer a estar a derecho dentro del término de

veinte días contados a partir de la última publicación bajo apercibimiento de rebeldía: dicho emplazamiento deberá realizarse por edictos que se publicarán diez veces a intervalos regulares dentro de un periodo de treinta días, en el diario Boletín Oficial y diario a elección del interesado.- Cítese y emplácese por tres días a la Provincia y los terceros interesados en los términos del art. 784 del C.de P.C. y a quienes surjan de las constancias de autos conforme lo dispuesto por el artículo citado, inciso tercero y los colindantes: GREGORIA DEL ROSARIO JUAREZ DE GONZALEZ y/o SUS SUCESTORES - ZALAZAR RUFINO ARTURO; conforme surge de los informes acompañados, a fin de que tomen conocimiento del juicio, y si consideran afectados sus derechos, pidan participación como demandados, bajo apercibimiento del art. 784 del C. de P.C. - Librese providencia a los fines de los arts. 785 y 786 del C. del P.c. y C. - Oportunamente traslado por diez días. Notifíquese.- Fdo.: MERCADO de NIETO, Emma del Valle (JUEZ DE 1RA. INSTANCIA); DOMINGUEZ de GOMEZ, Libertad Violeta (SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA).- Descripción del inmueble a usucapir: Una fracción de campo ubicada en el Departamento Tulumba, pedanía San José, Municipio de San José de la Dormida, de esta Provincia de Córdoba, cuya nomenclatura catastral es: Dpto. 35, Ped. 04, Pueblo 26, C. 01, S. 01, Mz. 032, P. 001, Lote 2, con una superficie de NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE CON SESENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS (957,69 m2). El perímetro del mencionado inmueble, según el plano aludido, está conformado por cinco segmentos con las distancias siguientes: Segmento A-B: 45.12 m; Segmento B-C: 18.07 m; Segmento C-D: 15.13 m; Segmento D-E: 62.69 m; Segmento E-A: 15.28 m. Sin afectación dominial. Se encuentra actualmente dentro de los siguientes límites: Por el Norte calle Eva Perón, al Este y al Sur con resto del inmueble cuyo empadronamiento resulta afectado – Posesión a nombre de Gregoria del Rosario Juarez de Gonzalez. Al Oeste con posesión de Gregoria del Rosario Juarez de Gonzalez y/o posesión de Zalazar de Caminos. Se encuentra empadronado en la Dirección General de Rentas bajo la cuenta número 3504-0952949/7, inscripto a nombre de Juarez de Gonzalez G.- 21/04/2015. Fdo: DOMINGUEZ de GOMEZ, Libertad Violeta (SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA).-

10 días – 6072 – 5/5/2015 – s/c

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

Orden del Sr Juez de 1° Ins y 4ª Nom. Civ. y Com. cita y emplaza a los herederos y acreedores de Miguel Policarpo Lizondo en autos "LIZONDO, Miguel Policarpo - Declaratoria de Herederos" Expte 709369/36 y a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante por el término de 20 días bajo apercibimiento de ley. Cba. 9/12/04. Fdo. Cristina Rodríguez. Juez: Andrés Olcese: Prosecretario.

5 días – 578 – 21/4/2015 - \$ 190

El Sr. Juez de 1° Inst. y 22° Civil y Com. de Córdoba. Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derechos a los bienes quedados al fallecimiento del Sr. MARCIANO ANIBAL TULIAN. En los autos caratulados: TULIAN, MARCIANO ANIBAL - Declaratoria de Herederos - Expte: 2436374/36 por el término de un día comparezca a estar a derecho y tomar participación en estos autos bajo apercibimiento de ley. Asrin Patricia Veronica Juez de 1ra. Inst. Monay de Lattanzi, Elba Haide, Secretario Juzgado 1ra. Instancia.

5 días - 27494 - 21/4/2015 \$ 165.-

El Sr. Juez de 1ra. Instancia y 3ra. Nominación de Río Cuarto, en autos caratulados: "GARCIA, ELBIO BALDOMERO - DECLARATORIA DE HEREDEROS

(Expte: 1705372)", Cita y emplaza a los herederos, acreedores y alas que se consideren con derecho a la herencia o bienes de la Sra. ESTER MATILDE LUISA SALLES, DNI: 4.448.576, por el término de 20 días bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 07/04/2.015. Fdo. MARIANA MARTINEZ DE ALONSO, -Juez: Fdo.: CARLA MANA – Secretaria - RIO CUARTO 09/04/2015.

5 días – 5925 – 27/4/2015 - \$ 316

CRUZ DEL EJE. la Señora Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la Ciudad de Cruz del Eje, Doctora Zeller de Konicoff Ana Rosa, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos aquellos que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes JUAN RAMÓN TALLAPIETRA, PRUDENCIA MARIA ISABEL NIETO Y IRMA OLGA TALLAPIETRA, para que en el término de veinte días, a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley en los autos caratulados "TALLAPIETRA JUAN RAMÓN Y OTROS - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expediente N° 1860486. Cruz del Eje, 25 de Marzo de 2015.- Secretaria N° 1 - Dra. Sánchez de Marin, Adriana - Secretaria.

5 días – 5923 – 27/4/2015 - \$ 385,30

CRUZ DEL EJE. La Señora Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la Ciudad de Cruz del Eje, Doctora Zeller de Konicoff Ana Rosa, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos aquellos que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante BRIZUELA ANDRÉS ROBERTO, para que en el término de veinte días, a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley en los autos caratulados "BRIZUELA ANDRÉS ROBERTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expediente N° 1984153. Cruz del Eje, 19 de Marzo de 2015.- Secretaria N° 2 - Dr. Angulo Esteban Raúl- Secretario.

5 días – 5922 – 27/4/2015 - \$ 316

La Señora Juez de Primera Instancia y Única Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Niñez, Juventud, Penal Juvenil y Faltas de la ciudad de Oliva, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de la causante; RE, NORMA BEATRIZ, para que en el término de veinte (20) días, y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación en los autos: "RE, NORMA BEATRIZ - DECLARATORIA DE HEREDEROS ", (Expte n° 2160336 - Cpo.1), bajo apercibimientos de ley. Fdo. Lorena Beatriz CALDERON de STIPI SICH - Juez - Víctor Adrián NAVELLO - Secretario - Oliva, (Cba.), 18 de Marzo de 2.015.-

5 días – 5974 – 27/4/2015 - \$ 428,50

La Señora Juez de Primera Instancia y Única Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Niñez, Juventud, Penal Juvenil y Faltas de la ciudad de Oliva, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de la causante; MONTI O MONTTI ROSA, para que en el término de veinte (20) días, y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación en los autos: "MONTI O MONTTI ROSA - DECLARATORIA DE HEREDEROS ", (Expte n° 2095542 - Cpo.1), bajo apercibimientos de ley. Fdo. Lorena Beatriz CALDERON de STIPI SICH - Juez - Víctor Adrián NAVELLO - Secretario - Oliva, (Cba.), 18 de Marzo de 2.015.-

5 días – 5973 – 27/4/2015 - \$ 432,10

El Sr. Juez de 1ª Inst. y Única Nom. en lo Civ., Com., Concil., Flia., Cont., Niñ. y Juv. Pen. Juv. y Faltas de Oliva, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia y/o bienes de Doña CLIDE TERESA AHUMADA Y Don FRANCO

LAUREANO AHUMADA para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomen participación, en los autos caratulados: "AHUMADA, CLIDE TERESA y AHUMADA, FRANCO LAUREANO - DECLARATORIA DE HEREDEROS-EXTE. 2124629", bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dra. Lorena Beatriz Calderón de Stipisich - Juez. Dr. Víctor A. Navello - Secretario, Oliva, 27 de marzo de 2015.-

5 días – 5972 – 27/4/2015 - \$ 376,30

La Sra. Juez de Primera Instancia y Única Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Niñez y Juv. , Penal Juvenil y Faltas de la Ciudad de Oliva, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia y/o bienes de los causantes FERNANDEZ, OSCAR DIONISIO y ESPERANZA Y/O JUANA CEPEDA, para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "FERNANDEZ OSCAR DIONISIA Y CEPEDA, ESPERANZA Y/O JUANA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. 2149414 " a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dra. Calderón de Stipisich - JUEZ - Dr. Víctor A. Navello - SECRETARIO.- Oliva, 27 de marzo de 2015.-

5 días – 5971 – 27/4/2015 - \$ 458,20

COSQUIN: La Sra. Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Cosquin, cita y emplaza a los herederos y acreedores de FERFOLIA RICARDO MARCELO y FERFOLIA o FERFOGLIA FRANCISCO JOSE, en los autos caratulados " FERFOLIA RICARDO MARCELO y FERFOLIA o FERFOGLIA FRANCISCO JOSE - DECLARATORIA DE HEREDEROS" por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley . Cosquin , 25/03/2015 . Fdo. Dra. Coste de Herrero Cristina Claudia - Juez y Dra. Vázquez Martín de Camilo Dora - Pro-Secretaría.

5 días – 5966 – 27/4/2015 - \$ 379

El Sr. Juez en lo Civ. y Comerc. de 1° Inst. y 1ª Nom. de Río Cuarto, Secretaria N° 2 en los autos: "GHIGLIONE MIGUEL JUAN - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 2177873) cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante, GHIGLIONE MIGUEL JUAN D.N.I. N° 6.628.653, para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 09 de Marzo 2015. Fdo. Dr. José Antonio Peralta-Juez. María Laura Luque Videla- Secretaria.-

5 días – 5961 – 27/4/2015 - \$ 316

Río Cuarto. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civ., Como y Flia. de Río Cuarto, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante, Sr. CESAR GALLARDO, D.N.I. M 6.354.057 en autos caratulados "GALLARDO, CESAR - Declaratoria de Herederos", Expte N° 2200499, para que en término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 19/03/2015. Fdo. Dra. Fernanda Betancourt: Juez; Dra. Silvana Ravelli de Irico: Secretaria.

5 días – 5959 – 27/4/2015 - \$ 357,40

Río Cuarto, el Sr. Juez en lo Civ y Com de 2da Nom, en los autos caratulados "Magnago Oscar Gines - Decl. de Hered.- expte. Nro. 2200428", cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Magnago Oscar Gines DNI 6.621.375 para que en el término de Veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercib. de ley comparezcan a estar a derecho 31/3/15 Fdo: Dra. Bentarcourt - Juez – Dra. Ravetti de Irico- Secret.-

5 días – 5943 – 27/4/2015 - \$ 316

Villa María, El Sr. Juez de 1° I. y 1° Nom. en lo C. C., cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MOREYRA, GRACIELA ANTONIA en los autos caratulados: "Moreyra, Graciela Antonia - Declaratoria de Herederos - Exp. 2065507", para el término de 20 días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley. Villa María 30/03/2015. FDO: Dr. BONADERO de BARBERIS, Ana - Juez. Dra. GOMEZ Nora, sec. 5 días - 5987 - 27/4/2015 - \$ 301,60

La Sra. Juez en lo Civil, Comercial, de Conciliación y Familia de Cruz del Eje, Sec. N° 2, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Doña AURORA MERCEDES ROMERO, en los autos caratulados: "ROMERO, AURORA MERCEDES - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 2137238), por el término de veinte días, bajo apercibimiento de ley. Cruz del Eje, 26/03/2015. Fdo. Dra. ZELER DE KONICOFF, Ana Rosa - Juez. Dra. MARTINEZ, María del Mar - Secretaria.- 5 días - 5988 - 27/4/2015 - \$ 235,90

El Sr Juez de 1a Inst. y 30a Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de VIVAS CRUZ NICOMEDES en autos caratulados VIVAS CRUZ NICOMEDES - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2682998/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 06/04/2015. Sec.: Arata De Maymo María Gabriela - Juez: Ossola Federico Alejandro. 5 días - 6063 - 27/4/2015 - \$ 280

El Sr Juez de 1ª Inst. y 28 Nom. en lo Civil y Com, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MARIA ADELA VISOZKY D.N.I 7.354.499, en autos caratulados VISOZKY, Maria Adela. DECLARATORIA DE HEREDEROS - Declaratoria de Herederos - Exp. 2655265/36, para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Cba 11/03/2015 Juez: Laferriere, Guillermo Cesar. Prosec: Mir Raquel Inés 5 días - 6062 - 27/4/2015 - \$ 307

El Sr Juez de 1ª Inst. y Nom. en lo Civ., Com., Conc., Fam., Ctról Niñez y Juv, Pen Juvenil y Fal. de MORTEROS, cita y emplaza a los herederos y acreedores de TERNAVAZIO ROBERTO OSCAR en autos caratulados: TERNAVAZIO ROBERTO OSCAR - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2104229 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of. 26/03/2015. Sec: Otero Gabriela - Juez: Herrán José M. 5 días - 6061 - 27/4/2015 - \$ 304,30

El Sr. Juez de 1a Inst. y 38a Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RODRIGUEZ CARLOS HUGO en autos caratulados RODRIGUEZ CARLOS HUGO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2696173/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento

de ley. Cba, 09/04/2015. Sec: Gómez Arturo Rolando - Juez: González de Quero Marta (PAT) 5 días - 6060 - 27/4/2015 - \$ 270,10

El Sr Juez de 1° Inst. en lo Civ., Com., Conc., Fam., Ctról. Men. y Fal. de Arroyito, Dr. Larghi Alberto Luis, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RIGONI AMELIO ERNESTO en autos caratulados RIGONI AMELIO ERNESTO - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 1918185 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Arroyito, 19/03/2015. 5 días - 6059 - 27/4/2015 - \$ 262

El Sr. Juez de 1a Inst. y 34a Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PONCE MARIA ANGELICA en autos caratulados PONCE MARIA ANGELICA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2591422/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 11/12/2014. Sec Pala De Menendez, Ana María. 5 días - 6058 - 27/4/2015 - \$ 244

RIO CUARTO. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 4ª Nom. en lo Civil y Comercial, Sec. 8 de la ciudad de Río Cuarto, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derechos a la herencia del causante Rodolfo Zarate, DNI 2.906.487 en autos caratulados "ZARATE, RODOLFO-Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1581931, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, Abril de 2015. Firmado: Dra. Sandra Tibaldi de Berteza (Juez). Pederenera Elio Leonel (Sec). 5 días - 5944 - 27/4/2015 - \$ 316

Río Cuarto. El SR Juez en lo civil y com. de 1ra Inst y 7ma Nom. L Autos caratulados "DIAZ, Manuel Orlando - DH" Exp. 2163185, Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante DIAZ, Manuel Orlando (DNI N° 6.647.184) para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley. Oficina, 08 de 2015.- Fdo. Dra. Alejandra Mundet ARGANAÑARAZ - SECRETARIA- Río Cuarto 08/04/2015. 5 días - 5945 - 27/4/2015 - \$ 253

HUINCA RENANCO.- La Srta. Juez de 1° Instancia en lo Civ. Com. Conc. y Flia de Huinca Renancó, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Estela Marta Ginevro, DNI 22.713.489; en autos caratulados: "Ginevro Estela Marta SI Declaratoria de Herederos", Expte. 2083973, para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Huinca Renancó, 04/03/2015.- Dra. Nora G. Lescano. Juez.- Dra. Nora G. Cravero. Secretaria.- 5 días - 5958 - 27/4/2015 - \$ 316

RIO CUARTO. La Sra. Juez de 1ª Inst. y 5ª Nom. en lo Civil y Comercial, secretaria a cargo de la Dra. Sangroniz C. Cecilia, en los autos caratulados: Cayon, Rogelio Augusto DNI 2.967.444, Declaratoria de Herederos - (Expte.1839593), cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante,

para que en el termino de vein1e días comparezca, a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. Fraire de Barbero, R. Viviana - Juez, ante mí. Dra. Carina C. Sangroniz - Río IV, 2015. 5 días - 5957 - 27/4/2015 - \$ 190

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 3ª Nom. en lo Civ., Com. y de Flia., Dr. Rolando o Guadagna, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de los causantes LUSARDI MARIA BEATRIZ, D.N.I.: 4.487.886, en autos caratulados "LUSARDI MARIA BEATRIZ - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expediente N° 2208186, para que dentro del término de veinte (20) días contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley. Río Cuarto, de 2015. Fdo.: Rolando Oscar Guadagna - Juez, Ana Marion Baigorria- Secretaria. 5 días - 5954 - 27/4/2015 - \$ 316

Río Cuarto. La Sra. Jueza en lo Civ. y Com. de 1° Inst. y 6°. Nom. Dra. Martínez de Alonso, Mariana, Sec. Dra. Aramburu María Gabriela, en los autos caratulados: "MARTINI, SEGUNDO RUBEN - Declaratoria de Herederos", (Expte. 2055005), cita y emplaza a herederos, acreedores, ya todos los que se consideren con derecho a la herencia y/o bienes de MARTINI SEGUNDO RUBEN, D.N.I. 6.647.078, para que dentro del término de veinte (20) días contados a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Fdo.: Dra. Martínez de Alonso, Mariana - Juez; Dra. Aramburu, María Gabriela - Secretaria.- Río Cuarto, 31 de Marzo de 2015. 5 días - 5953 - 27/4/2015 - \$ 442

El Sr. Juez de 1ª Ins. y 2ª Nom. en lo Civ., Com. y de Flia., Dra. Fernanda Bentancourt, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de los causantes SUAREZ, RAFAEL ADAN, L.E. N°: 6.543.309, en autos caratulados "SUAREZ, RAFAEL ADAN - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expediente N° 2010682, para que dentro del término de veinte (20) días contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley. Río Cuarto, de 2015. Fdo.: Fernanda, Bentancourt - Juez, Silvana, Ravetti de Irico- Secretaria. Of. 13/4/15. 5 días - 5951 - 27/4/2015 - \$ 316

RIO CUARTO. El Juez de 1ª Inst. en lo Civ, Com y Flia de 1ª Nom, Sec. N° 1 cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Evelina Clara Rosalia BERGESIO, DNI n° 2.250.953, en autos caratulados: "BERGESIO, Evelina Clara Rosalia - Dec. de herederos", Expte N° 2171992, para que en el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 13/04/2015. 5 días - 5950 - 27/4/2015 - \$ 253

El señor Juez en lo C. y C. de Primera 1° Inst. y 1° Nom. Río Cuarto Dr. José A. Peralta autos: "LERDA RICARDO DANTE- DECLARATORIA DE HEREDEROS- Expte. N° 662220.- Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante Lerda Ricardo Dante D.N.I. 10.937.737, para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo: Dr. Jose A. Peralta (JUEZ), Dra. María L. Luque Videla (secretaria).- Río Cuarto 18 de febrero de 2015. 5 días - 5947 - 27/4/2015 - \$ 379

Río Cuarto, 18/3/2015. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civ., Com. y de Fam. - Sec. N° 1, cita y emplaza a los herederos y acreedores del Sr. Néstor Pedro Spada, D.N.I. N° 6.656.872 en los autos caratulados SPADA, NESTOR PEDRO - DECLARATORIA DE HEREDEROS (EXPTE. 2179740) y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a comparecer a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo: José Antonio Peralta - Juez - Dra. Mariana Andrea Pavón - Secretaria. 5 días - 5946 - 27/4/2015 - \$ 253

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 49ª Nom. en lo C. y C., cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sres. Máxima Elisa Córdoba y/o Elisa Córdoba; Calixto Seferino Córdoba y/o Seferino Córdoba y Tomás J. Córdoba y/o Tomás Javier Córdoba, para que dentro de los veinte días siguientes a la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley; en los autos caratulados "CORDOBA, MAXIMA ELISA - CORDOBA TOMAS JAVIER - CORDOBA, CALIXTO SEFERINO - DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte. 2610468/36". MONTES, Ana Eloísa, Juez; BARRACO DE RODRIGUEZ CRESPO, María. Cba. 20/10/14. 5 días - 6047 - 27/4/2015 - \$ 379

La Sra. Juez CC de 22 Nom. de Cba., en los autos caratulados SEQUEIRA FRANCISCA DORA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exp. 2562480 cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Francisca Dora SEQUEIRA - Francisca SEQUEIRA DNI: 7.941.616, para que en el termino de veinte días a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 11/08/2014 Juez: Asrin, Patricia Verónica - Sec: Monay De Lattanzi, Elba Haidee.- 5 días - 6046 - 27/4/2015 - \$ 253

El Sr. Juez de 1ª Inst. de la ciudad de Río Segundo, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante DANIELE, FRANCISCO SALVADOR, para que en el termino de 20 días comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados Daniele Francisco Salvador- Declaratoria de Herederos - Exp. 2202443. bajo apercibimiento de ley. Fdo. Sec. 2 Gutiérrez. 5 días - 6045 - 27/4/2015 - \$ 190

El Sr. Juez de 1° Inst. Civil, Com, Conc, y Flia., Sec 2 de Río Segundo cita y emplaza a los herederos y acreedores de CALCAGNI OMAR AGUSTIN en autos caratulados "CALCAGNI OMAR AGUSTIN - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2203583 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días, a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de Ley. Río Segundo 30/03/2015. Seco Gutiérrez Marcelo Antonio - Juez Susana E. Martínez Gavier. 5 días - 6044 - 27/4/2015 - \$ 280

La Sra. Jueza de 1° Instancia y 38° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante Sr. NESTOR ALEJANDRO ITURBE D.N.I. N° 11.190.041 en autos caratulados: "ITURBE NESTOR ALEJANDRO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. N° 2598565/36 por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 31 de marzo de 2015. Juez: ELBERSCI María del Pilar - Secretaria: GOMEZ Arturo Rolando.- 5 días - 6043 - 27/4/2015 - \$ 334

El Juez Civ, Com, Conc y Familia de Jesús María, Secr. 2, en autos "DOMENE PÉREZ, ANTONIO O DOMENE, ANTONIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXTE: 1952949), cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes dejados a la muerte del causante Amadeo DOMENE para que dentro de veinte días comparezcan a estar a derecho. Jesús María, 07 de abril de 2015. Fdo: José A. Sartori- Juez- María A Scarafia de Chalub – Secretaria.

5 días – 6042 – 27/4/2015 - \$ 262

El Sr Juez de 1ª Inst y 46º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LADISA MARIA LUISA En autos caratulados: LADISA MARIA LUISA Declaratoria de Herederos- Exp N° 2642324/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Juez: Olariaga De Masuelli María Elena -Secretaria Arévalo Jorge Alfredo. Cba. 09-04-2015.

5 días – 6037 – 27/4/2015 - \$ 260,20

Juzg. 1ª Inst. 1ª Nom. C.C. y Fli. de Villa María, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PEDRO FELIFE ALMADA, para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley en autos "ALMADA, PEDRO FELIPE DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 2224044. Villa María, 08/04/2015. BONADERO de BARBERIS, Ana María, Juez; BERGESIO, Nela, Prosec. Letrada.

5 días – 6032 – 27/4/2015 - \$ 190

El señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación Civil y Comercial de Villa María, Dra. ANA MARIA BONADERO DE BARBERIS, cita y emplaza a los herederos y acreedores de los causantes GALLI, LEO PRIMO y RICCI, NELI MARTINA para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley, en estos autos caratulados: "GALLI, LEO PRIMO - RICCI, NELI MARTINA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (2205408). Secretaria: Dra. NORA LIS GOMEZ. Villa María 10 de abril de 2015.

5 días – 6031 – 27/4/2015 - \$ 299,80

El Sr. Juez de 1a Inst. y 40a Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Camilo Juan Mazzola en autos caratulados: MAZZOLA CAMILIO JUAN - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte N° 2696124/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 07/04/2015. Juez: Mayda Alberto Julio. Prosec: Scala De Assof, Ana María.

5 días – 6057 – 27/4/2015 - \$ 272,80

El Sr Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civ., Com. y Fli. Sec. 3 de VILLA MARIA, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARCANTONIO JUAN ENRIQUE en autos caratulados MARCANTONIO JUAN ENRIQUE - Declaratoria de Herederos - EXP N° 1638482 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Villa María, 16/03/2015. Prosec.: Tolkachier Laura Patricia. - Juez: Flores Fernando Martín.

5 días – 6056 – 27/4/2015 - \$ 298

El Sr. Juez de 1a Inst. y 11a Nom. Civ. y Com. de Cba, en autos caratulados LOPEZ SERGIO

OMAR - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2644415/36 cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba 27/02/2015. Sec.: María M. Miró. Juez: Eduardo B. Bruera.

5 días – 6055 – 27/4/2015 - \$ 190

El Sr Juez de 1ª Inst. en lo Civ., Com., Conc., Fam., Ctr. Men. y Fal. de Arroyito, Dr. Larghi Alberto Luis, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CESAR DANIEL LAIZ en autos caratulados LAIZ CESAR DANIEL - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2042744 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Arroyito, 19/03/2015.

5 días – 6054 – 27/4/2015 - \$ 253

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 22ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ERARDO JOSE GUTIERREZ FROSASCO en autos caratulados GUTIERREZ FROSASCO ERARDO JOSE - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2678735/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 09/04/2015. Sec.: Monay De Lattanzi Elba Haidee - Juez: Asríri Patricia Verónica.

5 días – 6053 – 27/4/2015 - \$ 295,30

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 6ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GRÜNIG SILVIA ESTHER en autos caratulados GRÜNIG SILVIA ESTHER - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2623608/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 8/04/2015. Juez: Cordeiro Clara María - Sec.: Holzwarth Ana Carolina.

5 días – 6052 – 27/4/2015 - \$ 258,40

El Sr Juez de 1a Inst. y 1a Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ISMAR ALBERTO DUCAL en autos caratulados DUCAL, ISMAR ALBERTO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2622914/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 25/03/2015. Juez: Lucero Héctor Enrique - Prosec: Moreno Natalia.

5 días – 6051 – 27/4/2015 - \$ 253

El Sr. Juez de 1a Inst y 38ª Nom en lo Civ y Com de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante MARIA RAMONA DEGANI para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley en autos DEGANI, MARIA RAMONA - DECLARATORIA DE HEREDEROS. EXPTE. N° 2657702/36. Juez: Elbersci, María Del Pilar - Sec: Gómez. Cba, 03/03/2015.

5 días – 6050 – 27/4/2015 - \$ 235

El Sr. Juez de 1º Inst y 1ª Nom. en lo C y C, de Córdoba, en los autos caratulados CARDA, JORGE HECTOR - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXP. 2685853/36 cita y emplaza a herederos,

acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Juez: Lucero, Héctor Enrique - Prosec: Moreno, Natalia Andrea - Cba 18/03/2015.

5 días – 6049 – 27/4/2015 - \$ 220,60

(CORDOBA) El señor Juez de Primera Instancia y 12º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del causante FUNES, FELIX ALBERTO, en los autos caratulados: "FUNES, FELIX ALBERTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. N° 2688831/36)", para que en el plazo de veinte (20) días a partir de la última publicación, y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Firmado: Marta Soledad GONZALEZ DE QUERO- JUEZ- BUENO DE RINALDI, Irene -SECRETARIO.-

5 días – 6048 – 27/4/2015 - \$ 244

Río Cuarto, 10 de Abril de 2015.- La Sra. Juez en lo Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia y Sexta Nominación de la ciudad de Río Cuarto, Secretaria Número Once, en autos caratulados: "CHAVEZ, Mariano- Declaratoria de Herederos- Expte 2133479", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante Mariano CHAVEZ, D.N.I. 08.008.861, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo: Mariana Martinez de Alonso- Juez- Carla Victoria Mana-Secretaria.-

5 días - 5942 - 27/4/2015 - \$ 253

Río Cuarto La Sra. Juez en lo Civil y Como de 1 ra Inst. y 2da Nom. En autos "Arauja Perez, María de la Luz y Marioli Juan Arturo-D.H. Exp 1384822; cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Juan Arturo Marioli, L.E. N° 2.967.462 para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Of., 18 de Marzo de 2015.- FOO. Sandra Tibaldi de Bertea-Juez, Dra. Andrea P. Sola-Secretaria.-

5 días - 5941 - 27/4/2015 - \$ 253

Río Cuarto el SR. Juez en lo civil y como De 1ra Inst. Y 1ra Nom., en autos caratulados "FERNANDEZ, Germinal; FERNANDEZ, Jaime - DH" Exp. 809135, Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de los causantes FERNANDEZ, Germinal (DNI N° 2.967.539) Y FERNANDEZ, Jaime (DNI N° 8.401.014) para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley- Oficina, 08 de 2015. Fdo.: Dra. Andrea Pavón - SECRETARIA. RIOCUARTO 08/04/2015.

5 días - 5940 - 27/4/2015 - \$ 253

Río Cuarto la Sra. Juez en lo Civil y Com.de 1ra Inst. y 5ta Nom. en autos: "KONING DE AGUILAR FERREYRA GILDA JOSEFINA Y AGUILAR FERREYRAALDO GILIBERTO- DECLARATORIA DE HEREDEROS- Expte. 1973:338"; cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con, derecho a los bienes de los causantes: Koning de Aguilar Ferreyra Gilda Josefina, L.C.3.168.378 y Aguilar "Ferreyra Aldo Giliberto, DNI 6.626.604; para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo. Ora, Rita V. Fraire de Barbero -Juez- Carla B. Barbiani -Pro-Secretaria.

5 días - 5938 - 27/4/2015 - \$ 379

RIO CUARTO.- El Sr. Juez Civ. y Com. de 1º Inst. y 6º Nom. de Río Cuarto, Secret. Dra M. Gabriela Aramburu, en autos: Exp. 1602163 "FERNANDEZ, NORMA GLADI (DNI 11.039.935) - DECL. DE HERED." Expte. N° 1602163, cita y emplaza a herederos, acreedores y/o quien se considere con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de la causante, para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho. Río Cuarto, 14 de Abril de 2014.

5 días - 5934 - 27/4/2015 - \$ 190,90

BELL VILLE.- Por disposición del Juez de Primera Instancia y Primera Nominación, Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Bell Ville, en los autos caratulados "VIANI, TRIESTINA LIBERATA Y/O TRIESTINA - DECLARATORIA DE HEREDEROS_", se cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante TRIESTINA LIBERATA VIANI Y/O TRIESTINA VIANI , para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en autos y tomar participación bajo apercibimientos de ley.SECRETARIA N° 2.- Oficina, 12 de Abril de 2015.-

5 días - 5933 - 27/4/2015 - \$ 379

El Juez C.C. FAM, de 7a Nom. Sec, 13 de Río Cuarto, en autos: "BAUDINO HUGO ALBERTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 1988141) cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del causante, Sr. BAUDINO HUGO ALBERTO, DNI N° 6.564.259, para que en el término de veinte días, y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho, Fdo: Buitrago Santiago Juez. Río Cuarto, 09/04/2015.

5 días - 5930 - 27/4/2015 - \$ 277,30

El Sr. Juez de 1ra. Instancia y 3ra. Nominación de Río Cuarto., en autos caratulados: "GASPARI, ELADIO ARMANDO DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte: 2210327)", Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia. o nes del Sr. ELADIO ARMANDO GASPARI, DNI: 6.647.171, por el término de 20 días bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 06/04/2.015. Fdo.: ROLANDO OSCAR GUADAGNA, -Juez; Fdo.: ANA BAIGORRIA -Secretaria. RIO CUARTO, 08/04/2.015.-

5 días - 5926 - 27/4/2015 - \$ 316

RIO CUARTO. La Sra. Juez en lo Civil y Com. de 1a Inst. y 2a Nom. Sec. N° 4 en autos "LLONA MIGUEL ANGEL - DH Exp. 2199288" cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de los causantes MIGUEL ANGEL LLONA, DNI 14.624.315, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Oficina, 14 de abril de 2015. Fdo. Dra. Fernanda Bentancourt - Juez, Secretaria Dra. Silvana Ravetti de Irico.

5 días - 5937 - 27/4/2015 - \$ 253

El Sr. Juez en lo Civ. y Com. de 1a Inst. y 4a Nom. Soc. N° 7 de Río Cuarto, en autos "GOMEZ, REYES - D.H. Expte. 2213410" citese y emplácese a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante GOMEZ REYES - LE N° 3.221.768, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Oficina, 27/3/2015. Fdo. Dra. Sandra Tibaldi - Juez - Dra. Andrea Sola - Secretaria.

5 días - 5935 - 27/4/2015 - \$ 190,90



REMATES

El Sr. Juez Federal de Río Cuarto, comunica por dos (2) días en autos: "A.F.I.P. (D.G.I.) C/ SUSECION DE CALLERI PEDRO SANTIAGO – EJEC. FISCAL" Expte N° 55011829/11, que se tramitan por ante éste Juzgado Federal de Río Cuarto, Secretaría de Ejec. Fiscal, que el Mart. Pablo SESMA M.P. 01-1227, rematará el 27/04/15 o en caso de imposibilidad para el día hábil siguiente, a las 11:00hs., en la Sede del Colegio Prof. de Martilleros, sito en calle Alvear 196 (esq. Alonso) de Río IV, Derechos y Acciones equivalentes a 4/8 sobre el siguiente bien inmueble registrable: esto es, una fracción de terreno con todo lo clavado y plantado, ubic. En Pueblo Santa Magdalena, Estacion Jovita, Ped. Italó. Dpto. GENERAL ROCA, que es pte. Del solar 13, de la Mz Dos, del B° Murillo, sup 200ms2.- Inscripto en el R. Gral. de la Propiedad en MATRICULA 546.364.-MEJORAS:Casa-Habitación s/detalles de Of. de Constatación de autos.-SERVICIOS:Todos los Serv.- ESTADO DE OCUPACIÓN:Ocupada.-DEUDAS:D.G.R. \$15.527,96, Municipa- lidad Jovita \$8.433,62.- CONDICIONES DE VENTA:BASE PESOS CUARENTA MIL (\$ 40.000.-), si no hay postores por la BASE esta se reducirá un 25%, dinero de contado, efectivo y al mejor postor, debiendo el comprador abonar en el acto de la subasta el 20% del total del precio, con más comisión de ley al Martillero (3%) e impuestos que correspondan (según informe de A.F.I.P. de fs. 70), dejando en claro que para el caso que el monto a abonar supere la suma de \$30.000, el pago deberá efectuarse mediante transferencia bancaria electrónica dentro de las 24hs. de llevada a cabo la subasta, debiendo abonar el saldo de su compra dentro de los CINCO DIAS de aprobada la subasta (cfme. Art. 580 C.P.C.C.N.).- EXHIBICION: Día 21/04/15 de 10:00 a 12:00 hs. en el inmueble. INFORMES: Al Martillero en Pedernera N° 80 Río Cuarto Te:(0353)156560064.- Río Cuarto, de Marzo de 2015.- Sec. Dra. CACERES.- 2 días - N° 6317 - \$ 612,40 - 22/04/2015 - BOE

Orden Juez C. y C. 1 Inst. 1 Nom., Sec.N° 1 San Fco, AUTOS: EXPTE. 616805 "ROWBOTHAM Carlos Eduardo –CONCURSO ESPECIAL en autos LERDA Marcos Bernardo –CONCURSO PREVENTIVO:" Mart. Fernando Panero, M.P.01-585 rematará 24-04-2015, a las 11hs., en Juzgado de Paz de Miramar, (Cba.) lo sig. Una fracción de terreno desig lote 15 fracción "A" mz 54 de Miramar, Dpto. San Justo, Cba., mide: 10 mts. de fte al N.O. por 26,50mts. de fdo, superficie 265mts.2., lindando al N.O. calle Santiago del Estero; al N.E., lote 16, al S.E. lote 8 y al S.O. lote 14, todos de la misma fracción. Inscripto MATRICULA N° 1145054 titular Marcos Bernardo LERDA. CONDICIONES DE VENTA: Base \$ 58.437, mejor postor, en efectivo, debiendo el comprador abonar el 20% en acto de remate, más el 4% Fondo Prevención Violencia Familiar, más comisión de ley al martillero y el resto al aprobarse la subasta. Postura mínima: \$1.000 TÍTULOS: Art. 599 C.P.C.C.- MEJORAS: lote con construcción precaria mayores detalles ver oficio constatación. INFORMES Mart. Fernando Panero. Las Malvinas N° 1298. T.E. 03564-15661055- Oficina, 16 de abril de 2015 Fdo Dra. Silvia Raquel Lavarda SECRETARIA 5 días - N° 6335 - \$ 1334,45 - 24/04/2015 - BOE

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

El Sr. Juez de 1° Inst y 6° Nom en lo Civil y Comercial, Cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la sucesión de Aldo Samuel Luna y Rosalva Petrona Oliva en autos caratulados: " Luna Aldo Samuel-Oliva Rosalva Petrona-Declaratoria de Herederos- Exp n°:

2615679/36 para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, once (11) de Noviembre de 2014. Secretaria: Holzwarth Ana Carolina. Juez - Cordeiro Clara Maria. 5 días - N° 6333 - \$ 555,90 - 24/04/2015 - BOE

CITACIONES

El Juez de 1° Instancia y 5° Nominación en lo Civil y Comercial Oficina Unica de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GORDILLO DE S. RAFAELA E. – EJECUTIVO FISCAL (EXP. 1581240)", Cítese y emplácese a la demandada Sra. Gordillo Rafaela Estela, para que dentro del término de veinte días comparezca a estar derecho bajo apercibimiento de rebeldía y dentro de los tres días siguientes oponga excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 545 del C.P.C.C.- Fdo.: Dra.: Rita Fraire de Barbero (Juez); Dra.: Luciana Saber (Prosecretaria). Río Cuarto, 17/08/2012.- 5 días - N° 6073 - \$ 396,10 - 24/04/2015 - BOE

Se hace saber que en los autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ URANGA LAGOS DE SCHLIEPER MARIA DOLORES – EJEC. FCAL (EXP. 1531036)", que tramitan ante el Juzg. Civ y Com de 1° Inst. y 2° Nom. de Río IV Sec. N° 3, se ha dictado la siguiente resolución: "SENTENCIA DEFINITIVA N° 291. Río IV, 19 de febrero de 2010... Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I) Mandar llevar adelante la ejecución en contra de MARIA DOLORES URANGA LAGOS DE SCHLIEPER hasta que el ejecutante se haga integro cobro de la suma de Pesos un mil doscientos cuarenta y uno con diez Centavos (\$1.241,10) con mas los recargos e intereses que resultaren de la aplicación de pautas establecidas en el Considerando 3) de la presente resolución. II) Regular los honorarios profesionales del Dr. David Kupferschmidt en la suma de Pesos cuatrocientos dieciocho (\$418) y la suma de Pesos ochenta y siete con setenta y ocho (\$87,78) en concepto de IVA del capital mas los intereses que devengue desde esta fecha la de su efectivo pago; y la suma de Pesos doscientos nueve (\$209) en virtud del art. 99 inc. 5 de la Ley 8226 y la suma de Pesos cuarenta y tres con 89/100 (\$43,89) en concepto de IVA. PROTOCOLICESE, HAGASE SABER Y DESE COPIA.- Fdo. Dra. Graciela del Carmen Filiberti – Juez; Dra. A. Sola – Secretaria. Río Cuarto, 19/02/2010.- 5 días - N° 6074 - \$ 1004,50 - 24/04/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaria Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ H Y R SOCIEDAD ANONIA- Presentación Múltiple Fiscal – Expte. N° 1612504/36", Liquidación de Deuda Judicial n° 60004345402007, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas N°244, Planta Baja, notifica al demandado H Y R SOCIEDAD ANONIA de la siguiente resolución: "Córdoba, veintitrés (23) de febrero de 2015. Agreguese. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder.

que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: Tortone Evangelina Lorena. La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS ocho mil ochocientos trece con 00/100 (\$ 8813,00). 5 días - N° 6133 - \$ 1193,50 - 24/04/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaria Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LOPEZ OSVALDO CESAR- Presentación Múltiple Fiscal – Expte. N° 1612536/36", Liquidación de Deuda Judicial n° 60003636102007, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas N°244, Planta Baja, notifica al demandado LOPEZ OSVALDO CESAR de la siguiente resolución: "Córdoba, treinta (30) de marzo de 2015. Bajo la responsabilidad de la institución actora: ejecútase el crédito reclamado, con sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada: vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial. N° 9576 y art. 564 del C.P.C.) Notifíquese al domicilio fiscal.Fdo. Digitalmente por: Tortone, Evangelina Lorena. La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS cinco mil setecientos noventa y seis con 85/100 (\$ 5796,85). 5 días - N° 6134 - \$ 737,20 - 24/04/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaria Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SOC. TIERRAS Y PROMOCIONES- Presentación Múltiple Fiscal – Expte. N° 1853221/36", Liquidación de Deuda Judicial n° 503221652009, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas N°244, Planta Baja, notifica al demandado TIERRAS Y PROMOCIONES, SOCIEDAD ANONIMA, INMOBILIARIA, COMERCIAL Y MANDATARIA de la siguiente resolución: "Córdoba, veintitrés (23) de febrero de 2015. Agreguese. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: Tortone Evangelina Lorena. La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS seis mil ochenta y ocho con 75/100 (\$ 6088,75). 5 días - N° 6135 - \$ 1243,90 - 24/04/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaria Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SOC. TIERRAS Y PROMOCIONES- Presentación Múltiple Fiscal – Expte. N° 1853226/36", Liquidación de Deuda Judicial n° 503277082009, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas N°244, Planta Baja, notifica al demandado TIERRAS Y PROMOCIONES, SOCIEDAD ANONIMA, INMOBILIARIA, COMERCIAL Y MANDATARIA de la siguiente resolución: "Córdoba, veintitrés (23) de febrero de 2015. Agreguese. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y,

sirviendo el presente de la constancia requerida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: Tortone Evangelina Lorena. La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS seis mil ochenta y ocho con 75/100 (\$ 6088,75). 5 días - N° 6136 - \$ 1248,40 - 24/04/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaria Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CASTIERR SRL.- Presentación Múltiple Fiscal – Expte. N° 1853354/36", Liquidación de Deuda Judicial n° 503085612009, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas N°244, Planta Baja, notifica al demandado CASTIERR SRL. de la siguiente resolución: "Córdoba, dos (2) de diciembre de 2014. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: Gil, Gregorio Vicente. La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS cinco mil setecientos ocho con 05/100 (\$ 5708,05). 5 días - N° 6137 - \$ 1158,40 - 24/04/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaria Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CASTIERR SRL.- Presentación Múltiple Fiscal – Expte. N° 1853355/36", Liquidación de Deuda Judicial n° 503104852009, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas N°244, Planta Baja, notifica al demandado CASTIERR SRL. de la siguiente resolución: "Córdoba, dos (2) de diciembre de 2014. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: Tortone, Evangelina Lorena. La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS cinco mil setecientos ocho con 05/100 (\$ 5708,05). 5 días - N° 6138 - \$ 1167,40 - 24/04/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nº 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaría Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LOPEZ SANDRA GRACIELA- Presentación Múltiple Fiscal – Expte. Nº 1854586/36", Liquidación de Deuda Judicial nº 503150832009, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja, notifica al demandado LOPEZ DE ARRIETA SANDRA GRACIELA de la siguiente resolución: "Córdoba, dos (2) de diciembre de 2014. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: Gil Gregorio Vicente. La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS siete mil ciento cincuenta y uno con 97/100 (\$ 7151,97).

5 días - Nº 6139 - \$ 1191,70 - 24/04/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nº 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaría Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ DUARTE ANTONIO- Presentación Múltiple Fiscal – Expte. Nº 1854587/36", Liquidación de Deuda Judicial nº 503152512009, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja, notifica al demandado DUARTE ANTONIO de la siguiente resolución: "Córdoba, dos (2) de diciembre de 2014. Agreguese. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: Tortone Evangelina Lorena. La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS seis mil sesenta y nueve con 30/100 (\$ 6069,30).

5 días - Nº 6140 - \$ 1176,40 - 24/04/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nº 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaría Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SOC. TIERRAS Y PROMOCIONES- Presentación Múltiple Fiscal – Expte. Nº 1854626/36", Liquidación de Deuda Judicial nº 503430312009, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja, notifica al demandado TIERRAS Y PROMOCIONES, SOCIEDAD ANONIMA, INMOBILIARIA, COMERCIAL Y MANDATARIA de la siguiente resolución: "Córdoba, dos (2) de diciembre de 2014. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y

exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: Gil, Gregorio Vicente. La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS seis mil sesenta y nueve con 30/100 (\$ 6069,30).

5 días - Nº 6141 - \$ 1225,90 - 24/04/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nº 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaría Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE MURUA BLAS- Presentación Múltiple Fiscal – Expte. Nº 2006985/36", Liquidación de Deuda Judicial nº 506482292009, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja, notifica al demandado SUCESION INDIVISA DE MURUA BLAS de la siguiente resolución: "Córdoba, veintitrés (23) de febrero de 2015. Agreguese. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: Tortone, Evanelina Lorena. La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS siete mil doscientos setenta y seis con 17/100 (\$ 7276,17).

5 días - Nº 6142 - \$ 1222,30 - 24/04/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nº 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaría Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PALACIOS JULIO ARGENTINO- Presentación Múltiple Fiscal – Expte. Nº 2007013/36", Liquidación de Deuda Judicial nº 507862432009, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja, notifica al demandado PALACIOS JULIO ARGENTINO, MI 7978430; PALACIOS HECTOR, MI 7969399; PALACIOS OSCAR JONAS, MI 6492633 de la siguiente resolución: "Córdoba, veintitrés (23) de febrero de 2015. Agreguese. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: Tortone, Evanelina Lorena. La presente planilla a cargo del demandado

asciende a la suma de PESOS diez mil seiscientos cuarenta y cuatro con 63/100 (\$ 10644,63).

5 días - Nº 6143 - \$ 1276,30 - 24/04/2015 - BOE

A los fines de notificar a CAINERO LORENZO JUSTO la Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 25CC) Secretaría Dra. Blanca Riva Alejandra, en los autos caratulados: "Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ CAINERO LORENZO JUSTO - Presentación Múltiple Fiscal" Expte. Nº 1597387/36, domicilio Tribunal, Arturo M. Bas nº 244, Planta Baja de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a CAINERO LORENZO JUSTO en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento

5 días - Nº 6149 - \$ 1166,40 - 21/04/2015 - BOE

FISCO DE LA PCIA DE CBA c/ MENEGHELLO JUAN - EJECUTIVO FISCAL (EXP. 1274648). EDICTO. El Juez de 1º Inst. y 4º Nom. en lo Civil y Com. Oficina Unica de Ejec. Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ MENEGHELLO JUAN – EJECUTIVO FISCAL (EXP. 1274648)", se ha dictado la siguiente resolución: "Sentencia Definitiva Nº 602. Río IV, 30 de octubre de 2009... y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: I) Mandar llevar adelante la ejecución en contra de MENEGHELLO JUAN hasta que el ejecutante se haga íntegro cobro de la suma de PESOS SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE CON OCHENTA CENTAVOS (\$657,80) con mas los recargos e intereses que resultaren de la aplicación de las pautas en el Considerando 3) de la presente resolución. II) Regular los honorarios profesionales del Dr. David Kupferschmidt en la suma de PESOS DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO (\$248) con mas los intereses que devengue desde esta fecha hasta la de su efectivo pago; y la suma de Pesos CIENTO OCHENTA Y SEIS CON TREINTA CENTAVOS (186,30) en concepto de IVA. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo.: Dra.: Sandra Tibaldi de Berteau (Juez); Dra. Gabriela Cuesta (Prosecretaría). Río Cuarto, 31/10/2013. -

5 días - Nº 6151 - \$ 834,40 - 24/04/2015 - BOE

El Juez de 1º Inst. y 4º Nom. en lo Civil y Com. Secretaría Nº 7 de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ CASTELLINO JUAN – EJECUTIVO FISCAL (EXP. 775991)", se ha dictado la siguiente resolución: "Sentencia Def. Nº 185. Río IV, 11 de marzo de 2010... y Vistos y Considerando:... Resuelvo: I) Mandar llevar adelante la ejecución en contra de Castellano Juan hasta que el ejecutante se haga íntegro cobro de la suma de Pesos Cuatrocientos Cuarenta y Cuatro con 60/100 (\$444,60) con mas los recargos e intereses que resultaren de la aplicación de las pautas en el Considerando 3) de la presente resolución. II) Imponer las costas a la parte demandada. III) Regular los honorarios profesionales del Dr. Kupferschmidt en la suma de Pesos Doscientos Cuarenta y Ocho con 40/100 (\$448,40) con mas los intereses que devengue desde esta fecha hasta la de su efectivo pago; y la suma de pesos Cincuenta y Dos con 16/100 (\$52,16) en concepto de IVA. PROTOCOLICÉSE, HAGASE SABER Y DESE COPIA. Fdo.: Dra.: S. Tibaldi de Berteau (Juez); Dra. G. Cuesta (Prosecretaría). Río Cuarto, 11/03/2010. -

5 días - Nº 6153 - \$ 829,90 - 24/04/2015 - BOE

El Juez de 1º Inst. y 5º Nom. en lo Civil y Comercial Oficina Unica de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ LUJAN PEREZ MARIA Y OT – PRESENTACION MULTIPLE

FISCAL (EXP. 1448321)", Cítese y emplácese a los demandados Arias María Cristina, M.I. 14.864.551 y Torres Hugo Osmar M.I. 20.080.016 para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar derecho, bajo apercibimiento del art. 4 ley 9024 modif. por 9118 y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, opongan excepciones legítimas bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 7 de la ley citada. Fdo.: Dra.: Rita Fraire de Barbero (Juez); Dra.: Luciana Saber (Prosecretaría). Río Cuarto, 15/05/2013. -

5 días - Nº 6154 - \$ 515,80 - 24/04/2015 - BOE

El Juez de 1º Instancia y 5º Nominación en lo Civil y Comercial Secretaría Nº 9 de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ DAITA ROBERTO DOMINGO – EJECUTIVO FISCAL (EXP. 632198)", Cita y emplaza al Sr. DAITA ROBERTO DOMINGO para que dentro del término de veinte días comparezca a estar derecho, bajo apercibimiento del art. 4 ley 9024 modif. por ley 9118 y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, oponga excepciones legítimas bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 7 de la ley citada. Fdo.: Dra.: Rita Fraire de Barbero (Juez); Dra.: Luciana Saber (Prosecretaría). Río Cuarto, 20/11/2013. -

5 días - Nº 6155 - \$ 425,80 - 24/04/2015 - BOE

El Juez de 1º Inst. y 6º Nom. en lo Civil y Com. Oficina Unica de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río IV, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESION DE ASUAGA LLAMA JULIAN – FISCAL (EXP. 1273363)", Cítese y emplácese a los herederos y/o representantes legales de JULIAN ASUAGA LLAMA en los términos del art.2 de la Ley 9024, para que en plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, opongan excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley.... Fdo.: Dra.: Mariana Martínez de Alonso (Juez); Dra.: Gisela Bergia (Prosecretaría). Río Cuarto, 07/08/2014. -

5 días - Nº 6157 - \$ 512,20 - 24/04/2015 - BOE

El Juez de 1º Inst. y 5º Nom. en lo Civil y Com. Oficina Unica de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río IV, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ BARROTTO FRANCISCO Y OTRA – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL (EXP. 448655)", Cítese y emplácese al demandado, ANGEL FRANCISCO VALENTIN BAGGINI y/o a sus herederos y/o representantes, en los términos del art. 2 de la Ley 9024, para que en plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, opongan excepciones legítimas si las tuviere bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley.... Fdo.: Dra.: Rita Fraire de Barbero (Juez); Dra.: Gabriela Cuesta (Prosecretaría). Río Cuarto, 09/05/2014. -

5 días - Nº 6158 - \$ 555,40 - 24/04/2015 - BOE

El Juez de 1º Instancia y 6º Nominación en lo Civil y Comercial Oficina Unica de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ CORSINI ANGEL OSMAR – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL (EXP. 448210)", Cítese y emplácese al demandado Sr. Corsini Angel Osmar para que en dentro del término de veinte días comparezca a estar derecho bajo apercibimiento de rebeldía, y dentro de los tres días siguientes oponga excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 545 del C.P.C.... Fdo.: Dra.: Rita Fraire de Barbero (Juez PLT); Dra.: Gisela Bergia (Prosecretaría). Río Cuarto, 16/04/2014. -

5 días - Nº 6159 - \$ 411,40 - 24/04/2015 - BOE

El Juez de 1º Instancia y 4º Nominación en lo Civil y Comercial Oficina Unica de Ejecución Fiscal de la

ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ NUÑEZ REGA PETRA Y OTRO – EJECUTIVO FISCAL (EXP. 1811405)", Cítese y emplácese a los demandados para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y dentro de los tres días siguientes opongan excepciones legítimas si las tuviere bajo apercibimiento del art. 545 del C.P.C.C.. Fdo.: Dra.: Sandra Tibaldi de Bertea (Juez); Dra.: Gisela Bergia (Prosecretaria). Río Cuarto, 23/04/2014.-

5 días - N° 6160 - \$ 382,60 - 24/04/2015 - BOE

El Juez de 1° Instancia y 4° Nominación en lo Civil y Comercial Oficina Unica de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ COCO Y DEFACCI ATILIO FELIX Y OTRO – EJECUTIVO FISCAL (EXP. 1811542)", Cítese y emplácese a los demandados Cocco y Defacci Atilio Félix en autos para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, y dentro de los tres días siguientes opongan excepciones legítimas si las tuviere bajo apercibimiento del art. 545 del C.P.C.C.. Fdo.: Dra.: Sandra Tibaldi de Bertea (Juez); Dra.: Gisela Bergia (Prosecretaria). Río Cuarto, 23/04/2014.-

5 días - N° 6161 - \$ 425,80 - 24/04/2015 - BOE

El Juez de 1° Inst. y 5° Nom. en lo Civil y Com. Oficina Unica de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río IV, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ STRAZZI NATALIO – EJECUTIVO FISCAL (EXP. 1630185)", Cítese y emplácese al demandado STRAZZI NATALIO y/o representantes, en los términos del art. 2 de la ley 9024, para que en plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, opongan excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley.... Fdo.: Dra.: Rita Fraire de Barbero (Juez); Dra.: Gabriela Cuesta (Prosecretaria). Río Cuarto, 09/06/2014.-

5 días - N° 6162 - \$ 490,60 - 24/04/2015 - BOE

El Juez de 1° Instancia y 6° Nominación en lo Civil y Comercial Oficina Unica de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ FAUCHER RAUL RAFAEL Y OTROS – EJECUTIVO FISCAL (EXP. 1279789)", cita y emplaza al demandado Gómez Héctor Roberto M.I. 16.486.053, para que en el término de veinte días comparezca a estar derecho bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art 4 de la Ley 9024 modif. por Ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, oponga excepciones bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley. Fdo.: Dra.: Mariana Martínez de Alonso (Juez); Dra.: Gisela Bergia (Prosecretaria). Río Cuarto, 19/02/2014.-

5 días - N° 6163 - \$ 460 - 24/04/2015 - BOE

El Juez de 1° Inst. y 1° Nom. en lo Civil y Comercial Oficina Unica de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESION INDIVISA DE SERRAVALLE PEDRO JUAN – EJECUTIVO FISCAL (EXP. 637287)", Cítese y emplácese a los herederos y/o representantes legales del Sr. Pedro Juan Serravalle en los términos del art. 2 de la ley 9024, para que en plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 de la ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, opongan excepciones legítimas si las tuviere bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley.... Fdo.: Dr.: José Antonio Peralta (Juez); Dra.: Gisela Bergia (Prosecretaria). Río Cuarto, 31/07/2014.-

5 días - N° 6164 - \$ 543,70 - 24/04/2015 - BOE

El Juez de 1° Inst. y 6° Nom. en lo Civil y Com. Oficina Unica de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río IV, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESION INDIVISA PEREZ EBARISTO – EJECUTIVO FISCAL (EXP. 1850353)", Cítese y emplácese a los herederos y/o representantes legales de Pérez Ebaristo en los términos del art.2 de la Ley 9024, para que en plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, opongan excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley.... Fdo.: Dra.: Mariana Martínez de Alonso (Juez); Dra.: Anabella Marchesi (Prosecretaria). Río Cuarto, 26/05/2014.-

5 días - N° 6165 - \$ 521,20 - 24/04/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaría Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SAGGIO LUIS ANTONIO Y OTRO– Presentación Múltiple Fiscal – Expte. N° 2029022/36", Liquidación de Deuda Judicial n° 509790312009, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas N°244, Planta Baja, notifica al demandado SAGGIO LUIS ANTONIO DNI 13372589; GARAY DE SAGGIO SILVIA BEATRIZ DEL VALLE DNI 13682253 de la siguiente resolución: "Córdoba, veintitrés (23) de febrero de 2015. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: Gil, Gregorio Vicente. La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS diez mil quinientos setenta con 74/100 (\$ 10570,74).

5 días - N° 6166 - \$ 1248,40 - 24/04/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaría Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GORDILLO MARCELA ALEJANDRA– Presentación Múltiple Fiscal – Expte. N° 2108061/36", Liquidación de Deuda Judicial n° 506150322009, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas N°244, Planta Baja, notifica al demandado GORDILLO MARCELA ALEJANDRA de la siguiente resolución: "Córdoba, veintitrés (23) de febrero de 2015. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: Gil, Gregorio Vicente. La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS doce mil quinientos noventa con 21/100 (\$ 12590,21).

5 días - N° 6167 - \$ 1189 - 24/04/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaría Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CARMONA NESTOR MELCHOR– Presentación Múltiple Fiscal – Expte. N° 2116066/36", Liquidación de Deuda Judicial n° 509581292009, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas N°244, Planta Baja, notifica al demandado CARMONA NESTOR MELCHOR de la siguiente resolución: "Córdoba, veintitrés (23) de febrero de 2015. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: Gil, Gregorio Vicente. La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS seis mil seiscientos noventa y uno con 73/100 (\$ 6691,73).

5 días - N° 6168 - \$ 1191,70 - 24/04/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaría Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FARAN SRL– Presentación Múltiple Fiscal – Expte. N° 2116089/36", Liquidación de Deuda Judicial n° 510587522009, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas N°244, Planta Baja, notifica al demandado FARAN SRL de la siguiente resolución: "Córdoba, veintitrés (23) de febrero de 2015. Agreguese. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: Tortone Evangelina Lorena. La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS ocho mil ciento cuatro con 15/100 (\$ 8104,15).

5 días - N° 6169 - \$ 1166,50 - 24/04/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaría Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE FORMENTO DE SENESTRARI LIDIA JUANA– Presentación Múltiple Fiscal – Expte. N° 2129449/36", Liquidación de Deuda Judicial n° 512578652009, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas N°244, Planta Baja, notifica al demandado SUCESION INDIVISA DE FORMENTO DE SENESTRARI LIDIA JUANA de la siguiente resolución: "Córdoba, veintitrés (23) de febrero de 2015. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese

expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: Gil, Gregorio Vicente. La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS seis mil novecientos siete con 41/100 (\$ 6907,41).

5 días - N° 6170 - \$ 1243,90 - 24/04/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaría Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MOURGUES ENRIQUE OSVALDO– Presentación Múltiple Fiscal – Expte. N° 2129469/36", Liquidación de Deuda Judicial n° 505772482009, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas N°244, Planta Baja, notifica al demandado MOURGUES ENRIQUE OSVALDO de la siguiente resolución: "Córdoba, veintitrés (23) de febrero de 2015. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: Gil, Gregorio Vicente. La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS quince mil setenta y uno con 40/100 (\$ 15071,40).

5 días - N° 6171 - \$ 1182,70 - 24/04/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaría Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ETMEKJIAN CLAUDIA DIANA– Presentación Múltiple Fiscal – Expte. N° 2111858/36", Liquidación de Deuda Judicial n° 60004970022009, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas N°244, Planta Baja, notifica al demandado ETMEKJIAN CLAUDIA DIANA de la siguiente resolución: "Córdoba, veintitrés (23) de febrero de 2015. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: Gil, Gregorio Vicente. La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS cinco mil cuatrocientos cincuenta y cuatro con 53/100 (\$ 5454,53).

5 días - N° 6172 - \$ 1198 - 24/04/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nº 1 (EX 21º) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaría Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE MONTIVEROS CARLOS EULOGIO- Presentación Múltiple Fiscal - Expte. Nº 2111871/36", Liquidación de Deuda Judicial nº 506778702009, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja, notifica al demandado SUCESION INDIVISA DE MONTIVEROS CARLOS EULOGIO de la siguiente resolución: "Córdoba, veintitrés (23) de febrero de 2015. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: Tortone Evangelina Lorena La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS seis mil doscientos treinta con 51/100 (\$ 6230,51).

5 días - Nº 6173 - \$ 1224,10 - 24/04/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nº 1 (EX 21º) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaría Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ HEREDIA BLAS JOSE ANDRES- Presentación Múltiple Fiscal - Expte. Nº 2111884/36", Liquidación de Deuda Judicial nº 509551852009, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja, notifica al demandado HEREDIA BLAS JOSE ANDRES de la siguiente resolución: "Córdoba, veintitrés (23) de febrero de 2015. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: Gil, Gregorio Vicente. La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS seis mil doscientos ocho con 24/100 (\$ 6208,24).

5 días - Nº 6174 - \$ 1186,30 - 24/04/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nº 1 (EX 21º) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaría Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CUELLO JUAN HUMBERTO- Presentación Múltiple Fiscal - Expte. Nº 2111886/36", Liquidación de Deuda Judicial nº 509683812009, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja, notifica al demandado CUELLO JUAN HUMBERTO ; CUELLO CANDIDO ROSA de la siguiente resolución: "Córdoba, veintitrés (23) de febrero de 2015. Agreguese. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida

por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: Tortone Evangelina Lorena La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS seis mil doscientos ocho con 24/100 (\$ 6208,24).

5 días - Nº 6175 - \$ 1207 - 24/04/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nº 1 (EX 21º) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaría Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA/ BRITOS JESUS- Presentación Múltiple Fiscal - Expte. Nº 2111893/36", Liquidación de Deuda Judicial nº 511440772009, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja, notifica al demandado BRITOS JESUS de la siguiente resolución: "Córdoba, veintitrés (23) de febrero de 2015. Agreguese. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: Tortone Evangelina Lorena La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS seis mil doscientos ocho con 24/100 (\$ 6208,24).

5 días - Nº 6176 - \$ 1177,30 - 24/04/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nº 1 (EX 21º) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaría Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CARDINALI CLAUDIO- Presentación Múltiple Fiscal - Expte. Nº 2156948/36", Liquidación de Deuda Judicial nº 60004178512009, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja, notifica al demandado CARDINALI CLAUDIO de la siguiente resolución: "Córdoba, veintitrés (23) de febrero de 2015. Agreguese. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: Tortone Evangelina Lorena La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS cinco mil seiscientos ocho con 50/100 (\$ 5608,50).

5 días - Nº 6177 - \$ 1185,40 - 24/04/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nº 1 (EX 21º) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaría Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GONZALEZ DE GOMEZ ZULEMA- Presentación Múltiple Fiscal - Expte. Nº 2157947/36", Liquidación de Deuda Judicial nº 506193322009, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja, notifica al demandado GONZALEZ DE GOMEZ ZULEMA de la siguiente resolución: "Córdoba, veintitrés (23) de febrero de 2015. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: Gil, Gregorio Vicente. La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS cinco mil ochocientos cuarenta con 07/100 (\$ 5840,07).

5 días - Nº 6178 - \$ 1191,70 - 24/04/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nº 1 (EX 21º) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaría Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GIAMPAOLI MARIANO- Presentación Múltiple Fiscal - Expte. Nº 2157786/36", Liquidación de Deuda Judicial nº 506086482009, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja, notifica al demandado GIAMPAOLI MARIANO de la siguiente resolución: "Córdoba, veintitrés (23) de febrero de 2015. Agreguese. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: Tortone, Evangelina Lorena. La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS seis mil ciento noventa con 79/100 (\$ 6190,79).

5 días - Nº 6179 - \$ 1187,20 - 24/04/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nº 1 (EX 21º) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaría Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FERREYRA CARLOS FELIPE- Presentación Múltiple Fiscal - Expte. Nº 2157794/36", Liquidación de Deuda Judicial nº 506738792009, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja, notifica al demandado FERREYRA CARLOS FELIPE de la siguiente resolución: "Córdoba, veintitrés (23) de febrero de 2015. Agreguese. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución

por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: Tortone, Evangelina Lorena. La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS seis mil ciento noventa con 79/100 (\$ 6190,79).

5 días - Nº 6180 - \$ 1191,70 - 24/04/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nº 1 (EX 21º) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba, Secretaría Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CAMPOS NORMA- Presentación Múltiple Fiscal" Expte. Nº 1854726/36, Liquidación de Deuda Judicial nº 503384602009, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja, cita y emplaza a CAMPOS NORMA; BUSTOS EDUARDO DIONISIO en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts.152 y 165 del C. de P. C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 6193 - \$ 583,30 - 24/04/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nº 1 (EX 21º) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba, Secretaría Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MACRINA JAIME DANTE- Presentación Múltiple Fiscal" Expte. Nº 2007017/36, Liquidación de Deuda Judicial nº 508004572009, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja, cita y emplaza a MACRINA JAIME DANTE; QUILIMAR MARIA TERESA en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts.152 y 165 del C. de P. C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 6195 - \$ 594,10 - 24/04/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nº 1 (EX 21º) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba, Secretaría Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE MALDONADO ALBERTO PATRICIO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte. Nº 2007027/36, Liquidación de Deuda Judicial nº 508233892009, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja, cita y emplaza a SUCESION INDIVISA DE MALDONADO ALBERTO PATRICIO en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts.152 y 165 del C. de P. C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 6196 - \$ 621,10 - 24/04/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nº 1 (EX 21º) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba, Secretaría Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE

RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ BARRIONUEVO ANDREA NANCY- Presentación Múltiple Fiscal" Expte. N° 2029029/36, Liquidación de Deuda Judicial n° 510124522009, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas N°244, Planta Baja, cita y emplaza a BUSTOS JORGE EMANUEL; BUSTOS CINDY ANGELES en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts.152 y 165 del C. de P. C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento

5 días - N° 6197 - \$ 593,20 - 24/04/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba, Secretaría Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ VINCIGUERRA FRANCISCO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte. N° 2129431/36, Liquidación de Deuda Judicial n° 510910292009, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas N°244, Planta Baja, cita y emplaza a SUCESION INDIVISA DE VICENTE EDUARDO ERNESTO LOMONACO en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts.152 y 165 del C. de P. C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 6198 - \$ 600,40 - 24/04/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba, Secretaría Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ GHIAZZA ESTEBAN LORENZO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte. N° 2157793/36, Liquidación de Deuda Judicial n° 506705042009, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas N°244, Planta Baja, cita y emplaza a GHIAZZA ESTEBAN LORENZO en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts.152 y 165 del C. de P. C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 6199 - \$ 576,10 - 24/04/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaría Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BASTIANI MARIO- Presentación Múltiple Fiscal - Expte. N° 1624946/36", Liquidación de Deuda Judicial n° 501278452006, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas N°244, Planta Baja, notifica al demandado BASTIANI MARIO de la siguiente resolución: Córdoba, dos (2) de diciembre de 2014.- Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su

aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo: Gil Gregorio Vicente. La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS veinticinco mil doscientos treinta y tres con 33/100 (25233,33).

5 días - N° 6207 - \$ 1154,80 - 24/04/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaría Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FERRAGUT PETRONA- Presentación Múltiple Fiscal - Expte. N° 1625423/36", Liquidación de Deuda Judicial n° 500839722006, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas N°244, Planta Baja, notifica al demandado FERRAGUT DE CIARAVINO PETRONA de la siguiente resolución: Córdoba, dos (2) de diciembre de 2014.- Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo: Gil Gregorio Vicente. La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS ocho mil seiscientos doce con 38/100 (\$ 8612,38)

5 días - N° 6208 - \$ 1161,10 - 24/04/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaría Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GUZMAN JOSE ROQUE- Presentación Múltiple Fiscal - Expte. N° 1715722/36", Liquidación de Deuda Judicial n° 501412772006, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas N°244, Planta Baja, notifica al demandado GUZMAN JOSE MARIA; GUZMAN SILVINA ANALIA de la siguiente resolución: Córdoba, dos (2) de diciembre de 2014.- Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo: Gil Gregorio Vicente. La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS cinco mil setecientos cincuenta y siete con 83/100 (\$ 5757,83)

5 días - N° 6209 - \$ 1183,60 - 24/04/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaría Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CARMONA NESTOR MELCHOR- Presentación Múltiple Fiscal - Expte. N° 1788635/36", Liquidación de Deuda Judicial n° 501564242007, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas N°244, Planta Baja, notifica al demandado CARMONA NESTOR MELCHOR de la siguiente resolución: Córdoba, dos (2) de diciembre de

2014.- Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo: Gil Gregorio Vicente. La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS cinco mil setecientos treinta y tres con 35/100 (\$ 5733,35)

5 días - N° 6210 - \$ 1169,20 - 24/04/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaría Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GONZALEZ BERNARDINO JOSE- Presentación Múltiple Fiscal - Expte. N° 1788638/36", Liquidación de Deuda Judicial n° 501857102006, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas N°244, Planta Baja, notifica al demandado GONZALEZ BERNARDINO JOSE CUIT 23-10903769-9 de la siguiente resolución: Córdoba, veintitrés de febrero de 2015.- Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo: Gil Gregorio Vicente. La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS cinco mil quinientos ocho con 20/100 (\$ 5508,20)

5 días - N° 6211 - \$ 1324,90 - 24/04/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaría Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LINKOWIEC DE DI PALMAANA- Presentación Múltiple Fiscal - Expte. N° 1832658/36", Liquidación de Deuda Judicial n° 503131082009, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas N°244, Planta Baja, notifica al demandado LINKOWIEC DE DI PALMAANA MARIA de la siguiente resolución: Córdoba, veintitrés de febrero de 2015.- Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación

debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo: Gil Gregorio Vicente. La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS cinco mil setecientos treinta y tres con 35/100 (\$ 5733,35). Fdo: Gil Gregorio Vicente. La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS cinco mil quinientos noventa y nueve con 29/100 (\$ 5599,29)

5 días - N° 6212 - \$ 1325,80 - 24/04/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaría Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GUZMAN JOSE RAMON- Presentación Múltiple Fiscal - Expte. N° 1834555/36", Liquidación de Deuda Judicial n° 503294702009, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas N°244, Planta Baja, notifica al demandado GUZMAN JOSE RAMON de la siguiente resolución: Córdoba, veintitrés de febrero de 2015.- Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo: Gil Gregorio Vicente. La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS cinco mil setecientos treinta y tres con 35/100 (\$ 5733,35). Fdo: Gil Gregorio Vicente. La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS cinco mil seiscientos sesenta y tres con 32/100 (\$ 5663,32)

5 días - N° 6213 - \$ 1306 - 24/04/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaría Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ALTA GRACIA SIERRAS SRL.- Presentación Múltiple Fiscal - Expte. N°1834556/36", Liquidación de Deuda Judicial n° 503308552009, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas N°244, Planta Baja, notifica al demandado SANTIN JACINTO HECTOR, LE 3335049; SANTIN JORGE, LE 1677235 de la siguiente resolución: Córdoba, veintitrés de febrero de 2015.- Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo: Gil Gregorio Vicente. La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS cinco mil setecientos treinta y tres con 35/100 (\$ 5733,35). Fdo: Gil Gregorio Vicente. La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS seis mil veintiséis con 15/100 (\$ 6026,15)

5 días - N° 6214 - \$ 1328,50 - 24/04/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nº 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaría Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CASTIERR S.R.L.- Presentación Múltiple Fiscal - Expte. Nº 1842685/36", Liquidación de Deuda Judicial nº 503518442009, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja, notifica al demandado RIMOLO PEDRO DONATO de la siguiente resolución: Córdoba, veintitrés de febrero de 2015.- Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompáñese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo: Gil Gregorio Vicente. La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS cinco mil setecientos treinta y tres con 35/100 (\$ 5733,35). Fdo: Gil Gregorio Vicente. La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS cinco mil seiscientos sesenta y tres con 72/100 (5663,52)

5 días - Nº 6215 - \$ 1298,80 - 24/04/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nº 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaría Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CASTIERR S.R.L.- Presentación Múltiple Fiscal - Expte. Nº 1842696/36", Liquidación de Deuda Judicial nº 503649272009, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja, notifica al demandado CASTIERR S.R.L de la siguiente resolución: Córdoba, veintitrés de febrero de 2015.- Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompáñese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo: Gil Gregorio Vicente. La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS cinco mil setecientos treinta y tres con 35/100 (\$ 5733,35). Fdo: Gil Gregorio Vicente. La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS cinco mil seiscientos sesenta y tres con 72/100 (5663,52)

5 días - Nº 6216 - \$ 1298,80 - 24/04/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nº 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaría Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CONSORCIO 16 DE NOVIEMBRE SEXTO SOCIEDAD CIVIL- Presentación Múltiple Fiscal - Expte. Nº 1831954/36", Liquidación de Deuda Judicial nº 503596212009, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja, notifica al demandado CONSORCIO 16 DE NOVIEMBRE SEXTO SOCIEDAD CIVIL de la siguiente resolución: Córdoba, tres (3) de setiembre de 2013.

Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompáñese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo: Gil Gregorio Vicente. La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS seis mil doscientos veinticuatro con 87/100 (6224,87)

5 días - Nº 6217 - \$ 1202,50 - 24/04/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nº 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaría Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GIACORNIA JUAN ARQUIMEDES- Presentación Múltiple Fiscal - Expte. Nº 2006987/36", Liquidación de Deuda Judicial nº 506511922009, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja, notifica al demandado GIACORNIA JUAN ARQUIMEDES 7997433 de la siguiente resolución: Córdoba, diecinueve (19) de junio de 2013. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. Fórmulase liquidación y estimación de honorarios (art. 7 Ley Provincial Nº 9024, modificada por Ley Provincial Nº 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal. A lo demás, oportunamente.- Fdo: Gil Gregorio Vicente. La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS cinco mil cuatro mil doscientos noventa y ocho con 59/100 (\$4298,59)

5 días - Nº 6218 - \$ 730 - 24/04/2015 - BOE

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21°), Secretaría Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CATOZZI AUGUSTO - Ejecutivo Fiscal" Expte Nº 2129343/36, LIQUIDACION Nº: 509013172009, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.- CITA a: CATOZZI AUGUSTO ... En virtud de lo dispuesto por la ley 9201, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 6402 - \$ 998,40 - 27/04/2015 - BOE

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21°), Secretaría Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LA CAROLINA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - Ejecutivo Fiscal" Expte Nº 1395603/36; LIQUIDACION Nº: 503055052006, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.- CITA a: LA CAROLINA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA... En virtud de lo dispuesto por la ley 9201, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 6403 - \$ 1097,80 - 27/04/2015 - BOE

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21°), Secretaría Dra. Riva Blanca

Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ HIRSCH FEDERICO JOSE- Ejecutivo Fiscal" Expte Nº 1695141/36; LIQUIDACION Nº: 60008541682006, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.- CITA a: HIRSCH FEDERICO JOSE... En virtud de lo dispuesto por la ley 9201, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 6404 - \$ 1026,40 - 27/04/2015 - BOE

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21°), Secretaría Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MOLE MARIA EUGENIA Y OTROS - Ejecutivo Fiscal" Expte Nº 882667/36; LIQUIDACION Nº: 15390486602004, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.- CITA a: CUERVO VICTORIA SOLEDAD; CUERVO MARIA DEL ROSARIO; CUERVO MELINA DEL PILAR... En virtud de lo dispuesto por la ley 9201, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 6405 - \$ 1096,40 - 27/04/2015 - BOE

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21°), Secretaría Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ COMPAÑIA INMOBILIARIA DE ALTAGRACIA C.I.D.A.G - Ejecutivo Fiscal" Expte Nº 1395599/36; LIQUIDACION Nº: 503011812006, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.- CITA a: COMPAÑIA INMOBILIARIA DE ALTA GRACIA C.I.D.A.G... En virtud de lo dispuesto por la ley 9201, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 6406 - \$ 1083,80 - 27/04/2015 - BOE

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21°), Secretaría Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SPINELLI RITA INES - Ejecutivo Fiscal" Expte Nº 2010386/36; LIQUIDACION Nº: 60004325692009, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.- CITA a: SPINELLI RITA INES... En virtud de lo dispuesto por la ley 9201, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 6407 - \$ 1013,80 - 27/04/2015 - BOE

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21°), Secretaría Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VALERI GINO ANDRES - Ejecutivo Fiscal" Expte Nº 1511979/36; LIQUIDACION Nº: 60009941972003, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.- CITA a: ...BARROSO JORGE GUSTAVO En virtud de lo dispuesto por la ley 9201, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres

días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 6408 - \$ 1020,80 - 27/04/2015 - BOE

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21°), Secretaría Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ RODRIGUEZ HECTOR OSCAR DEL VALLE- Ejecutivo Fiscal" Expte Nº 1114565/36, LIQUIDACION Nº: 60003122292005, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.- CITA a: RODRIGUEZ HECTOR OSCAR DEL VALLE... En virtud de lo dispuesto por la ley 9201, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 6409 - \$ 1051,60 - 27/04/2015 - BOE

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21°), Secretaría Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LA CAROLINA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - Ejecutivo Fiscal" Expte Nº 1402125/36, LIQUIDACION Nº: 503081812006, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.- CITA a: LA CAROLINA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA ... En virtud de lo dispuesto por la ley 9201, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 6410 - \$ 1090,80 - 27/04/2015 - BOE

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21°), Secretaría Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ RIVERA LUCIA DEL VALLE- Ejecutivo Fiscal" Expte Nº 1090011/36, LIQUIDACION Nº: 501650002004, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.- CITA a: RIVERA LUCIA DEL VALLE.... En virtud de lo dispuesto por la ley 9201, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 6411 - \$ 1019,40 - 27/04/2015 - BOE

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21°), Secretaría Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BULACIO CARLOS WALTER- Ejecutivo Fiscal" Expte Nº 2209062/36, LIQUIDACION Nº: 201252582010, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.- CITA a: BULACIO CARLOS WALTER ... En virtud de lo dispuesto por la ley 9201, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 6412 - \$ 1013,80 - 27/04/2015 - BOE

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21°), Secretaría Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MORAN ROBERTO - Ejecutivo Fiscal" Expte Nº 1969949/36, LIQUIDACION Nº: 511796942009, domicilio

Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.- CITA a: MORAN ROBERTO... En virtud de lo dispuesto por la ley 9201, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 6413 - \$ 991,40 - 27/04/2015 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21°), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GRIFFO JOSE HORACIO Y OTRO- Ejecutivo Fiscal" Expte N° 1116836/36, LIQUIDACION N°: 501286892005, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... "Córdoba, dieciséis (16) de mayo de 2011. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. Formúlese liquidación y estimación de honorarios (art. 7 Ley Pcial 9024, modificada por ley Pcial 9576 y art 564 del CPCC) Notifíquese al domicilio fiscal. Fdo: Pérez de Tartalos Verónica - Prosecretario Letrado". Otro Decreto: " Córdoba, diecisiete (17) de junio de 2011. De la Liquidación presentada: vista a la contraria (art.564 del CPC) Fdo: Todjababian Sandra _ Secretaria". Otro decreto: Córdoba, 1 de abril de 2014. De la liquidación presentada vista a la contraria (art. 564 del CPC) Fdo: Tortone Evangelina - Prosecretario Letrado".

5 días - N° 6414 - \$ 1450,60 - 27/04/2015 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21°), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ODDONE BAUTISTA - Ejecutivo Fiscal" Expte N° 1702198/36, LIQUIDACION N°: 501926462006, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... "Córdoba, dieciocho (18) de Agosto de 2011. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese la crédito reclamado, sus intereses y costas. Formúlese liquidación y estimación de honorarios (art. 7 Ley Pcial 9024, modificada por Ley Pcial 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal. Fdo: López Ana Laura - Prosecretario Letrado". Otro Decreto: " Córdoba, doce (12) de Septiembre de 2011. De la Liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC) Fdo: Todjababian - Secretaria" Otro Decreto: "Córdoba, 10 de Marzo de 2014. De la Liquidación presentada vista a la contraria (art. 564 del CPC). Fdo: Tortone Evangelina - Prosecretario Letrado"

5 días - N° 6415 - \$ 1415,60 - 27/04/2015 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21°), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FISORE HECTOR EUGENIO - Ejecutivo Fiscal" Expte N° 1771914/36, LIQUIDACION N°: 214702932008, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B. " Córdoba, veinte (20) de diciembre de 2011. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. Formúlese liquidación y estimación de honorarios (art. 7 Ley Pcial 9024, modificada por Ley Pcial 9576 y art. 564 del CPCC) Notifíquese al domicilio fiscal. Fdo: Pérez de Tartalos Verónica-Prosecretario Letrado". Otro Decreto. " Córdoba, veintinueve (29) de febrero de 2012. De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC). Fdo: Todjababian - Secretaria." Otro Decreto: " Córdoba, 1 de Abril de 2014. De la liquidación presentada vista a la contraria (art. 564 del CPC) Fdo: Tortone Evangelina - Prosecretario Letrado."

5 días - N° 6416 - \$ 1438 - 27/04/2015 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21°), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE

RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PAPURELLO EUGENIO - Ejecutivo Fiscal" Expte N° 918517/36, LIQUIDACION N°: 501303742003, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... " Córdoba, veinte (20) de diciembre de 2011. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. Formúlese liquidación y estimación de honorarios (art. 7 Ley Pcial 9024, modificada pro Ley Pcial 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal. Fdo: Pérez de Tartalos Verónica-Prosecretario Letrado". Otro Decreto: " Córdoba, siete (7) de marzo de 2012. De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC) Fdo: Todjababian - Secretaria. Otro Decreto: " Córdoba, 10 de marzo de 2014. De la liquidación presentada vista a la contraria (art. 564 del CPC) Fdo: Tortone Evangelina - Prosecretario Letrado."

5 días - N° 6417 - \$ 1419,80 - 27/04/2015 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21°), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados " FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CASTILLO RAUL ALBERTO - Ejecutivo Fiscal" Expte N° 953500/36, LIQUIDACION N°: 60010496832003, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... "Córdoba, veintidós (22) de Septiembre de 2009. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecutase el crédito reclamado, sus intereses y costas. Formúlese liquidación y estimación de honorarios (art. 7 Ley Pcial 9024 modificada por Ley Pcial 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal. Fdo: Gil Gregorio - Prosecretario Letrado." Otro decreto: " Córdoba, veintitrés (23) de diciembre de 2009. De la liquidación presentada: Vista a la contraria (art. 564 del CPC) Fdo: Todjababian - Secretaria." Otro decreto: " Córdoba, 1 de Abril de 2014. De la liquidación presentada vista a la contraria (art. 564 del CPC) Fdo: Tortone Evangelina - Prosecretario Letrado."

5 días - N° 6418 - \$ 1418,40 - 27/04/2015 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21°), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados " FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ INMOBILIAR DEL CENTRO SRL- Ejecutivo Fiscal" Expte N° 212713/36, LIQUIDACION N°: 509169112001, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.- " Córdoba, quince (15) de marzo de 2010. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. Formúlese liquidación y estimación de honorarios (art. 7 Ley Pcial 9024, modificada por Ley Pcial 9576 y art. 564 del CPCC) Notifíquese al domicilio fiscal. Fdo: Pérez de Tartalos Verónica." Otro Decreto: " Córdoba, tres (3) de Agosto de 2010. De la Liquidación y estimación de honorarios por ejecución de sentencia, vista. Fdo: Todjababian - Secretaria." Otro Decreto: " Córdoba, 1 de Abril de 2014. De la liquidación presentada vista a la contraria (art. 564 del CPC) Fdo: Tortone Evangelina - Prosecretario Letrado."

5 días - N° 6419 - \$ 1396 - 27/04/2015 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21°), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GODOY JUSTINO GERARDO - Ejecutivo Fiscal" Expte N° 212811/36, LIQUIDACION N°: 509922162001, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... " Córdoba, dieciocho (18) de septiembre de 2009. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. Formúlese liquidación y estimación de honorarios (art. 7 Ley Pcial 9024, modificada por Ley Pcial 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal. Fdo: López Ana _ Prosecretario Letrado. Otro decreto: " Córdoba, cuatro de febrero de 2010. De la liquidación y estimación de honorarios (art. 7 de la Ley Pcial 9024, Mod por Ley Pcial 9576 y art. 564 del CPC) Vista al demandado. Fdo: Todjababian - Secretaria." Otro Decreto: " Córdoba, 1 de Abril de

2014. De la liquidación presentada vista a la contraria (art. 564 del CPC) Fdo: Tortone Evangelina - Prosecretario Letrado."

5 días - N° 6420 - \$ 1475,80 - 27/04/2015 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21°), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MARTIN ADRIAN FELIX AMADEO Y OTROS - Ejecutivo Fiscal" Expte N° 701909/36, LIQUIDACION N°: 60011403622003, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... " Córdoba, treinta (30) de Agosto de 2011. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. Formúlese liquidación y estimación de honorarios (art. 7 Ley Pcial 9024, modificada por la Ley Pcial 9576 y art. 564 del CPCC) Notifíquese al domicilio fiscal. Fdo: López Ana - Prosecretario - Letrado." Otro Decreto: " Córdoba, doce (12) de Septiembre de 2011. De la liquidación presentada, vista a la contraria (art. 564 del CPC) Fdo: Todjababian - Secretaria". Otro Decreto: "Córdoba 1 de Abril de 2014. De la Liquidación presentada vista a la contraria (art. 564 del CPC) Fdo Tortone Evangelina - Prosecretario Letrado".

5 días - N° 6421 - \$ 1418,40 - 27/04/2015 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21°), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LINDOW FERNANDO GUILLERMO - Ejecutivo Fiscal" Expte N° 1920096/36, LIQUIDACION N°: 60004281512009, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... "Córdoba, quince (15) de mayo de 2012. Bajo la

responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. Formúlese liquidación y estimación de honorarios (art. 7 Ley Pcial 9024, modificada por Ley Pcial 9576 y art. 564 del CPCC) Notifíquese al domicilio fiscal. Fdo: Gil Gregorio - Prosecretario Letrado." Otro Decreto: Córdoba, veintiséis (26) de Octubre de 2012. De la liquidación presentada, vista a la contraria. Fdo: Chain Andrea - Prosecretario Letrado." Otro Decreto: " Córdoba, 1 de Abril de 2014. De la liquidación presentada vista a la contraria (art. 564 del CPC) Fdo: Tortone Evangelina-Prosecretario Letrado."

5 días - N° 6422 - \$ 1415,60 - 27/04/2015 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21°), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PIASENTIN DE SCRUIZZI ASSUNTA- Ejecutivo Fiscal" Expte N° 1391846/36, LIQUIDACION N°: 500968812006, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... " Córdoba, doce (12) de octubre de 2010. Bajo responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. Formúlese liquidación y estimación de honorarios (art. 7 Ley Pcial 9024 modificada por Ley Pcial 9576 y art. 564 del CPCC) Notifíquese al domicilio fiscal. Fdo: Pérez de Tartalos Verónica." Otro Decreto: " Córdoba, nueve (9) de febrero de 2011. De la liquidación presentada, vista a la contraria (art. 564 del CPC) Fdo: Todjababian - Secretaria." Otro Decreto: " Córdoba, 1 de Abril de 2014. De la liquidación presentada vista a la contraria (art. 564 del CPC) Fdo: Tortone Evangelina-Prosecretario Letrado."

5 días - N° 6423 - \$ 1398,80 - 27/04/2015 - BOE

PUBLICACIONES ANTERIORES

REMATES

O. Juez 1° Inst. 1° Nom. C.C.C. Río III.. Of.de Ejec. Fisc. Autos: Municipalidad de Villa Rumipal C/ Bricard Joseph Jean Claude - Pres.Mult.Fisc. (260166)- Valdemarin Damian M.P. 01-252 rematará el 24/04/2015 a las 10:00hs en la sala de remates del tribunal sito en V. Peñalosa n° 1379 Río Tercero Cba., el sig. bien: Lote de terreno: ubic. en Valle Dorado, Pdanía Monsalvo, Dpto. Calamuchita, Prov. de Cba., desig. como Lote 2 Mza 27, mide 16,42 mts. al N.O.; 16 mts. al S.; 24,62 mts. al O., SUP. 419,3998 mts. cdos. Y linda: al N.O. calle pública; al E. lote 1; al S. parte del lote 4 y al O. parte del lote 3, Baldío Desocupado. Condiciones: Base (\$2.473), mejor postor, dinero en efectivo, o cheque certificado, debiendo el comprador abonar en el acto, el (20%) a cuenta de precio, más comisión de ley al martillero (5%) y el (4%) art. 24 y 25, ley 9505, y el resto de saldo exclusivamente transferencia electrónica Cta: 308356/01 CBU 0200374851000030835610 dentro de los 30 días realizada la subasta o vencido 5 días de aprobada la misma, si ello fuera anterior. Si vencieran los 30 días de aprobada la Subasta y no se consignara el saldo del precio del parte del comprador en subasta o venciere el plazo de 5 días luego de aprobada esta, si ello fuera anterior, deberá abonar un interés equivalente al que resulta de aplicar la tasa pasiva que publica el BCRA con las la alícuota nominal mensual del dos por ciento sobre el monto de saldo(art.589 segunda parte CPCC) hasta su efectivo pago. Posturas mínimas: (\$500). Gravámenes: Ver Inf. Reg. Prop. Títulos: Los que expida el Tribunal (Art. 599 del C. de P.C.).- Revisar e informes: Al Martillero Lavallo N° 120 Río III- Te/Fax 03571-423379. Nota: para el caso de no poder efectuarse la subasta por razones de fuerza mayor o imposibilidad del tribunal la misma tendrá lugar el día hábil sig. a la misma hora y lugar.- Fdo. Jesica Broghi Pons - Prosecretario. Río Tercero Cba. 8 de Abril de 2.015.-

2 días - 5691 - 21/4/2015 - \$ 645,88

Ord Juez 48 Civ y Com autos: "TRAIKO DIEGO JUAN C/ FARDINI MARIA INES S/ EJECUTIVO - por cobro de cheque, letras o pagares (Expte. n° 2281863/36)", Eduardo Ambord mat 01-28, c/dom. en A. Rodríguez 2080, subastará el día 22 de Abril del 2015 a las 10 hs. en S. Remates Trib Cba. Arturo M. Bas n° 244 SS, Dominio TNH 046, Marca Mercedes Benz, Modelo LK1621/42, Motor Mercedes Benz n° 3767150U0061942, Chasis Mercedes Benz n° 9BM386045PB980874, Tipo Camión; Mod/Año 1993; SIN BASE, dinero de contado y al mejor postor. Post. Min \$ 2.000. Comprador deberá abonar en el acto de subasta el 20% de su compra, como seña y a cuenta del precio total con más comisión martillero (10% + IV A) y el 4% Ley 9505; saldo al aprobarse la subasta; en caso de extenderse a más de 30 días corridos de la fecha de remate, devengará a un interés de 0,6% mensual, desde el día 31 y hasta su efectivo pago, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 585 del CPC, resultando a cargo del comprador los trámites y gastos de inscripción. Comprador deberá abonar el saldo del precio a través de transferencia electrónica bancaria desde su cuenta a la cuenta de este Tribunal y para estos autos. Compra en comisión art. 586 del CPC. El bien sale en el estado visto y exhibido en calle Bernardino Lopez n° 1375, día 20 y 21 de Abril de 9 a 12hs. y de 16 a 18hs.- Inf. 0351-156518089. Of.: 13/04/15. Fdo. Dra. Patricia Licari de Ledesma -Secretaria-

3 días - 5869 - 22/4/2015 - \$ 656,70

O. Juez 1° Inst. 1° Nom. C.C.C. Río III.. Of.de Ejec. Fisc. Autos: Municipalidad de Villa Rumipal C/ Bricard Joseph Jean Claude - Pres.Mult.Fisc. (260155) - Valdemarin Cristian M.P. 01-1311 rematará el 24/04/2015 a las 10:30hs en la sala de remates del tribunal sito en V. Peñalosa n° 1379 Río Tercero Cba., el sig. bien: Lote de terreno: ubic. en Valle Dorado, Pdanía Monsalvo, Dpto. Calamuchita, Prov. de Cba., desig. como LOTE 17 Mza 27, mide:16,49 mts. al N.E.; 17,11 mts. al S.E. unidos entre si por tramo curvo de 11,52

mts.: 39,70 mts. al S.O. y 32,15 mts. al N.O., SUP. 818,3643 mts. cdos., y linda: al N.E. y S.E. calles públicas; al S.O. lote 18; y al N.O. parte del lote 16. Baldío Desocupado. Condiciones: Base (\$3823), mejor postor, dinero en efectivo, o cheque certificado, debiendo el comprador abonar en el acto, el (20%) a cuenta de precio, más comisión de ley al martillero (5%) y el (4%) art. 24 y 25, ley 9505, y el resto de saldo exclusivamente transferencia electrónica Cta: 30835504 CBU 0200374851000030835542 dentro de los 30 días realizada la subasta o vencido 5 días de aprobada la misma, si ello fuera anterior. Si vencieran los 30 días de aprobada la Subasta y no se consignara el saldo del precio del parte del comprador en subasta o venciere el plazo de 5 días luego de aprobada esta, si ello fuera anterior, deberá abonar un interés equivalente al que resulta de aplicar la tasa pasiva que publica el BCRA con mas la alícuota nominal mensual del dos por ciento sobre el monto de saldo(art.589 segunda parte CPCC) hasta su efectivo pago. Posturas mínimas: (\$500). Gravámenes: Ver Inf. Reg. Prop. Títulos: Los que expida el Tribunal (Art. 599 del C. de P.C.).- Revisar e informes: Al Martillero Lavalle N° 120 Río III- Te/Fax 03571-423379. Nota: para el caso de no poder efectuarse la subasta por razones de fuerza mayor o imposibilidad del tribunal la misma tendrá lugar el día hábil sig. a la misma hora y lugar.- Fdo. Jessica Broghi Pons - Prosecretario. Río Tercero Cba., 8 de Abril de 2.015.-

2 días – 5692 – 21/4/2015 - \$ 671,08

O. Juez 1° Inst. 3° Nom. C.C.C. Río III.. Of. de Ejec. Fisc. Autos: Municipalidad de Villa Rumipal C/ Bricard Joseph Jean Claude – Pres.Mult.Fisc. (260165)- Valdemanin Cristian M.P. 01-1311 rematará el 24/04/2015 a las 10:45hs en la sala de remates del tribunal sito en V. Peñalosa n° 1379 Río Tercero Cba., el sig. bien: Lote de terreno: ubic. en Valle Dorado, Pdanía Monsalvo, Dpto. Calamuchita, Prov. de Cba., desig. como LOTE 3 Mza. 27, mide: 16,42 mts. al NO., 39,62 mts. al E., 15 mts. al S. y 32,94 mts. al O., SUP. 544,1019 mts. cdos., y linda: al NO. Y E. calles públicas; al E. lote 2 y 4; y al S. parte del lote 5. Baldío Desocupado. Condiciones: Base (\$3.148), mejor postor, dinero en efectivo, o cheque certificado, debiendo el comprador abonar en el acto, el (20%) a cuenta de precio, más comisión de ley al martillero (5%) y el (4%) art. 24 y 25, ley 9505, y el resto de saldo exclusivamente transferencia electrónica Cta: 308354/07 CBU: 0200374851000030835474 dentro de los 30 días realizada la subasta o vencido 5 días de aprobada la misma, si ello fuera anterior. Si vencieran los 30 días de aprobada la Subasta y no se consignara el saldo del precio del parte del comprador en subasta o venciere el plazo de 5 días luego de aprobada esta, si ello fuera anterior, deberá abonar un interés equivalente al que resulta de aplicar la tasa pasiva que publica el BCRA con mas la alícuota nominal mensual del dos por ciento sobre el monto de saldo(art.589 segunda parte CPCC) Posturas mínimas: (\$500). Gravámenes: Ver Inf. Reg. Prop. Títulos: Los que expida el Tribunal (Art. 599 del C. de P.C.) hasta su efectivo pago.- Revisar e informes: Al Martillero Lavalle N° 120 Río III- Te/Fax 03571-423379. Nota: para el caso de no poder efectuarse la subasta por razones de fuerza mayor o imposibilidad del tribunal la misma tendrá lugar el día hábil sig. a la misma hora y lugar.- Fdo. Jessica Broghi Pons - Prosecretario. Río Tercero Cba., 8 de Abril de 2.015.-

2 días – 5690 – 21/4/2015 - \$ 650,20

O. Juez 1° Inst. 1° Nom. C.C.C. Río III.. Of. de Ejec. Fisc. Autos: Municipalidad de Villa Rumipal C/ Bricard Joseph Jean Claude – Pres. Mult. Fisc. (260152)- Valdemanin Cristian M.P. 01-1311 rematará el 24/04/2015 a las 11:00hs en la sala de remates del tribunal sito en V. Peñalosa n° 1379 Río Tercero Cba., el sig. bien: Lote de terreno ubic. en Valle Dorado, Pedanía Monsalvo, Dpto. Calamuchita, Prov. de Cba., desig. Lote 20 Mza. 27, mide: 18 mts. al N.E.; 29,92 mts. al S.E.; 18,63 mts. al S.O. y 25,52 mts. al N.O., SUP. 498,8619 mts. cdos., y linda: al NE. calle pública; al

SE. Lote 21; al SO. Parte del lote 22, al NO. Lote 19. Baldío Desocupado. Condiciones: Base (\$2.473), mejor postor, dinero en efectivo, o cheque certificado, debiendo el comprador abonar en el acto, el (20%) a cuenta de precio, más comisión de ley al martillero (5%) y el (4%) art. 24 y 25, ley 9505, y el resto de saldo exclusivamente transferencia electrónica Cta: 308357/08 CBU 0200374851000030835788 dentro de los 30 días realizada la subasta o vencido 5 días de aprobada la misma, si ello fuera anterior. Si vencieran los 30 días de aprobada la Subasta y no se consignara el saldo del precio del parte del comprador en subasta o venciere el plazo de 5 días luego de aprobada esta, si ello fuera anterior, deberá abonar un interés equivalente al que resulta de aplicar la tasa pasiva que publica el BCRA con mas la alícuota nominal mensual del dos por ciento sobre el monto de saldo(art.589 segunda parte CPCC) hasta su efectivo pago. Posturas mínimas: (\$500). Gravámenes: Ver Inf. Reg. Prop. Títulos: Los que expida el Tribunal (Art. 599 del C. de P.C.).- Revisar e informes: Al Martillero Lavalle N° 120 Río III- Te/Fax 03571-423379. Nota: para el caso de no poder efectuarse la subasta por razones de fuerza mayor o imposibilidad del tribunal la misma tendrá lugar el día hábil sig. a la misma hora y lugar.- Fdo. Jessica Broghi Pons - Prosecretario. Río Tercero Cba., de de 2.015.-

2 días – 5687 – 21/4/2015 - \$ 654,16

O. Juez 1° Inst. 1° Nom. C.C.C. Río III.. Of. de Ejec. Fisc. Autos: Municipalidad de Villa Rumipal C/ Bricard Joseph Jean Claude – Pres.Mult.Fisc. (260150) - Valdemanin Cristian M.P. 01-1311 rematará el 24/04/2015 a las 11:15hs en la sala de remates del tribunal sito en V. Peñalosa n° 1379 Río Tercero Cba., el sig. bien: Lote de Terreno ubic. en Valle Dorado, Pdanía Monsalvo, Dpto. Calamuchita, Prov. de Cba., des. como Lote 22 Mza. 27, mide: 15 mts. al S.E.; 32,11 mts. al S.O.; 13,44 mts. al N.O. y 35,77 mts. al N.E., SUP. 509,19 mts. cdos., y linda: al SE. calle pública; al SO. Parte del lote 23; al NO. parte del lote 19 y al NE. lotes 20 y 21. Baldío Desocupado. Condiciones: Base (\$2.923), mejor postor, dinero en efectivo, o cheque certificado, debiendo el comprador abonar en el acto, el (20%) a cuenta de precio, más comisión de ley al martillero (5%) y el (4%) art. 24 y 25, ley 9505, y el resto de saldo exclusivamente transferencia electrónica Cta: 308353/00; CBU 02003748510000308835306 dentro de los 30 días realizada la subasta o vencido 5 días de aprobada la misma, si ello fuera anterior. Si vencieran los 30 días de aprobada la Subasta y no se consignara el saldo del precio del parte del comprador en subasta o venciere el plazo de 5 días luego de aprobada esta, si ello fuera anterior, deberá abonar un interés equivalente al que resulta de aplicar la tasa pasiva que publica el BCRA con mas la alícuota nominal mensual del dos por ciento sobre el monto de saldo(art.589 segunda parte CPCC) hasta su efectivo pago. Posturas mínimas: (\$500). Gravámenes: Ver Inf. Reg. Prop. Títulos: Los que expida el Tribunal (Art. 599 del C. de P.C.).- Revisar e informes: Al Martillero Lavalle N° 120 Río III- Te/Fax 03571-423379. Nota: para el caso de no poder efectuarse la subasta por razones de fuerza mayor o imposibilidad del tribunal la misma tendrá lugar el día hábil sig. a la misma hora y lugar.- Fdo. Jessica Broghi Pons - Prosecretario. Río Tercero Cba., 8 de Abril de 2.015.-

2 días – 5688 – 21/4/2015 - \$ 660,28

O. Juez 1° Inst. 1° Nom. C.C.C. Río III.. Of. de Ejec. Fisc. Autos: Municipalidad de Villa Rumipal C/ Godwar Alberto Francisco – Pres. Mult. Fisc.(4890)- Maluf Mario M.P. 01-1345 rematará el 24/04/2015 a las 11:30hs en la sala de remates del tribunal sito en V. Peñalosa n° 1379 Río Tercero Cba., el sig. bien: Lote de Terreno, que fue parte de mayor sup., hoy denominada Villa Rumipal, Ped. Santa Rosa, Dpto. Calamuchita de esta Prov. de Cba., y señalada en el plano de fraccionamiento que menciona a su título, como Lote N° 8 de la Mza 24, de la zona H., y mide: 12 mts. de frente al S.O. por igual medida en el contrafrente, por 30 mts. de fondo, en su costado S.E. y N.O., encerrando una SUP. DE 360

MTS.2, y linda: al N.E., con el lote 21, al N.O. con lote 12; al S.E., con lote 9, todos de la misma manzana y al S.O., con la Avda. El Divisadero. Baldío Desocupado. Condiciones: Base (\$5.909), mejor postor, dinero en efectivo, o cheque certificado, debiendo el comprador abonar en el acto, el (20%) a cuenta de precio, más comisión de ley al martillero (5%) y el (4%) art. 24 y 25, ley 9505, y el resto de saldo exclusivamente transferencia electrónica Cta: 308350/09 CBU: 0200374851000030835092 dentro de los 30 días realizada la subasta o vencido 5 días de aprobada la misma, si ello fuera anterior. Si vencieran los 30 días de aprobada la Subasta y no se consignara el saldo del precio por parte del comprador en subasta o venciere el plazo de 5 días luego de aprobada esta, si ello fuera anterior, deberá abonar un interés equivalente al que resulta de aplicar la tasa pasiva que publica el BCRA con las la alícuota nominal mensual del dos por ciento sobre el monto de saldo (art.589 segunda parte CPCC) hasta su efectivo pago. Posturas mínimas: (\$500). Gravámenes: Ver Inf. Reg. Prop. Títulos: Los que expida el Tribunal (Art. 599 del C. de P.C.).- Revisar e informes: Al Martillero Lavalle N° 120 Río III- Te/Fax 03571-423379. Nota: para el caso de no poder efectuarse la subasta por razones de fuerza mayor o imposibilidad del tribunal la misma tendrá lugar el día hábil sig. a la misma hora y lugar.- Fdo. Jessica Broghi Pons - Prosecretario. Río Tercero Cba., 8 de Abril de 2.015.-

2 días – 5689 – 21/4/2015 - \$ 731,92

O. EXCMA. SALA 7°-CAMARA TRABAJO Sec N° 13, en "BEISTEGUI, JUAN SANTIAGO C/ QUINTANA, OSCAR ALBERTO y OTRO - ORDINARIO - DESPIDO " -EXPT. N° 143130/37, el Mart. Jud. Axel J. Smulovitz M.P. 01-773, dom. Caseros 686 "B" Cba., rematará 22/04/2015 - 12 hs., en Sala de Audiencias Sala 7°- Excma. Cámara Trabajo, Tribunales III, sita en Bv. Illia 590 esq. Balcarce, 1° piso, Cba, o el 1° día hábil subsiguiente, en caso de resultar el designado inhábil o feriado, a la misma hora, lugar y con las mismas condiciones, Automotor Dominio VTR 337, Marca Renault, Modelo Renault 21 GTX, Mod 1982. CONDICIONES: sin base, dinero de contado, en efectivo al mejor postor, con más comisión martillero. Postura mínima: \$ 500. Compra en comisión: Art. 586 del C. de P.C. El adquirente en subasta deberá cumplimentar Ley 9505. Revisar: Palermo 2654 B° Villa Azalais - 21/04 de 16 a 17 hs INFORMES: MARTILLERO SMULOVITZ TE: 0351/4280563/1 0351 156501031. OF: 16/04/2015. FDO: José Luis Emilio Rugani - Juez de Cámara. Mario Luis Aguirre - Secretario.

3 días – 5997 – 22/4/2015 - s/c

O. Juez 1° Inst y 2da. Nom C. C. C. y Flia de Carlos Paz, en: "FERREYRA MARIA DEL CARMEN c/ HERNANDEZ MIRTA BEATRIZ – DIVISION de CONDOMINIO – Expte. 1343936"; A.R. Del Riego, 01-0427, domic. en V. F. Lopez 187, C. Paz, rematará el 23-04-15, 11 hs., ó el primer día hábil siguiente en caso de imposibilidad del Tribunal, en Sala Rtes., sita J. Hernández 542, Playa Estacionamiento de J. Hernández esq. Los Artesanos: INMUEBLE Matrícula 1.347.019 (23-04), que se desig Lte 19, Manz. "C", ubic en Gob. Ortiz y Herrera 151, B° Sta Rita del Lago: C. Paz, Mide: 15 ms. por 66,73 ms., Sup. Terr: 1.000 M2.; vivienda y dpto, en regular estado de conservación.- Ocupado por demandada y familiares.- Todos los servicios. BASE: \$ 537.340; Post. Mínima: \$ 5.000.- Condic: Ctdo o cheque certificado, mejor postor debiendo abonar en el acto el 20% del precio, más comisión 3%, mas 4% Ley 9505 y decreto N° 480/14.- El saldo al aprobarse la subasta o en 30 días desde aquella según cual resulte menor. Si se excediera ese plazo, devengará interés tasa pasiva del B.C.R.A. más el 2% mensual. Compra en comisión art. 586 C.P.C.- Informes: 421-2141, Of. 10/04/15 – Firmado Dr. Mario G. Boscatto.- Secretario.-

5 días – 5733 – 23/04/2015 - \$ 75

Ord. Juzg.1° Inst.2° Nom. C.C.y Flia de Villa María, Sec. Dra. Isabel Susana Llamas, en autos: "STRUMIA

Edelmiro José c/ MORALES María Alicia y otros – EJECUTIVO" (Exp.323569), el Martillero Adrián FLUCIA MP.01-634, rematará el día 22/04/15, a las 10:30hs. en Sala de Remates del Tribunal (Gral. Paz 331 P. baja - Villa María) el siguiente bien: Fracción de terreno, ubicada en la Ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, designada como: Parte del lote diez de la Mz. letra "F" del Barrio Rivadavia, midiendo: 10ms. de frente de E. a O., sobre calle 9 de Julio, por 17ms. de frente y fondo a calle pública, haciendo una superficie total de: 170m2, lindando: al S., con calle 9 de Julio; al E., con calle pública 45, hoy Manuel A. Ocampo; al N., y O., con parte restante del mismo lote.- Insc. En RGP: Matrícula: 1421835.MEJORAS: hall, living, comedor, cocina, lavadero, baño, 2 dormit., garaje. UBICACION: 9 de Julio 797, B° Rivadavia - Villa María. ESTADO DE OCUPACION: ocupada por Sra. Morales María Alicia y Flia. en carácter de dueños. SERVICIOS: todos CONDICIONES: BASE: (\$ 94.803.-) de contado y al mejor postor, el o los compradores abonaran; el (20%) del valor de su compra como seña y a cuenta del precio, con más comisión de ley del martillero y el resto al aprobarse la subasta; y el (4%) sobre el precio de subasta del Fondo para la Prevención de la Violencia Familiar (art.24 - Ley 9505, modif. Decreto N° 480/14). Incremento mínima de posturas (\$ 1.000.-). Los asistente al acto de subasta con intención de compra por un tercero, lo deberán denunciar a través del formulario, Acuerdo Reglamentario N° 1233 Serie A – punto 23 de fecha 11/09//14 del TSJ antes de ingresar a sala de remate INFORME: Al Martillero - Villa María, Tel: (0353) 154126231.- Oficina, 08/4/15. Fdo. Dra. Isabel Susana Llamas, Secretaria.

4 días – 5989 – 22/4/2015 - \$ 1486,12

SENTENCIAS

El Sr. Juez de 1ª Inst y 2ª Nom. C.C.C., Villa Dolores (Cba.), Sec. N°4- Dra. María Victoria Castellano, en autos "QUIROGA ORTIZ, MARIA MILAGROS c/ QUIROGA, ROQUE SEBASTIAN - JUICIO D E ALIMENTOS - CONTENCIOSO" Expte. 1227728, ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO: Once.- Villa Dolores, veinticinco de marzo de dos mil quince.-y VISTOS: ... -y CONSIDFRANDO: .. RESUELVO: a) Hacer lugar a la demanda instaurada en autos por Susana Ramona Ortiz, en nombre y representación de su hija menor María Milagros Quiroga Ortiz, fijando como cuota alimentaria que el demandado Roque Sebastián Quiroga deberá abonar en favor de la nombrada, la suma equivalente al veinticinco por ciento (25 %) de su remuneración mensual bruta, luego de efectuados los descuentos obligatorios por ley, con más la asignación familiar por hijo y escolaridad, importe que deberá ser retenido de los haberes que percibe el demandado como empleado de la Policía de la Provincia de Córdoba y depositado mensualmente en el Banco de la Provincia de Córdoba, Sucursal Local, en la Cuenta Judicial N° 30585506, abierta a la orden del tribunal y para estos autos, cuyo importe será percibido por la madre de la menor, a cuyo fin oportunamente deberá oficiarse.- b) Imponer las costas del juicio a cargo del demandado, a cuyo fin se regulan definitivamente los honorarios profesionales del Dr. José Alberto Novillo en la suma de pesos diecisiete mil cincuenta y nueve con ochenta y dos centavos (\$ 17.059,82).- Protocolícese, hágase saber y dese copia. Oficina, Abril de 2015. Castellano, Sec..

5 días – 5445 – 21/4/2015 - s/c.

CANCELACIONES DE DOCUMENTOS

El Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo Civ. Com. Y Flia. De 3° Nom. de Villa María, Cba. En autos "Metalquímica Banchio Hnos. S.A. – Banchio, Lucrecia Mariana – Scoccia, Susana Silvia – Cancelación de Plazo Fijo - 2027258- dictó la siguiente resolución: Auto Int. N° 493. Villa María 18/12/2014. Vistos: Considerando: Resuelvo: 1.- Disponer la cancelación del Certificado

de Depósito a Plazo Fijo Nominativo Transferible N° 06850159 emitido por el Banco BBVA Francés, sucursal Villa María, con domicilio en calle General Paz 45 con fecha 15/08/2014 con vencimiento el 16/09/2014, Orden R006002750144480-000000007, por la suma de pesos cuarenta y cinco mil ochocientos noventa y nueve con doce centavos (\$ 45.899,12), librado a la orden de METALQUIMICA BANCHIO HNOS. S.A., CUIT 30629882231, LUCRECIA MARIANA BANCHIO, DNI 28.980.783 Y SUSANA SILVIA SCOCCIA, DNI 10.053.159.- II.- Publicar edictos de la presente resolución en el "Boletín Oficial" de la provincia de Córdoba y en un diario de amplia circulación en esta ciudad de Villa María -lugar del pago- durante quince (15) días, debiendo efectivizarse el pago a los nombrados, una vez vencido el término de sesenta (60) días, contados desde la fecha de la última publicación de la presente resolución, siempre que en el intervalo no haya mediado oposición alguna por parte del tenedor en los términos del Art. 90 del Decreto Ley 5965/63.- III.- Regular - IV) Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Dr. Augusto G. Cammisá, Juez.

15 días - 4882 - 29/4/2015 - \$ 3.484.-

CONCURSOS Y QUIEBRAS

SAN FRANCISCO. El Sr. Juez de 1° Inst y 3° Nom. C. y C. de la 5° Circunscripción Judicial, Secretaria N° 5. Dra Nora Carignano, sito en calle Dante Agodino 52 de San Francisco, en autos ALBERTENGO, María Rita expte. 2071093 ha dispuesto por Sentencia 227, del 30 de diciembre de 2014: 1) Declarar la apertura del concurso preventivo de la Sra. María Rita Albertengo, argentina, DNI 22643047, casada, de profesión empleada pública, con domicilio real en calle Alvear 67 de Balnearia, provincia de Córdoba y con domicilio procesal en calle Libertad n° 1412 de la ciudad de San Francisco, Córdoba.- 3) Fijar plazo hasta el día 26 de mayo de 2015 para que los acreedores presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos. 4) Fijar plazo hasta el día 29 de Junio de 2015 para que el Síndico presente el informe que prescribe el art. 35 LC y hasta el día 1 de septiembre de 2015 para que el Síndico presente el informe que prescribe el art. 39 del mismo cuerpo legal.- 5) Designar la audiencia del día 22 de febrero de 2016, a las 10 horas, a los fines de la realización de la audiencia informativa, la que tendrá lugar en la sede de éste Tribunal. Si esta audiencia o la anterior designada para el sorteo de síndico, no tuviera lugar por causa de fuerza mayor o por imposibilidad del Tribunal, las mismas se trasladarán al día hábil siguiente, a la misma hora. NOTA: Se ha designado Síndico al Contador Ricardo Hugo Venier, con domicilio en calle Iturraspe 1960 planta baja, Dto 12, de esta ciudad. Dr. Carlos Viramonte - Juez.

5 días - 5843 - 23/4/2015 - \$ 1197,10

VILLA MARIA - Por Orden del Juzgado de 1° Inst. 3° Nom. Civ., Com., y Flia. de Villa María (Cba.), Secretaria N° 5, en autos "JORGE EDUARDO SUAREZ EMPRESA CONSTRUCTORA SRL - QUIEBRA PEDIDA" (Expte 319141) se hace saber que la sindicatura ha presentado informe final del art. 218 de la Ley 24.522 y el proyecto de distribución, y por Auto N° 77 del 17/03/2015 se regulan honorarios al Síndico, a los letrados de la fallida y al perito tasador. Villa María, 09/04/2015. María Luján Medina - Prosecretaría Letrada.

2 días - 5871 - 21/4/2015 - \$ 76,36

Se hace saber que en autos "ECHARRI, RAUL RUFINO FRANCISCO - QUIEBRA PEDIDA SIMPLE (Expte. N° 2379459/36)", que tramitan por el Juzg. de 1° Inst. y 13° Nom. C. y C., (Conc. y Soc. 1), Secr. Olmos, la Cr. Edgardo Elías MAER, aceptó el cargo de Síndico el 14/04/2015 y constituyó domicilio procesal en Av. Hipólito Yrigoyen N° 150, Torre 1, Piso 11 - of. "F". Of. 15/04/2015.- Mercedes Rezzónico - Prosecretaría Letrada.

5 días - 5881 - 24/4/2015 - \$ 190.-

Juz. de 1° Inst. y 39° Nom., Civil y Comercial, en los autos caratulados "TABELLA CARLA VERONICA - QUIEBRA PEDIDA SIMPLE" Expte. N° 2597788/36, mediante Sentencia N° 99 de fecha 14/04/15 se dispuso: 1) Declarar en estado de quiebra a la Sra. Carla Verónica Tabella, D.N.I. n° 25.286.740, con domicilio real - conforme padrón electoral- en calle Los Pumas 342 de la ciudad de Villa Allende - Córdoba... VIII) Prohibir a la fallida hacer pagos de cualquier naturaleza, haciéndose saber a los terceros que los perciban que los mismos serán ineficaces de pleno derecho. IX) Intimar a la deudora y a los terceros que posean bienes de la misma, para que en el término de veinticuatro horas los entreguen al síndico XX) Establecer como fecha límite para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes ante el Síndico el día 15 de junio del corriente, debiendo atenderse a cuanto prescriben los arts. 32 y 200 de la ley 24.522, en lo pertinente Fdo: José Antonio Di Tullio, Juez. Of. 15/4/15. María J. Beltrán de Aguirre - Prosecretaría Letrada.

5 días - 5882 - 24/4/2015 - \$ 694.-

Por orden del Sr. Juez 26° Nom. Civil y Com. - Concursos y Sociedades N° 2- en autos: "MIRANDA, HEBER CHRISTIAN - QUIEBRA PROPIA SIMPLE" (EXPTE. N° 2630677/36), SENTENCIA NUMERO: sesenta y cuatro. Córdoba, veinticinco de marzo de dos mil quince. y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1°) Declarar la quiebra de MIRANDA, HEBER CHRISTIAN D.N.I.: 24.770.710, domiciliado en calle Platón 2824 de Barrio Las Margaritas, Ciudad de Córdoba..... 6°) Ordenar al deudor y terceros que posean bienes del fallido que dentro del plazo de veinticuatro horas, hagan entrega de los mismos al síndico. 7°) Intimar al fallido para que dentro del término de cuarenta y ocho horas dé acabado cumplimiento a las disposiciones del art. 86 de la Ley N° 24.522 y para que dentro del término de veinticuatro horas ponga a disposición del Síndico los bienes y documentación relacionada con su actividad en forma apta para que dicho funcionario pueda tomar inmediata y segura posesión de los mismos, bajo apercibimiento. 8°) Prohibir al fallido hacer pagos de cualquier naturaleza, y hacer saber a los terceros que los perciban, que los mismos serán ineficaces y prohibir a los terceros efectuar pagos al fallido, los que deberán realizarse por consignación judicial en los presentes obrados. 13°) Fijar como plazo para que los acreedores presenten las peticiones de verificación de sus créditos ante el síndico hasta el día 12 de Mayo de dos mil quince inclusive. 14°) Fijar como fecha para que el síndico presente el Informe Individual el día 24 de Junio de dos mil quince. Hacer saber que la resolución prevista por el art. 36 de la L.C.Q. se dictará el día 21 de Agosto de dos mil quince. 15°) Fijar como fecha para que el síndico presente el Informe General el día 17 de Septiembre de dos mil quince. 16°) Diferir el cumplimiento de lo dispuesto por el art. 88 inc. 9° de la Ley 24.522 por las razones dadas en el considerando cuarto de la presente resolución. 17°) Disponer la publicación de edictos por el término de cinco días en el Boletín Oficial con los alcances del art. 89 de la Ley N° 24.522. FDO: Ernesto Abril. Nota: Se hace saber a los interesados que el síndico designado Cr. Jorge Raúl Gómez, constituyó domicilio a los efectos legales en calle H. Irigoyen 660, piso 1, of. "C", de esta Ciudad de Córdoba, horario de atención Lunes a Viernes de 10:00 a 18:00 hs. Tel: 4695720 y cel: 0353-155666933. Oficina, 9/04/15 FDO: Silvina Moreno Espeja -Prosecretaría.

5 días - 5596 - 22/4/2015 - \$ 1876.-

Juzgado de 1° Inst. y 2° Nom. Civil, Comercial y de Familia de la ciudad de Villa María - Cba. Secretaria N° 4 a cargo de la Dra. Isabel Llamas. En los autos "MILANESIO, CARMEN ROSA - CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. N° 2103922), ha sido designado Síndico la Cra. CAMAÑO Rosa Azucena, Mat. Prof. 10.03358.2, quién aceptó el cargo el 06 de Abril de dos mil quince (06/04/2015) y constituyó domicilio en calle

Santa Fe N° 1632 de la ciudad de Villa María, provincia de Córdoba, lugar donde los acreedores deberán presentar las solicitudes de verificación, hasta el día 14 de mayo de dos mil quince (14/05/2015).- Villa María, 09 de Abril de 2015.

5 días - 5389 - 21/4/2015 - \$ 388.-

NOTIFICACIONES

EL SEÑOR JUEZ FEDERAL N° 1 Dr. Ricardo Bustos Fierro - Secretaria del Dr. Gerardo Machado en autos caratulados "AFIP DGI c/ BARRERA CRISTIAN ALBERTO - Ejecución Fiscal, Expte. 2711-A-2010", notifica a usted, que se ha dictado la siguiente Resolución: "Córdoba, 29/06/2012. Notifíquese la estimación administrativa de honorarios .. En mi carácter de Agente Fiscal de la AFIP, de conformidad con lo dispuesto por el último párrafo del art. 92 de la Ley 11.683 (t.o. en 1998 y sus modificaciones), texto según ley 25.239, ley de Aranceles N° 21839, modificada por ley 24.432 y la Disposición N° 85/00 de la AFIP; se ha efectuado estimación administrativa de los honorarios, correspondientes a la primera etapa del juicio, en la suma de PESOS OCHOCIENTOS VEINTISEIS CON CINCUENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$826,59), esto es el 5 % del capital nominal objeto de la demanda. De no estar de acuerdo con la suma estimada, deberá pedir regulación judicial ante éste Tribunal interviniente dentro de los cinco días de notificado de la presente, bajo apercibimiento de quedar firme la misma.- Firmado. JUEZ FEDERAL RICARDO BUSTOS FIERRO. DR GERARDO MACHADO SECRETARIO. DRA MINUZZI MARIA DE LOS ANGELES, ABOGADA - AGENTE FISCAL.

5 días - 5813 - 23/4/2015 - \$ 667.-

CITACIONES

LABOULAYE- El Sr- Juez de Primera Instancia y Unica Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y de Familia, de la Ciudad de Laboulaye (Cba.), Sec. Dra. Karina Giordanino, en autos Caratulados: "Conesa, Fernando c/ Gómez, Olga Aida - Ejecutivo - Expte N° 1128924 cita y emplaza a comparecer en el plazo de veinte días a la demandada Olga Aída Gómez, bajo apercibimiento de rebeldía, citándola de remate para que el término de tres días posteriores al vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de mandar a llevar adelante la ejecución. El plazo comenzará a correr a partir de la última publicación. LABOULAYE, 24 Febrero de 2015.- Karina Giordanino - Secretaria.

5 días - 5901 - 24/4/2015 - \$ 379,00

El Sr. Juez de 1° Inst y 15° Nom en lo C y C, cita y emplaza a los herederos de PÉREZ SANTOS, Dante José, en autos caratulados: FENOLL, Luis Alberto c/ PÉREZ SANTOS, Dante José y otro - ABREVIADO - DAÑOS Y PERJUICIOS - OTRAS FORMAS DE RESP. EXTRACONT. Exp. 2458399/36, a fin que en el término de veinte (20) días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. Publíquense edictos citatorios en los términos del Art. 165 del C.P.C JUEZ González De Robledo, PROSEC Ledesma, Viviana Graciela.

5 días - 5917 - 24/4/2015 - \$ 334.-

El Juez de 1° Inst. Civ y Com de La Carlota, Dr. Raúl Oscar Arrazola, en autos caratulados Casanova David c/ Aichino de Perrig Clelia Clementina Dominga y Otros - Ordinario Exp 1972432, cita y emplaza a la Sra. Paola Viviana Aichino, DNI N°24.086.418, para que en el término de veinte (20) días comparezca a juicio, bajo apercibimiento, (art. 152 del C. de P.C.) modificado por ley 9135.- Hágase saber que el término comenzará a partir de la última publicación (art. 93, 165 del C de P.C.) Notifíquese - Prosec. Marcela Segovia.

5 días - 5900 - 24/4/2015 - \$ 289.-

El Juzgado 1° Instancia y 3 Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Oficina EJECUCIONES FISCALES de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, en autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ VILLAGRA VDA DE CARRANZA - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte N° 57510, ha ordenado notificar a VILLAGRA DE CARRANZA LEONOR, para que dentro del término de veinte días a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía y citarlo de remate para que dentro del término de tres días a contar del último comparendo oponga excepciones legítimas al progreso de la acción y ofrezca las pruebas de que ha de valerse bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. Jorge David Torres: Juez, Dra. Jéscica Andrea Borghi Pons: Prosecretaría. Río Tercero, 02 /02/2015.

5 días - 5998 - 24/4/2015 - \$ 568

El Juzgado de 1° Instancia y 2° Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Oficina EJECUCIONES FISCALES de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, en autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ AVILA RAUL EDMUNDO- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte N° 238914, ha ordenado notificar a AVILA RAUL EDMUNDO, CF1.776.156, para que dentro del término de veinte días a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía y citarlo de remate para que dentro del término de tres días a contar del último comparendo oponga excepciones legítimas al progreso de la acción y ofrezca las pruebas de que ha de valerse bajo apercibimiento de ley. Fdo. Claudia Pierna: Prosecretaría. Río Tercero, 02/02/2015.

5 días - 5999 - 24/4/2015 - \$ 505

El Juzgado de 1° Instancia y 2 Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Oficina EJECUCIONES FISCALES de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, en autos caratulados "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ URBANIZACION E INDUSTRIAS SRL- EJECUTIVO" Expte N° 775/2005, ha ordenado notificar a U.e I. URBANIZACION e INDUSTRIAS, SOCIEDAD de RESPONSABILIDAD LIMITADA para que dentro del término de veinte días a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía y citarlo de remate para que dentro del término de tres días a contar del último comparendo oponga excepciones legítimas al progreso de la acción y ofrezca las pruebas de que ha de valerse bajo apercibimiento de ley. Fdo.Dr. Rafael Garzon: Juez, Dra, María Laura Prosecretaría. Río Tercero, 02/02/2015.

5 días - 6000 - 24/4/2015 - \$ 568

El Juzgado 1° Instancia y 1 Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Oficina EJECUCIONES FISCALES de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, en autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ MONSERRAT ALEJANDRO- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte N° 62351, ha ordenado notificar a MONSERRAT, ALEJANDRO, M.I. 5.589.036, para que dentro del término de veinte días a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía y citarlo de remate para que dentro del término de tres días a contar del último comparendo oponga excepciones legítimas al progreso de la acción y ofrezca las pruebas de que ha de valerse bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. María Virginia Galaz: Prosecretaría. Río Tercero, 02/02/2015.

5 días - 6001 - 24/4/2015 - \$ 505

El Juzgado 1° Instancia y 1 Nom, en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Oficina EJECUCIONES FISCALES de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, en autos caratulados "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ GOMEZ LUCIA ADELA Y OTROS- EJECUTIVO" Expte N° 1374/2004, ha

de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ SARTEA S.C. - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte N° 61804, ha ordenado notificar a SARTEA SOCIEDAD CIVIL, para que dentro del termino de veinte días a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía y citarlo de remate para que dentro del término de tres días a contar del último comparendo oponga excepciones legítimas al progreso de la acción y ofrezca las pruebas de que ha de valerse bajo apercibimiento de ley. Fdo. Claudia Pierna : Prosecretaria. Río Tercero, 02/02/2015.

5 días - 6023 - 24/4/2015 - \$ 505

El Juzgado 1 instancia y 2 Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Oficina EJECUCIONES FISCALES de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, en autos caratulados "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ ALFREDO ARGENTIN FRANCHIN-EJECUTIVO" Expte N°1470/2005, ha ordenado notificar a FRANCHIN ALFREDO ARGENTINO, para que dentro del termino de veinte días a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía y citarlo de remate para que dentro del término de tres días a contar del último comparendo oponga excepciones legítimas al progreso de la acción y ofrezca las pruebas de que ha de valerse bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. Claudia Pierna: Prosecretaria. Río Tercero, 02/02/2015.

5 días - 6024 - 24/4/2015 - \$ 505

El Juzgado 1° Instancia y 1 Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Oficina EJECUCIONES FISCALES de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, en autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ MARQUEZ ANDRES ALFREDO- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte N° 526054, ha ordenado notificar a MARQUEZ ANDRES ALFREDO o MARQUEZ BAIGORRIA ANDRES ALFREDO, L.E. 6.566.167 y MARQUEZ MALVINA DEL VALLE, D.N.I. Nro 29.373.925, para que dentro del termino de veinte días a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía y citarlo de remate para que dentro del término de tres días a contar del último comparendo oponga excepciones legítimas al progreso de la acción y ofrezca las pruebas de que ha de valerse bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. Veronica Viglianco: Prosecretaria. Río Tercero, 02/02/2015.

5 días - 6025 - 24/4/2015 - \$ 568

El Juzgado 1° Instancia y 1 Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Oficina EJECUCIONES FISCALES de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, en autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ PEREZ BANDRES FORTUNATO- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte N° 62342, ha ordenado notificar a PEREZ BANDRES FORTUNATO, para que dentro del termino de veinte días a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía y citarlo de remate para que dentro del término de tres días a contar del último comparendo oponga excepciones legítimas al progreso de la acción y ofrezca las pruebas de que ha de valerse bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. Verónica Viglianco : Prosecretaria Nro. Río Tercero, 02/02/2015.

5 días - 6026 - 24/4/2015 - \$ 505

El Juzgado 1° Instancia y 3 Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Oficina EJECUCIONES FISCALES de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, en autos caratulados "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ ANTE SKOKO-EJECUTIVO" Expte N° 1784788, ha ordenado notificar a SKOKO, ANTE, para que dentro del termino de veinte días a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía y citarlo de remate para que dentro del término de tres días a contar del último comparendo oponga

excepciones legítimas al progreso de la acción y ofrezca las pruebas de que ha de valerse bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. Rodolfo Ferreyra: Prosecretaria. Río Tercero, 02/02/2015.

5 días - 6027 - 24/4/2015 - \$ 442

El Juzgado 1° Instancia y 1 Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Oficina EJECUCIONES FISCALES de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, en autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ FERRINI FERNANDO EZEQUIEL Y OTROS - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte N° 59494, ha ordenado notificar a FERRINI FERNANDO EZEQUIEL, DNI 29.110.608 y MONTIEL SEBASTIAN EMANUEL, D.N.I. Nro 27.921.657, para que dentro del termino de veinte días a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía y citarlo de remate para que dentro del término de tres días a contar del último comparendo oponga excepciones legítimas al progreso de la acción y ofrezca las pruebas de que ha de valerse bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. Veronica Viglianco: Prosecretaria. Río Tercero, 02/02/2015.

5 días - 6028 - 24/4/2015 - \$ 568

El Juzgado de 1° Instancia y 2 Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Oficina EJECUCIONES FISCALES de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, en autos caratulados "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ ALBERTO RAINER-EJECUTIVO" Expte N° 648/2005, ha ordenado notificar a RAINER ALBERTO, MI 2.895.605, para que dentro del termino de veinte días a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía y citarlo de remate para que dentro del término de tres días a contar del último comparendo oponga excepciones legítimas al progreso de la acción y ofrezca las pruebas de que ha de valerse bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. Rafael Garzón: Juez, Dr. Juan Juan Carlos Vilches: Prosecretaria. Río Tercero, 02/02/2015.

5 días - 6009 - 24/4/2015 - \$ 505

CORDOBA, 01/10/2014. EL SEÑOR JUEZ FEDERAL N° 2 Dr. CARLOS ARTURO OCHOA - SECRETARIA DE LA DRA. M. ISABEL MAYORAZ NORES EN LOS AUTOS "AFIP DGI c/ MUÑOZ FRANCO JAVIER EJECUCION FISCAL EXPEDIENTE 569-D-2013" (Y SEGUN PROVEIDO DE FECHA 23/09/2014), CITA Y EMPLAZA AL SR. MUÑOZ FRANCO JAVIER CUIT 20-30540154-5, PARA QUE COMPAREZCA A TOMAR PARTICIPACION Y CONSTITUYA DOMICILIO DENTRO DEL TERMINO DE 5 (CINCO) DIAS EN EL CITADO TRIBUNAL UBICADO EN AV. CONCEPCION ARENAL Y WENCESLAO PAUNERO 6° PISO DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA, Y EN IGUAL PLAZO DEDUZCA EXCEPCIONES SI LAS TUVIERE, QUEDANDO LEGALMENTE INTIMADO, BAJO APERCIBIMIENTO DE LLEVARSE LA EJECUCION ADELANTE MARTES Y VIERNES NOTIFICACIONES EN SECRETARIA.

5 días - 5812 - 23/4/2015 - \$ 442.-

CORDOBA, 01/10/2014. EL SEÑOR JUEZ FEDERAL N° 1 Dr. RICARDO BUSTOS FIERRO -SECRETARIA DEL DR. GERARDO MACHADO EN LOS AUTOS "AFIP DGI c/ OPERADORA DEL VALLE SRL EJECUCION FISCAL EXPEDIENTE 4554-A-2012" (Y SEGUN-PROVEIDO DE FECHA 12/09/2014), CITA Y EMPLAZA A LA DEMANDADA OPERADORA-DEL VALLE SRL, CUIT 30-70767335-0, PARA QUE COMPAREZCA A TOMAR PARTICIPACION Y CONSTITUYA DOMICILIO DENTRO DEL TERMINO DE 5 (CINCO) DIAS o EN EL CITADO TRIBUNAL UBICADO EN AV. CONCEPCION ARENAL Y WENCESLAO PAUNERO 3° PISO DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA, Y EN IGUAL PLAZO DEDUZCA EXCEPCIONES SI LAS TUVIERE, QUEDANDO LEGALMENTE INTIMADO, BAJO APERCIBIMIENTO DE LLEVARSE LA EJECUCION

ADELANTE MARTES Y VIERNES. NOTIFICACIONES EN SECRETARIA.

5 días - 5815 - 23/4/2015 - \$ 439,30

EL SENOR JUEZ FEDERAL DEL JUZGADO N° 3 DR. MIGUEL HUGO VACA NARVAJA-SECRETARIA DE LA DRA. LAURA LOZADA DE MENDEZ CASARIEGO, EN AUTOS CARATULADOS " AFIP c/ MALDONADO ADRIANA - SUSANA-EJECUCION FISCAL "EXPEDIENTE 34010486/2010 (Y SEGUN PROVEIDO DE FECHA 5/3/2015), CITA Y EMPLAZA A LA SRA. MALDONADO ADRIANA SUSANA, CUIT: 27-16159573-5, PARA QUE COMPAREZCA A TOMAR PARTICIPACION Y CONSTITUYA DOMICILIO DENTRO DEL TERMINO DE 5 (CINCO) DIAS EN EL CITADO TRIBUNAL, UBICADO EN AV. CONCEPCION ARENAL Y WENCESLAO PAUNERO 8vo PISO, DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA, Y EN IGUAL PLAZO DEDUZCA EXCEPCIONES SI LAS TUVIERE; - QUEDANDO LEGALMENTE INTIMADO, BAJO APERCIBIMIENTO DE LLEVARSE LA EJECUCION ADELANTE. MARTES Y VIERNES NOTIFICACIONES EN SECRETARIA.

5 días - 5814 - 23/4/2015 - \$ 529,30

CORDOBA, 01/10/2014. EL SEÑOR JUEZ FEDERAL N° 2 Dr. CARLOS ARTURO OCHOA -SECRETARIA DE LA DRA. M. ISABEL MAYORAZ NORES EN LOS AUTOS "AFIP DGI c/ OPERADORA DEL VALLE SRL EJECUCION FISCAL EXPEDIENTE 5203-D-2012" (y, SEGUN PROVEIDO DE FECHA 23/09/2014), CITA Y EMPLAZA A LA DEMANDADA OPERADORA DEL VALLE SRL, CUIT 30-70767335-0, PARA QUE COMPAREZCA A TOMAR PARTICIPACION Y CONSTITUYA DOMICILIO DENTRO DEL TERMINO DE 5 (CINCO) DIAS EN EL CITADO TRIBUNAL UBICADO EN AV. CONCEPCION ARENAL Y WENCESLAO PAUNERO 6° PISO DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA, Y EN IGUAL PLAZO DEDUZCA: EXCEPCIONES SI LAS TUVIERE, QUEDANDO LEGALMENTE INTIMADO, BAJO APERCIBIMIENTO DE LLEVARSE LA EJECUCION ADELANTE MARTES Y VIERNES NOTIFICACIONES EN SECRETARIA.

5 días - 5816 - 23/4/2015 - \$ 442.-

El Juzg. de 1° Inst. y 3° Nom. en lo Civ.y Com., Sec. N° 5, de San Fco., en los autos: "AIVEL S.A. c/ CEPEDA, MARIANA BEATRIZ (EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIA DEL FIDEICOMISO SÁENZ DÍAZ)- EJECUTIVO" Expte. 1410173, ha dictado la siguiente resolución: "San Francisco, 06 de abril de 2015 ... Atento lo solicitado, cítese y emplácese a la demandada por edictos, para que dentro del plazo de 20 días contados a partir de la última publicación, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y de remate para oponer excepciones legítimas dentro de los 3 días siguientes al del vencimiento de aquél término, bajo apercibimiento de ley. Dicha citación deberá efectuarse de conformidad a lo dispuesto por los art. 152 y 165 CPC.- Notifíquese" Fdo.: Carlos Ignacio Viramonte - JUEZ; Alejandro González - PROSECRETARIO.-

5 días - 5711 - 23/4/2015 - \$ 543,70

El señor Juez Dr. Gustavo A. Massano de 1° Inst. y 1° Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero, en autos: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Martínez Luis.- Ejecución Fiscal"(Expte.1201191), domicilio Tribunal V Peñaloza 1379, cita al demandado Martínez Luis y manifiesta: Río Tercero, 28 de Agosto de 2006. Téngase presente lo manifestado. Atento a lo solicitado y de conformidad a lo dispuesto por el art.152 del C de P.C., a los fines de la citación del demandado LUIS MARTINEZ, publíquese edictos por cinco veces en el Boletín Oficial, para que en el término de veinte días comparezca a estar derecho en estos autos, bajo apercibimiento de rebeldía y cíteselo de remate para que dentro de los tres días subsiguientes al de comparendo, oponga excepciones al progreso de la acción y ofrezca la prueba de que ha de valerse,

bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Gustavo A. Massano (Juez), Alicia Peralta de Cantarutti(Secretaria).- OTRO DECRETO: Río Tercero, 01 de Marzo de 2013. Por presentado, por parte en el caracter invocado y con el domicilio constituido, con noticia (art.89 CPC). Témesse razón en el SAC.- Fdo.: María Virginia Galaz (Prosecretaria Letrada).-

5 días - 5748 - 22/4/2015 - \$ 752.-

El señor Juez Dr. Alejandro Reyes de 1° Inst. y 3° Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Gomez Jesús Roberto-Ejecutivo"; Expte 580246, domicilio Tribunal V. Peñaloza 1379. cita a Gomez Jesús Roberto, DNI 10.251.361 y manifiesta: Río Tercero. 07 de Octubre de 2010. Avócase el suscripto al conocimiento de la presente causa la que proseguirá según su estado. Atento lo solicitado constancias de autos y lo dispuesto por el art. 4 de la ley 9024 y sus modificatorias y por los arts. 152 y 165 del CPC. cítese y emplácese al demandado para que en el término de veinte días comparezca a juicio. bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate con las prevenciones de ley para que en el término de tres (3) días siguientes al vencimiento del término de comparendo, oponga y pruebe excepciones legítimas bajo apercibimiento de ley. Publíquense edictos por cinco veces en el Boletín Oficial. Fdo: Dr. Ariel A G Macagno (Juez) Dr. Juan Carlos Vilches (Pro Secretario)

5 días - 5749 - 22/4/2015 - \$ 494.-

El señor Juez Dr. Ariel A G Macagno de 1° Inst. y 2° Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Salazar Esther Alba- Ejecutivo"; Expte 551888, domicilio Tribunal V. Peñaloza 1379, cita a Salazar Esther Alba, MI 3.194.525 y manifiesta: Río Tercero, 21 de Abril de 2014. Agréguese. Atento a lo manifestado y lo dispuesto por el arts. 152 del CPC y arts. 4° de la ley 9024 y mod publíquense edictos por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia. Fdo: Dra. Jesica Borghi Pons (Pro Secretaria) Cítese y emplácese al demandado para que en el término de veinte días comparezca a juicio, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate con las prevenciones de ley para que en el término de tres (3) días siguientes al vencimiento del término de comparendo, oponga y pruebe excepciones legítimas bajo apercibimiento de ley.

5 días - 5750 - 22/4/2015 - \$ 568.-

El señor Juez Dr. Ariel A G Macagno de 1° Inst. y 2° Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/Iriarte Eduardo Dante-Ejecutivo"; Expte 14134, domicilio Tribunal V. Peñaloza 1379, cita a Iriarte Eduardo Dante y manifiesta: Río Tercero, 21 de Abril de 2014. Agréguese. Atento a lo manifestado y lo dispuesto por el arts. 152 del CPC y arts. 4° de la ley 9024 y mod publíquense edictos por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia Fdo: Dra. Jesica Borghi Pons (Pro Secretaria) Cítese y emplácese al demandado para que en el término de veinte días comparezca a juicio, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate con las prevenciones de ley para que en el término de tres (3) días siguientes al vencimiento del término de comparendo, oponga y pruebe excepciones legítimas bajo apercibimiento de ley.

5 días - 5751 - 22/4/2015 - \$ 568.-

El señor Juez Dra. Sanchez Torassa Romina de 1° Inst. y 1° Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Leib Valentin Federico - Ejecutivo"; Expte 35496, domicilio Tribunal V. Peñaloza 1379, cita a Leib Valentin Federico y manifiesta: Río Tercero, 22 de abril de 2014. Téngase por presentada demanda de ejecución fiscal

en los términos del art. 2 de la ley 9024 y modif., cc art. 138 de Código Tributario Provincial (ley 6006 t.o. dec 574/2012). Agréguese. Atento a lo manifestado, y lo dispuesto por el arts. 152 del CPC y arts. 4° de la ley 9024 y mod., publíquense edictos por el término de CINCO días en el Boletín Oficial de la Provincia.- Fdo: Dra. Viglianco Verónica. Cítese y emplácese al demandado para que en el término de veinte días comparezca a juicio, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate con las prevenciones de ley para que en el término de tres (3) días siguientes al vencimiento del término de comparendo, oponga y pruebe excepciones legítimas bajo apercibimiento de ley.

5 días - 5752 - 22/4/2015 - \$ 752.-

El señor Juez Dr. Ariel A G Macagno de 1° Inst. y 2° Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Marcolla León Antonio y otro- Ejecutivo"; Expte 732662, domicilio Tribunal V. Peñaloza 1379, cita a Marcolla León Antonio y Marcolla Mariano Domingo León Amadeo y manifiesta: RIO TERCERO, 27/05/2014.- ATENTO el certificado obrante en autos, del que surge la ausencia de excepciones, y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576): NOTIFIQUESE al demandado la liquidación formulada con estimación de honorarios profesionales, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada, a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo: Dra. Borghi Pons Jesica (Pro Secretaria)

5 días - 5753 - 22/4/2015 - \$ 757.-

El señor Juez Dr. Sanchez Torassa Romina Soledad de 1° Inst. y 1° Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Reed Carlos Alberto Grant Ejecutivo"; Expte 551873, domicilio Tribunal V. Peñaloza 1379, cita a Reed Carlos Alberto Grant y manifiesta: Río Tercero, 24 de Abril de 2014. Agréguese. Atento a lo manifestado y lo dispuesto por el arts. 152 del CPC y arts. 4° de la ley 9024 y mod publíquense edictos por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia Fdo: Dra. Viglianco Verónica (Pro Secretaria) Cítese y emplácese al demandado para que en el término de veinte días comparezca a juicio, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate con las prevenciones de ley para que en el término de tres (3) días siguientes al vencimiento del término de comparendo, oponga y pruebe excepciones legítimas bajo apercibimiento de ley.

5 días - 5754 - 22/4/2015 - \$ 694.-

La señora Jueza Dra. Sanchez Torassa Romina Soledad de 1° Inst. y 1° Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Solares del Río III SRL- Ejecutivo"; Expte 194943, domicilio Tribunal V. Peñaloza 1379, cita a Solares del Río III SRL y manifiesta: Río Tercero, 22 de Abril de 2014. Agréguese. Atento a lo manifestado y lo dispuesto por el arts. 152 del CPC y arts. 4° de la ley 9024 y mod publíquense edictos por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia Fdo: Dra. Viglianco Verónica (Pro Secretaria) Cítese y emplácese al demandado para que en el término de veinte días comparezca a juicio, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate con las prevenciones de ley para que en el término de tres (3) días siguientes al vencimiento del término de comparendo, oponga y pruebe excepciones legítimas bajo apercibimiento de ley.

5 días - 5755 - 22/4/2015 - \$ 694.-

La señora Jueza Dra. Sanchez Torassa Romina Soledad de 1° Inst. y 1° Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ San Jose SRL SRL- Ejecutivo"; Expte 63476, domicilio Tribunal V. Peñaloza 1379, cita a San José SRL y manifiesta: Río Tercero, 22 de Abril de 2014. Agréguese. Atento a lo manifestado y lo dispuesto por el arts. 152 del CPC y arts. 4° de la ley 9024 y mod publíquense edictos por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia Fdo: Dra. Viglianco Verónica (Pro Secretaria) Cítese y emplácese al demandado para que en el término de veinte días comparezca a juicio, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate con las prevenciones de ley para que en el término de tres (3) días siguientes al vencimiento del término de comparendo, oponga y pruebe excepciones legítimas bajo apercibimiento de ley.

5 días - 5756 - 22/4/2015 - \$ 694.-

El señor Juez Dra. Romina Sanchez Torassa de 1° Inst. y 1° Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Gomez de Salvatierra Julia Rosa y otros Ejecutivo"; Expte 7442, domicilio Tribunal V. Peñaloza 1379, cita a Carlos Gomez y/o Carlos A Gomez, Blanca Lidia Gomez y Julia Rosa Gomez de Salvatierra y manifiesta: RIO TERCERO, 22/04/2014.- ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones, y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576): FORMULESE liquidación , incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo: Dra. Viglianco Verónica (Pro Secretaria) (\$11.569,22)

5 días - 5757 - 22/4/2015 - \$ 820.-

El señor Juez Dra. Romina Soledad Sanchez Torassa de 1° Inst. y 1° Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Orden Juan Carlos- Ejecutivo"; Expte 704269, domicilio Tribunal V. Peñaloza 1379, cita a Herederos y/o sucesores de Orden Juan Carlos, M.I. 1.582.832 y manifiesta: Río Tercero, 10 de Septiembre de 2014. Agréguese. Téngase presente. Estése a los términos del art. 2 de la ley 9024 y modif., cc art. 138 de Código Tributario Provincia (ley 6006 t.o. dec 574/2012)Fdo: Dra. Galaz María Virginia (Pro Secretaria) Cítese y emplácese al demandado para que en el término de veinte días comparezca a juicio, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate con las prevenciones de ley para que en el término de tres (3) días siguientes al vencimiento del término de comparendo, oponga y pruebe excepciones legítimas bajo apercibimiento de ley.

5 días - 5758 - 22/4/2015 - \$ 568.-

El señor Juez Dra. Romina Soledad Sanchez Torassa de 1° Inst. y 1° Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Sucesores de Lercari Alberto Aquiles y otro- Ejecutivo"; Expte 197935, domicilio Tribunal V. Peñaloza 1379, cita a Herederos y/o sucesores de los Sres. Lercari Alberto Aquiles y Digrandi de Lercari María Ana y manifiesta: Río Tercero, 26 de Junio de 2014. " ... Atento lo solicitado, notifíquese a los Sucesores de Lercari Alberto Aquiles y Digrandi de Lercari María Ana por edictos en los términos de los arts. 152, 165 del CPCC, 2 y 4 de la ley 9024 y sus modificatorias, concordantes con el art. 139 CTP, debiendo ampliarse

el término de comparendo el que será de veinte días. Fdo: Dra. Sánchez Torassa Romina (Juez) Dra. Galaz María Virginia (Pro Secretaria) Cítese y emplácese al demandado para que en el término de veinte días comparezca a juicio, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate con las prevenciones de ley para que en el término de tres (3) días siguientes al vencimiento del término de comparendo, oponga y pruebe excepciones legítimas bajo apercibimiento de ley.

5 días - 5759 - 22/4/2015 - \$ 757.-

El señor Juez Dra. Romina Soledad Sánchez Torassa de 1° Inst. y 1° Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Sucesores de Lercari Alberto Aquiles y otro - Ejecutivo"; Expte 197935, domicilio Tribunal V. Peñaloza 1379, cita a Herederos y/o sucesores de los Sres. Lercari Alberto Aquiles y Digrandi de Lercari María Ana y manifiesta: Río Tercero, 26 de Junio de 2014. " ... Atento lo solicitado, notifíquese a los Sucesores de Lercari Alberto Aquiles y Digrandi de Lercari María Ana por edictos en los términos de los arts. 152, 165 del CPCC, 2 y 4 de la ley 9024 y sus modificatorias, concordantes con el art. 139 CTP, debiendo ampliarse el término de comparendo el que será de veinte días. Fdo: Dra. Sánchez Torassa Romina (Juez) Dra. Galaz María Virginia (Pro Secretaria) Cítese y emplácese al demandado para que en el término de veinte días comparezca a juicio, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate con las prevenciones de ley para que en el término de tres (3) días siguientes al vencimiento del término de comparendo, oponga y pruebe excepciones legítimas bajo apercibimiento de ley.

5 días - 5760 - 22/4/2015 - \$ 757.-

El señor Juez Dra. Romina Sanchez Torassa de 1° Inst. y 1° Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Sucesores de Avaca Julio Bernardino Ejecutivo"; Expte 54225, domicilio Tribunal V. Peñaloza 1379, cita a Sucesores de Avaca Julio Bernardino y manifiesta: RIO TERCERO, 22/04/2014.- ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones, y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576): FORMULESE liquidación , incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo: Dra. Viglianco Verónica (Pro Secretaria) (\$3.163,15)

5 días - 5761 - 22/4/2015 - \$ 631.-

El señor Juez Dra. Romina Sánchez Torassa de 1° Inst. y 1° Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Río Los Potreros SRL Ejecutivo"; Expte 50983, domicilio Tribunal V. Peñaloza 1379, cita a Sociedad de Responsabilidad Limitada Río de los Potreros y manifiesta: RIO TERCERO, 21/04/2014.- ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones, y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576): FORMULESE liquidación , incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al

Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo: Dra. Viglianco Verónica (Pro Secretaria) (\$2.928,68)

5 días - 5762 - 22/4/2015 - \$ 757.-

El señor Juez Dra. Romina Sanchez Torassa de 1° Inst. y 1° Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Araujo Sabino María Juan Crisostomo - Ejecutivo"; Expte 57343, domicilio Tribunal V. Peñaloza 1379, cita a Sabino María Juan Crisostomo Araujo y manifiesta: RIO TERCERO, 14/08/2013.- ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones, y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576): FORMULESE liquidación , incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales (art. 104 inc. 5, arts. 81, 82, 36 Y cc de la ley 9459) NOTIFIQUESE al demandado con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo: Dra. Galaz María Virginia (Pro Secretaria) Dr. Massano Gustavo Andrés (Juez) (\$2.928,35)

5 días - 5763 - 22/4/2015 - \$ 752.-

El señor Juez Dra. Romina Sanchez Torassa de 1° Inst. y 1° Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Araujo Sabino María Juan Crisostomo Ejecutivo"; Expte 51818, domicilio Tribunal V. Peñaloza 1379, cita a Sabino María Juan Crisostomo Araujo y manifiesta: RIO TERCERO, 21/04/2014.- ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones, y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576): FORMULESE liquidación , incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo: Dra. Viglianco Verónica (Pro Secretaria) (\$2.926,36)

5 días - 5764 - 22/4/2015 - \$ 752.-

El señor Juez Dra. Romina Sanchez Torassa de 1° Inst. y 1° Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Torres Julio Alberto y otro - Ejecutivo"; Expte 35483, domicilio Tribunal V. Peñaloza 1379, cita a Maldonado María Elsa de la Paz y Torres Julio Alberto y manifiesta: RIO TERCERO, 21/04/2014.- ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones, y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576): FORMULESE liquidación , incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo: Dra. Viglianco Verónica (Pro Secretaria) (\$3.029,10)

5 días - 5765 - 22/4/2015 - \$ 757.-

El señor Juez Dra. Romina Soledad Sanchez Torassa de 1° Inst. y 1° Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Carballo de Grassi Sara Ejecutivo"; Expte 208333, domicilio Tribunal V. Peñaloza 1379, cita a Herederos y/o sucesores de la Sra. Carballo de Grassi y manifiesta: Río Tercero, 25 de Junio de 2014. Por iniciada la demanda ejecutiva en contra de Sucesores de Carballo de Grassi Sara. Procédase conforme a lo dispuesto por el art. 2 Ley 9024 para la citación de comparendo y remate de la parte demandada. Notifíquese a los Sucesores de Carballo de Grassi Sara por edictos en los términos de los arts. 152, 165 del CPCC, 2 y 4 de la ley 9024 y sus modificatorias, concordantes con el art. 139 CTP, debiendo ampliarse el término de comparendo el que será de veinte días. Fdo: Dra. Galaz María Virginia (Pro Secretaria) Cítese y emplácese al demandado para que en el término de veinte días comparezca a juicio, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate con las prevenciones de ley para que en el término de tres (3) días siguientes al vencimiento del término de comparendo, oponga y pruebe excepciones legítimas bajo apercibimiento de ley. Publíquense edictos por cinco veces en el Boletín Oficial.

5 días - 5766 - 22/4/2015 - \$ 820.-

El señor Juez Dr. Alejandro Reyes de 1° Inst. y 3° Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Tosini Fernando- Ejecutivo"; Expte 451491, domicilio Tribunal V. Peñaloza 1379, cita a Tosini Fernando y manifiesta: RIO TERCERO, 26/05/2014.- Por desistida la demanda en contra de Teresita Delia Sosa de Marconetto y Osmar Hector Marconetto. Rectifíquese la carátula y tómesese razón en el SAC. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones, y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576): FORMULESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo: Dra. Jesica Borghi Pons (Pro Secretaria) (\$3.450,32)

5 días - 5767 - 22/4/2015 - \$ 757.-

El señor Juez Dra. Romina Sanchez Torassa de 1° Inst. y 1° Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Díaz María Ester Ejecutivo"; Expte 147931, domicilio Tribunal V. Peñaloza 1379, cita a Díaz María Ester y manifiesta: RIO TERCERO, 21/04/2014.- ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones, y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576): FORMULESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo: Dra. Viglianco Verónica (Pro Secretaria) (\$3843,31)

5 días - 5768 - 22/4/2015 - \$ 694.-

El Sr. Juez en lo Civil, Comercial y Conciliación de Primera Instancia, Segunda Nominación, de la ciudad

de Villa Dolores, Pcia. de Cba, Dr. Rodolfo Mario Alvarez, Secretaría N° 4 a cargo del Dr. Antonio Humberto Gutiérrez, en los autos caratulados "OLIVA SERGIO EMANUEL y OTRO c/ RIVERO MARCOS y OTROS- ORDINARIO - DESPIDO - DEMANDA LABORAL", cita y emplaza a las partes y a los demandados, GIMENA MARIELA CEBALLOS, MARCO O MARCOS RIVERO Y ESTEBAN RIVERO a la audiencia de conciliación fijada para el día 6 de MAYO del año 2015 a las 9:00 horas, para que en dicha fecha comparezcan a estar a derecho, y en caso de no conciliar contesten la demanda, ambos bajo apercibimiento de lo preceptuado por el art. 25 y 49 de la ley 7987.- Fdo: Rodolfo Mario Alvarez (Juez)- María Victoria Castellano (Secretaria).- Villa Dolores, 8 de abril de 2015.- Castellano, María Victoria – Sec. Juzg. 1ra. Inst.

5 días - 5547 - 22/4/2015 - s/c.

El Señor Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Río Tercero, Secretaría N° 4 a cargo de la Dra. Hilda Mariela Ludueña, en esto autos caratulados "MARCHAL, FRANCISCO LUIS Y OTRO c/ SUCESTORES DE LUIS HERNANDEZ RODRIGUEZ y OTROS - DIVISION DE CONDOMINIO (EXPTE. N° 738033)", a dispuesto lo siguiente: cítese a Rubén Orlando Hernández en su calidad de heredero de Luis Hernández Rodríguez por medio de edictos que se publicaran por cinco días en el boletín oficial para que dentro del término de veinte días a contar desde la última publicación comparezcan a estar a derecho en autos, contesten la demanda, opongan excepciones o deduzcan reconvencción en su caso, debiendo ofrecerse en el mismo acto, la prueba de que haya de valer, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. Ariel Macagno, Juez; Dra. Hilda Mariela Ludueña, Secretaria. Oficina, 2 de febrero de 2015.

5 días - 5530 - 22/4/2015 - \$ 607,60

El Juez Civ. Com. Conc. y Flia. de Dean Funes, Sec. 2. cita y emplaza a los herederos del demandado fallecido sr. Reinaldo Francisco Baldi para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y a obrar en la forma que más les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía, en autos "Janini, Carlos Reynaldo y Otro c/ Baldi, Reinaldo Francisco y Otro - Ordinario - Expte N° 783521". 16/04/2014. Emma Mercado. Juez. María E. Casal. Sec.

5 días - 5650 - 22/4/2015 - \$ 199,90

O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 3, Dr. Alejandro Sánchez Freytes, Secretaría Dra. María Fernanda Cámara de Díaz Cafferata, Córdoba. Autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/SOTO, CARLOS SEBASTIAN -PVE." EXPTE. FCB 33022121/2012, se ha dictado la siguiente Resolución: "Córdoba, 16 de Abril de 2013. Agréguese la documental acompañada, restituyéndose los originales al presentante. Por iniciada la presente demanda tendiente a preparar la vía ejecutiva. De conformidad a lo solicitado y lo dispuesto por los arts. 525 inc, 1° y 526 del C.P.C.N. Cítese al Sr. SOTO SEBASTIAN CARLOS, a fin de que dentro del plazo de cinco días comparezca personalmente a reconocer o desconocer la firma inserta en la "Solicitud de Tarjeta de Crédito" de fecha 15/03/2011 suscripta a favor de la actora, obrante a fs. 14/23, bajo apercibimiento que de no hacerlo sin justa causa o de no contestar categóricamente, se tendrán por reconocidas. Martes y Viernes o el siguiente día de nota si alguno de ellos fuere feriado, para notificaciones a la oficina. Hágase saber que deberá comparecer con D.N.I. Notifíquese". Fdo, Alejandro Sánchez Freytes - Juez Federal. Córdoba, 15 de Diciembre de 2014. María Fernanda Cámara de Cafferata – Secretaria.

2 días - 5626 - 22/4/2015 - \$ 349,60

"O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 2, Dr. Alejandro Sánchez Freytes, Secretaría Dra. Isabel Garzón Maceda. Autos: "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA C/ ALFARO, Jacqueline - EJECUTIVO"

Expte. FCB-13284/2014, ha ordenado requerir de pago al demandado, JACQUELINE ALFARO D.N.I. 31.691.000, por la suma de \$3.000 (pesos tres mil) correspondientes a capital, con más la de \$ 600 (PE-SOS: SEISCIENTOS) en que se presupuestan los intereses y costas provisionales, a fin de que previo requerimiento de pago y en defecto del mismo, cite y emplace al demandado para que en el término de cinco (5) días de practicado el requerimiento, comparezca a estar a derecho, oponga excepciones legítimas que tuviere y para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento (arts. 41 y 542 del C. Pr.). Martes y viernes para notificaciones a la oficina. Fdo. Dr. Alejandro Sánchez Freytes - Juez Federal. Córdoba, 05 de Febrero de 2015. Isabel Garzón Maceda – Secretaria.

2 días - 5625 - 22/4/2015 - \$ 261,40

El Sr. Juez de 1° Instancia y Única Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Laboulaye, en los autos caratulados: "PASCUAL, MIGUEL ANGEL c/ DUTTO, JOSE ALFREDO y OTROS - S/ Ordinario (1716514)" cita y emplaza a los herederos de Doña Segunda Canavessio de Dutto, a fin de que comparezcan a estar a derecho y constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal, para que en el término de 20 días (veinte días) contado a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de rebeldía (arts. 110 inc. 1 y 111 del CPCC), comparezcan a los presentes .- Fdo: Dr. Torres, Jorge David- Juez; Dra. Giordanino, Karina Silvia - Secretaria.- Laboulaye, 10 de Febrero de 2015.-

5 días - 5455 - 21/4/2015 - \$ 442.-

El Sr. Juez de 1° Instancia y Única Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Laboulaye, en los autos caratulados: "MUÑOZ, ARIEL ESTEBAN Y OTRO C/ LEDESMA, GABRIEL JESUS - Abreviado - Cobro de Pesos". Expte: 1973583 cítese y emplácese al Sr. Gabriel Jesús Ledesma, DNI N° 29048835, para que en el término de 20 días a partir de la última publicación, comparezca a estar a derecho en los presentes, en los términos y apercibimiento del proveído de fs. 14, "LABOULAYE, 10/11/2014. Por presentado, por parte y con el domicilio constituido. Admitase. Dése al presente el trámite de juicio abreviado. Cítese y emplácese al/los demandado/s para que dentro del plazo de SEIS días comparezca/n a estar a derecho y conteste/n la demanda y en su caso oponga/ n excepciones o deduzca/n reconvencción, debiendo ofrecer toda la prueba de que haya/n de valer, bajo apercibimiento de los arts. 507 y 509 del CPCC Fdo: Dr. Jorge David Torres - Juez; Dra. Karina Silvia Giordanino - Prosecretaria Letrada", a cuyo fin, publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial, comparezcan a los presentes.- Fdo: Dr. Actis, Pablo- Juez (P.L.T); Dra. Giordanino, Karina Silvia - Secretaria.- Laboulaye, 20 de Febrero de 2015.

5 días - 5453 - 21/4/2015 - \$ 946.-

El Juez de 1° Inst. y 1° Nom. Of. de Ejec. Part. de la ciudad de Villa Carlos Paz, en autos: "COOPI c/ HOJMAN DE MERTVOY TERESA y OTROS" (Expte. N° 1205741) ha dictado la sig. resolución: "Carlos Paz, 28/11/2014. Atento lo solicitado, las constancias de autos y lo dispuesto por el art. 165 del C.P.C. cítese y emplácese la señora Teresa Hojman para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y cítesela de remate para que en el término de los tres días más, vencidos los primeros, oponga y pruebe excepción legítima al progreso de la acción, bajo apercibimiento a cuyo fin publíquense edictos citatorios ... "- Fdo.: Dra. Bravo Graciana M. - PROSECRETARIO.-

5 días - 5464 - 21/4/2015 - \$ 420.-

El Juez de 1° Inst. y 1° Nom. Of. de Ejec. Part. de la ciudad de Villa Carlos Paz, en autos: "COOPI c/ PEREA ISABEL MERCEDES"(Expte. N° 44011) ha dictado la siguiente resolución: "CARLOS PAZ, 14/11/2014.-

Atento lo solicitado, las constancias de autos y lo dispuesto por el art. 165 del C.P.C. cítese y emplácese a la señora Isabel Mercedes Perea para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho y cítesela de remate para que en el plazo de los tres días más, vencidos los primeros, oponga y pruebe excepción legítima al progreso de la acción, bajo apercibimiento, a cuyo fin publíquense edictos citatorios.-" - Fdo.: Dra. Bravo Graciana M. - PROSECRETARIO.-

5 días - 5463 - 21/4/2015 - \$ 420.-

La Excma. Cámara 5a de Apelación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, en autos CASTELLANO GARZON AMELIA CARLOTA INES - CASTELLANO GARZON MARIA ESTHER ERNESTINA- DECLARATORIA DE HEREDEROS - INCIDENTE DE OPOSICION DE BIENES (ART.680 del CPCC) Expte 2350275/36. Cuerpo 1, Cita y emplaza a los herederos de María Susana del Carmen Castellano Garzón, para que en el término de veinte días, comparezcan a defenderse o a obrar de la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. Cba, 31 de Marzo de 2015. Fdo.: Joaquín Fernando Ferrer-Vocal- Claudia Almeida de Sánchez – Sec.

5 días - 5471 - 21/4/2015 - \$ 343

En los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ OYOLA, JERÓNIMO EDUARDO Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 34978 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra.instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, Jerónimo Eduardo OYOLA, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítese la de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos- Procuradora fiscal-no 55226.- - Río tercero, Agosto de 2014.-

5 días - 21247 - 21/4/2015 - \$ 500.-

En los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PLATERO, MIRIAM CORA Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 780389 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra.instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, Miriam Cora PLATERO, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese, QUEDA UD, DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos- Procuradora fiscal-no 55226.- Río tercero, Agosto de 2014.-

5 días - 21248 - 21/4/2015 - \$ 500.-

En los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VILLA ABRILLE, FELIPE RAMÓN Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 780388 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Ca nc. y Familia 1ra.instancia Y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, Felipe Ramón VILLA ABRILLE, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho.

tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos-Procuradora fiscal-no 55226.- -Río tercero, de Agosto de 2014.-

5 días - 21265 - 21/4/2015 - \$ 455.-

En los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA CI SARTEA SC - Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 51301 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil Conc. y Familia 1 ra.instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, SARTEA Sociedad Civil, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y citesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos-Procuradora fiscal-no 55226.- -Río tercero, de Agosto de 2014.-

5 días - 21266 - 21/4/2015 - \$ 455.-

En los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SARTEA SC - Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 51327 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil Conc. y Familia 1 ra.instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, SARTEA Sociedad Civil, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y citesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos-Procuradora fiscal-no 55226.- -Río tercero, Agosto de 2014.-

5 días - 21267 - 21/4/2015 - \$ 455.-

En los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA CI SARTEA SC - Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 128601 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil Conc. y Familia 1ra.instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, SARTEA Sociedad Civil, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítese la de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos-Procuradora fiscal-no 55226.- -Río tercero, de Agosto de 2014.-

5 días - 21268 - 21/4/2015 - \$ 455.-

En los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA CI SARTEA SC - Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 132754 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil Conc. y Familia 1 ra.instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, SARTEA Sociedad Civil, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia

para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos-Procuradora fiscal-no 55226.- -Río tercero, ELBA T ESITA CEBALLOS ABOGADA-PROCURADORA FISCAL DOMICILIO: 9 DE JULIO 267-PISO 2.0F.13 TEL: 0351-42503/2

5 días - 21269 - 21/4/2015 - \$ 455.-

En los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA CI SARTEA SC - Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 132732 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil Conc. y Familia 1ra.instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, SARTEA Sociedad Civil, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y citesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos-Procuradora fiscal-no 55226.- -Río tercero, de Agosto de 2014.-

5 días - 21261 - 21/4/2015 - \$ 455.-

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

El Juez 1° Inst y 15° Nom Civ y Com, en autos "DOMINGUEZ, Antonio Cornelio - y LUDUEÑA, Margarita Lucia - DECLARATORIA DE HEREDEROS- Exp. 2629451" cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 16/03/2015. Fdo: González De Robledo, Laura Mariela- JUEZ. Ledesma, Viviana Graciela- SECRET.

5 días - 5825 - 24/4/2015 - \$ 243,10

Río Cuarto. La Sra. Juez Civil, Com. y de Familia de 1° Inst. y 6° Nom. en los autos caratulados "Lofredo Mario Ivet - Declaratoria de Herederos" (Expte N° 2048426) cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Mario Ivet Lofredo, DNI N° 12.382.041, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento legal. Dra. Mariana Martínez de Alonso, Juez. Dra. Carla Victoria Mana, Secretaria. Río Cuarto, 6 de Febrero de 2015.- Dra. CARLA VICTORIA MANA Secretaria Río Cuarto, 6 de Febrero de 2015.

5 días - 5819 - 24/4/2015 - \$ 289.-

SAN FRANCISCO (Cba.) El Sr. Juez de 1° Instancia y 3° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de SINECIO MERCEDES PERALTA, en autos caratulados "PERALTA SINECIO MERCEDES - DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expediente N° 2255457 para que en el término de veinte días a partir de la última publicación y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. San Francisco, 8 de Abril de 2015. Fdo. Dra. Nora Carignano-Secretaria.

5 días - 5849 - 24/4/2015 - \$ 344,80

El Sr. Juez de. 1° Ins. y 41° Civ. y Com. de la ciudad de Cba, en los autos "GHISOLFI, Teresa - PACHECO, Cruz Leopoldo - ALMADA, María Inés - DECLARATORIA DE HEREDEROS "Expte N° 1670958/36", cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la sucesión de ALMADA MARIA INES para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho bajo

apercibimiento de ley. Cba, 25/03/2015. Fdo. Cornet, Roberto Lautaro - Juez: Halac Gordillo, Lucila María - Secretario.

5 días - 5848 - 24/4/2015 - \$ 272,80

BELL VILLE. El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 1° Nom. C. C. de BELL VILLE cita y emplaza a los herederos y acreedores de Elemir Luis RAMELLO en los autos caratulados: "RAMELLO Elemir Luis - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. N° 2193198) para que comparezcan a estar a derecho por el término de veinte días siguientes al de la última publicación bajo apercibimientos de ley. Fdo: Víctor Miguel CEMBORAIN. Juez. María Soledad ARDUSSO. Prosecretaria. BELL VILLE, 07 de abril de 2015.

5 días - 5847 - 24/4/2015 - \$ 241,30

BELL VILLE. El Sr. Juez de 1° Inst. y 1° Nom. C. C. de BELL VILLE cita y emplaza a los herederos y acreedores de Lelio Orlando POZZI en los autos caratulados: "POZZI Lelio Orlando - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. N° 2162462) para que comparezcan a estar a derecho por el término de veinte días siguientes al de la última publicación bajo apercibimientos de ley. Fdo: Víctor Miguel CEMBORAIN. Juez. Hernán CARRANZA. Prosecretario. BELL VILLE, 07 de abril de 2015.

5 días - 5846 - 24/4/2015 - \$ 235,90

El Juzgado en lo Civil, Comercial y Familia de 1° Inst. y 6° Nom. de Río Cuarto, Secretaria N° 11, en autos "ROCA, JOSÉ MARIA Y MONTIEL, OLGA ISOLINA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 2142096, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia de JOSÉ MARIA ROCA (L.E. N° 6.619.345) y de OLGA ISOLINA MONTIEL (DNI N° 7.770.508), para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 31/03/2015. Fdo.: Dra. Mariana Martínez de Alonso (Juez) Dra. Carla Victoria Mana (Secretaria).

5 días - 5853 - 24/4/2015 - \$ 363,70

El Juzgado en lo Civil, Comercial y Familia de 1° Inst. y 3° Nom. de Río Cuarto, Secretaria N° 6, en autos "SEJAS, ADRIANA RAMONA O RAMONA ADRIANA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 2207993, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia de ADRIANA RAMONA O RAMONA ADRIANA SEJAS (DNI N° 22.445.979), para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 31/03/2015. Fdo.: Dr. Rolando Oscar Guadagna (Juez) Dra. Ana M. Baigorria (Secretaria).

5 días - 5855 - 24/4/2015 - \$ 307.-

SAN FRANCISCO (Cba.) El Sr. Juez de 1° Instancia y 3° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de LUIS BAUDISSIONE e IDA LUISA MAESTRI, en autos caratulados "BAUDISSIONE LUIS e IDA LUISA MAESTRI - DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expediente N° 2255408, para que en el término de veinte días a partir de la última publicación y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. San Francisco, 8 de Abril de 2015. Fdo.: Dra. Nora Carignano - Secretaria.

5 días - 5852 - 24/4/2015 - \$ 378,20

El Juzgado en lo Civil, Comercial y Familia de 1° Inst. y 6° Nom. de Río Cuarto, Secretaria N° 11, en autos "ALVAREZ, DOMINGO SOLANO Y AGUIRRE O AGUIRRE DE ALVAREZ, FRANCISCA MARIA ESTELA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 2142097, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia de DOMINGO SOLANO ALVAREZ (L.E. 2.891.069) y de FRANCISCA MARIA ESTELA AGUIRRE O AGUIRRE DE ALVAREZ (Doc. 7.660.849), para que en el término

de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 31/03/2015 . Fdo.: Dra. Mariana Martínez de Alonso (Juez) Dra. Carla Victoria Mana (Secretaria).

5 días - 5851 - 24/4/2015 - \$ 397,90

El Juzgado en lo Civil, Comercial y Familia de 1° Inst. y 4° Nom. de Río Cuarto, Secretaria N° 7, en autos "URTADO, MARHTA GRACIELA y BAEZ JULIO OSCAR - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 2108082, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia de doña Marhta Graciela Urtado (DNI N° 12.354.927) y de don Julio Oscar Baez (D.N.I. N° 14.478.965), para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 21/03/2015. Fdo.: Dra. Sandra E. Tibaldi (Juez). Dr. Jorge Cossarini - Secretario.

5 días - 5850 - 24/4/2015 - \$ 337,60

VILLA DOLORES - El señor Juez de 1° Inst. y 2° Nom. en lo Civil, Comercial y Conciliación con asiento en la ciudad de Villa Dolores, Secretaría N° 4 a cargo de la autorizante Dra. María Victoria Castellano, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ELSA LUISA BULFONI DOMINE, en autos caratulados "BULFONI DOMINE, ELSA LUISA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte Nro. 2181684) para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Villa Dolores 16 de marzo de 2015.

5 días - 5831 - 24/4/2015 - \$ 388

El Sr Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom en lo Civ Com Conc y Flia - Sec 1 - Villa Carlos Paz (ex Sec 2) cita y emplaza a los herederos y acreedores de NESTOR LEON GUSTAVO VELAZQUEZ en autos caratulados: "VELAZQUEZ, NESTOR LEON GUSTAVO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. N° 2213806" Y a los que se consideren con derecho a la sucesión y a los bienes dejados al fallecimiento del causante, por el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación, a que comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio bajo apercibimiento. Villa Carlos Paz, 15/04/2015 - JUEZ - Andres Olcese - Secretaria: M. Fernanda Giordano de Meyer.-

5 días - 5920 - 24/4/2015 - \$ 384,40

El Sr. Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial de Córdoba, de 8a Nominación, cita y emplaza a herederos, acreedores y aquellos que se crean con derecho a la sucesión de: QUIJANO, EUGENIO ANTONIO (DNI N° 23.316.391), para que comparezcan a estar a derecho en el término de 20 días, bajo apercibimiento de Ley en autos caratulados "QUIJANO, Eugenio Antonio - Declaratoria de herederos (Exp. N° 2623474-36). Fdo. Dra. SINGER BERROTARAN, MARIA ADELINA, Secretaria".

5 días - 5919 - 24/4/2015 - \$ 202,60

El Juzgado de 1ª Inst y 38ª Nom. Civ. y Com. cita y emplaza a los herederos, acreedores y los que se consideren con derecho a la sucesión de ANGELA DOMINGA FRAYRE y CLORINDA TERESA FRAYRE en autos "Frayre, Angela Dominga - Frayre, Clorinda Teresa - Declaratoria de Herederos" Expte. N° 2628143/36, para que en veinte días desde la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley, Córdoba, 19 de diciembre de 2014. María del P. Elbersci: Juez - Arturo Rolando Gomez: Secret.

5 días - 5918 - 24/4/2015 - \$ 285,40

El Sr Juez de 1ª Inst y 27ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de NELIDA FRIAS En autos caratulados FRIAS NELIDA - Declaratoria de Herederos - Exp N° 2601068/36 y a los que se consideren con derecho a la

sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 9 de octubre de 2014. Juez: García Sagues Jose - Secretaria: Trombetta De Games Beatriz Elva.

5 días – 5916 – 24/4/2015 - \$ 249,40

El Sr Juez de 1ª Inst y 43ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BALDONI ELVIRA En autos caratulados: BALDONI ELVIRA - Declaratoria de Herederos Exp N° 2623881/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 19/03/2015. Juez: Héctor G. Ortiz-Secretaria: María Alejandra Romero.

5 días – 5915 – 24/4/2015 - \$ 259,30

El Sr Juez de 1ª Inst. y 42ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ARIELLO SUSANA MATILDE. En autos caratulados ARIELLO SUSANA MATILDE - Declaratoria de Herederos - Exp N° 2701951/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba. 2015. Juez: Sueldo. Juan Manuel - Prosecretaria Carolina G. Bittar.

5 días – 5914 – 24/4/2015 - \$ 252,10

Cruz del Eje, 02 de marzo de 2015. El Sr. Juez de 1º Inst. en lo Civ. y Com. Fam 1º Sec 1 de Cruz del Eje, Dr. Ana R. Zeller de Konicoff cita y emplaza en los autos caratulados "BARBIERI MARTIN - DECL. DE HERED.- EXPTE 1975722" a los herederos y acreedores quedados al fallecimiento de Martín Barbieri en el plazo de veinte días, después de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Notifíquese.- Fdo. Dra. Ana R. Zeller: Juez y PEREZ, Viviana Mabel Prosecretario.

5 días – 5913 – 24/4/2015 - \$ 199,90

La Sra. Juez de 1ª Instancia y 16ª Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, Dra. Victoria María Tagle, por la Secretaría de la Dra. Adriana Luisa Bruno de Favot, cita y emplaza a los herederos y acreedores de la Sra. MARIA JAEI OLMO, D.N.I. 2.939.362, en estos autos caratulados: "OLMO, María Jael- Declaratoria de Herederos- Exp. N° 2656029/36", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 04 de Febrero de 2015.-

5 días – 5912 – 24/4/2015 - \$ 337,60

VILLA DOLORES. El Sr. Juez de 1ra. INST. C.C. FAM, 2da.- SEC. N° 3, Dr. Rodolfo Mario Álvarez cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de la Causante ACOSTA PAULINA NELIDA, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "ACOSTA PAULINA NELIDA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (2178233), bajo apercibimiento de ley - Oficina: 20 de abril de 2015.

5 días – 5910 – 24/4/2015 - \$ 205,30

La Sra. Juez de 1ra, Inst C.C.C.F.C.N.J.P.J. y F de la ciudad de Oliva, CITA y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho a la herencia y/o bienes del causante Don Rubén Darío Canelo para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "CANELO, RUBEN DARIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 2177846), bajo apercibimiento de ley.- Fdo, Dra. CALDERON de STIPISICH, Lorena Beatriz: - Juez - Dr. Víctor Adrián Navello - Secretario - Oliva, 07 de Abril de 2015.-

5 días – 5909 – 24/4/2015 - \$ 275,50

La Sra. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civ, Com, Conc. y Flia. de Villa Carlos Paz Sec. N° 3, en estos autos caratulados: "HAMLYN O HAMLYN DE TRINI O HARRIS O HARRIS DE TRINI O TRINI O DE TRINI, MARJORIE WINIFRED - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Exp. N° 1651000 cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de la causante, para que en el término de veinte días (20) siguientes al de la última publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento. Villa Carlos Paz, 17/03/2.015. Rodríguez, Viviana. Juez. Boscatto, Mario. Secretario.

5 días – 5832 – 24/4/2015 - \$ 442

El Sr. Juez de 1ª Inst y 17ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CANOVAS PERALTA, ANTONIO Y RODULFO SALMERON, ANTONIA en autos caratulados CANOVAS PERALTA, ANTONIO _ RODULFO SALMERON, ANTONIA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2596662/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 04/02/2015. Sec. Domínguez Viviana M. - Juez: Beltramone Verónica C.

5 días – 5890 – 24/4/2015 - \$ 322,30

El Sr. Juez de 1ª Inst y Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Flia de JESUS MARIA, Sec. 1, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de JORGE CARLOS BOLDONCINI D.N.I. N° 10.320.374 en autos caratulados BOLDONCINI JORGE CARLOS - Declaratoria de Herederos - Expte: N° 2162315 para que en el término de veinte días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. OF, 11/03/2015. Sec.: Pedano Miguel Ángel.

5 días – 5889 – 24/4/2015 - \$ 226

El Sr Juez de 1ª Inst y 1ª Nom en lo Civ, Com, Conc. y Flia. de Marcos Juárez, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BOAGLIO, Juan Andrés (Hijo), en autos caratulados BOAGLIO, JUAN ANDRÉS (HIJO) - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exp. N° 216083, y a los que se consideren con derecho a la sucesión, por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación a fin de que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Sec: María José Gutiérrez Bustamante - Juez: José María Tonelli. Marcos Juárez, Abril de 2015.-

5 días – 5888 – 24/4/2015 - \$ 321,40

MORTEROS. El Sr. Juez Civ. Com. Conc. Fam. Ctról. Niñez y Juv, Penal Juvenil y Faltas, S.C. Morteros Cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la sucesión del causante, BENITO ANGEL ALBERTENGO, en autos "ALBERTENGO BENITO ANGEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. N° 2223952, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Morteros 19/03/2015. Fdo HERRAN, José María - JUEZ - OTERO, Gabriela Amalia, SECRETARIA JUZG. 1ª INST.

5 días – 5887 – 24/4/2015 - \$ 253

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 31ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LAURA MARIANA ALAMO en autos caratulados ALAMO LAURA MARIANA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2693431/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 19/03/2015 Seco Weinhold de Obregon Marta Laura - Juez: Aldo R. S. Novak.

5 días – 5886 – 24/4/2015 - \$ 270,10

LABOULAYE.- El Sr. Juez de Primera Instancia y Unica Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y de Familia, de la Ciudad de Laboulaye, (Cba.), cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Don JOSÉ FROILAN COGNIGNI en autos caratulados: "COGNIGNI, JOSÉ FROILAN - Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1227322, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. LABOULAYE, Oficina 13 Marzo de 2015.

5 días – 5885 – 24/4/2015 - \$ 316

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 30ª Nom. en lo C. y C., cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de los Sres. ILDA ESTRAPINI y NORBERTO LUIS MARIO MAGGIORA, para que dentro de los veinte días siguientes a la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley; en los autos caratulados "ESTRAPINI, Ilda - MAGGIORA, Norberto Luis Mario- DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. 2700067/36". Ossola, Federico Alejandro, Juez; Sappia, María Soledad Prosecretaria. Cba. 10/04/15.

5 días – 5884 – 24/4/2015 - \$ 289

El Sr. Juez de 1ª Inst y 23ª Nom Civ y Com de Córdoba, promovida la declaratoria de herederos de MEDINA, IRMA NELIDA, que se admite conforme a derecho, cítese y emplácese a los que se consideren con derecho a la sucesión del causante, para que en el plazo de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a tomar participación bajo apercibimiento de ley, en autos caratulados MEDINA, Irma Nélda - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2694917/36. Juez: RODRIGUEZ JUAREZ, Manuel E.- Sec: MOLINA DE MUR, Marina E.-

5 días – 5883 – 24/4/2015 - \$ 280

La Sra. Juez de 1ª Inst y 12ª Nom en lo Civ y Como de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GALINDEZ LOBO DELIANILDA SILVIA D.N.I. 1930716 en autos caratulados: DE LA CUESTA JORGE RAÚL - GALINDEZ LOBO, DELIANILDA SILVIA - Declaratoria de Herederos - Exp N° 1512323/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días siguientes al de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba., 9 de marzo de 2015. FDO: Juez Gonzalez de Quero, Marta Soledad- Secretaria Bueno de Rinaldi, Irene Carmen.

5 días – 5872 – 24/4/2015 - \$ 316

El Señor Juez de 1er Inst. 1era Nom, en lo Civ, Com, Conc, y Flia de La Carlota cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ORDOÑEZ JUAN ALBERTO DNI: 10.227.874- en autos caratulados ORDOÑEZ JUAN ALBERTO- Declaratoria de Herederos Exp. N° 2171713, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de Ley comparezcan a estar a derecho y tomen participación. La Carlota, 16 de Marzo de 2015. Fdo: Raul Oscar Arrazola - Juez- Marcela Carmen Segovia - ProSecretario Letrada.-

5 días – 5867 – 24/4/2015 - \$ 316

El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 8a Nom en lo Civil y Com., cita y emplaza a los herederos y acreedores de MORENO, JUAN JORGELIN y de CARRANZA, DOMITILA ESTHER, en autos caratulados MORENO JUAN JORGELIN - CARRANZA DOMITILA ESTHER- Declaratoria de Herederos- Expte. N° 2670782/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro de los veinte días siguientes a la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 25/03/2015. Dr. Rubiolo, Fernando Eduardo- Juez- Dra. Vacos, María Eugenia- Prosecretaria Letrada.

5 días – 5907 – 24/4/2015 - \$ 319,60

El Sr Juez de 1ª Inst y 6ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CARMEN BENITA GOMEZ .En autos caratulados: GOMEZ CARMEN BENITA - Declaratoria de Herederos Exp N° 2652904/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba 31 de marzo de 2015 Secretaria: Holzwarth Ana Carolina. Juez: Clara María Cordeiro.

5 días – 5905 – 24/4/2015 - \$ 257,50

El Sr Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom en lo Civ Com Conc y Flia -Sec 5 - Río Tercero, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LAYUS VICTOR AMADO y KALAS MARIA PILAR. En autos caratulados: LAYUS VICTOR AMADO y KALAS MARIA PILAR-Declaratoria de Herederos Exp N° 589545 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Tercero 07/05/2014- Secretaria Vilches Juan Carlos. Juez: Reyes Alejandro Daniel.

5 días – 5904 – 24/4/2015 - \$ 339

El Sr Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PINO MARIA CRUZ En autos caratulados: PINO MARIA CRUZ _ Declaratoria de Herederos Exp N° 2594695/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba 31 de octubre de. 2014. Juez: Germán Almeida. Prosecretaria: Mancini María Del Pilar.

5 días – 5906 – 24/4/2015 - \$ 249

El Sr. Juez de 1a Inst. y 31ª Nom. en lo Civil y Como de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RAMON JOSE SEQUEIRA en autos caratulados SEQUEIRA RAMON JOSE - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2562575/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 27/07/2014. Sec.: Weinhold de Obregon Marta Laura - Juez: Aldo R. S. Novak.

5 días – 5896 – 24/4/2015 - \$ 270,10

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 8ª Nom. en lo Civ y Com de Cordoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de TORRES, CARLOS ALBERTO, en los autos caratulados TORRES, CARLOS ALBERTO DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exp. N° 2632239/36, Y a los que se consideren con derecho a la sucesión, por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. CBA 19/02/2015. Sec: Singer Berrotarán, María Adelina.

5 días – 5897 – 24/4/2015 - \$ 262

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 15ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SEQUEIRA MARIA DORA en autos caratulados SEQUEIRA MARIA DORA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exp N° 2562577/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 31/03/2015 - Juez: González De Robledo Laura Mariela - Sec: Ledesma, Viviana Graciela.

5 días – 5895 – 24/4/2015 - \$ 280

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 15ª Nom. en lo Civ. y Com., cita y emplaza a los herederos y acreedores de MASSIRONI, OSVALDO JOSE, en los autos caratulados MASSIRONI, OSVALDO JOSE DECLARATORIA DE

HEREDEROS - Exp N° 2674688/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión, por el término de veinte días a partir de la fecha de la última publicación, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 01/04/2015. Juez: González De Robledo, Laura Mariela. Sec: Ledesma, Viviana Graciela.

5 días - 5894 - 24/4/2015 - \$ 289

El Sr Juez de 1ª Inst y 40ª Nom en lo Civ y Com de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Manuel José Martín Fernandez, por el término de ley, veinte días, desde la última publicación, a fin de que concurran a tomar participación en los autos caratulados MARTIN FERNANDEZ, MANUEL JOSE _ DECLARATORIA DE HEREDEROS - Declamatoria de Herederos EXPTE N° 2652937/36", bajo apercibimiento de ley. Juez: Mayda, Alberto Julio -Sec: Scala De Assof, Ana María. Cba, 08.04.2015.

5 días - 5893 - 24/4/2015 - \$ 298

El Sr Juez de 1ª Inst. y 42 Nom en lo Civ y Com cita y emplaza a los herederos y acreedores de MALDONADO, PEDRO PABLO y GODOY NELLY DEL VALLE en Autos caratulados "Maldonado, Pedro Pablo - Godoy Nelly Del Valle - Declaratoria de Herederos - Expte N° 2037394/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días para que comparezcan a estar a derecho y bajo apercibimiento de Ley. Cba 27/12/2014 Juez: Juan Manuel SUELDO - Sec: Gabriela María PUCHETA DE TIENGO.

5 días - 5892 - 24/4/2015 - \$ 253

El Sr. Juez de 1ª Inst. y Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Fia de JESUS MARIA, Sec. 1, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de RUBEN NICOLAS COLOMBO D.N.I. N° 6.375.258 en autos caratulados COLOMBO RUBEN NICOLAS - Declaratoria de Herederos - Expte: N° 2105121 para que en el término de veinte días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. OF, 11/03/2015. Sec. Pedano Miguel Ángel.

5 días - 5891 - 24/4/2015 - \$ 226

SAN FRANCISCO - El señor juez de 1° Instancia y 3° Nominación Civil Comercial, Secretaria N° 5, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Sixto Francisco GIULIANO, en autos caratulados "GIULIANO, Sixto Francisco Declaratoria de herederos", Expte. N° 2248105 para que en el término de veinte (20) días a partir de la última publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.

5 días - 5707 - 23/4/2015 - \$ 262.-

El Sr. Juez de 1a. Instancia y 22a. Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba en autos caratulados "FALCON, EMILIA BEATRIZ - DECLARATORIA DE HEREDEROS", EXPTE. 2697754/36, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Emilia Beatriz FALCÓN, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. ASRIN, Patricia Verónica, Juez. MONAY de LATTANZI, Elba Haidee, Secretaria. Of. 13-04-2014.-

5 días - 5805 - 23/4/2015 - \$ 235.-

El Sr Juez de 1° Inst. y 23° Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MOLINA CARLOS LEOPOLDO En autos caratulados: MOLINA CARLOS LEOPOLDO- Declaratoria de Herederos- Exp N° 2615771/36 ya los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo

apercibimiento de ley. Cba., 10 de marzo de 2015- Secretaria: Molina De Mur Mariana. Juez: Rodríguez Juárez Manuel Esteban.

5 días - 5799 - 23/4/2015 - \$ 274,60

El Sr. Juez de 1° Instancia y 45° Nominación de esta ciudad, Dra. Villagra De Vidal Raquel, Secretaria a cargo de la Dra. Murillo, María Eugenia, en los autos caratulados "KOBALSKI, Carlos Juan - TRETEK, María - DECLARATORIA DE HEREDEROS- Expte. N° 2700550/36", Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de los Sres KOBALSKI CARLOS JUAN y TRETEK MARIA, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 9 de Abril de 2015.

5 días - 5800 - 23/4/2015 - \$ 319,60

El Sr. Juez de 1a Inst y 49a Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de EDUARDO FRANCISCO ALFREDO ORDOÑEZ en autos caratulados ORDOÑEZ EDUARDO FRANCISCO ALFREDO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2686540/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 07/04/2015. Sec.: Barraca de Rodríguez Crespo María Cristina.

5 días - 5786 - 23/4/2015 - \$ 284,50

El Sr Juez de 1° Inst. y 1° Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ANGEL LUIS AGLIOZZO y CELIA ELENA VIVANCO o CELIA ELENA DEL CARMEN VIVANCO en autos caratulados AGLIOZZO ANGEL LUIS - VIVANCO CELIA ELENA DEL CARMEN- Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2681675/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 26/03/2015. Prosec: Moreno Natalia Andrea - Juez: Lucero Héctor Enrique.

5 días - 5772 - 23/4/2015 - \$ 339,40

El Sr. Juez de 1a Inst. y 27 Nom. en lo Civil y Com. de Cba en autos caratulados BELEN JUANA - CABRERA NEMESIO DELFOR - DECLARATORIA DE HEREDEROS EXP. N° 2309028/36, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de BELEN Juana y CABRERA Nemesio Delfor por el término de 20 días a partir de la última publicación, para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 24/9/2013. Juez: José Luis García Sagués; Sec: Beatriz Trombetta de Games.

5 días - 5776 - 23/4/2015 - \$ 271.-

Señor Juez de Primera Instancia en Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Niñez, Juventud, Penal Juvenil y Faltas de la ciudad de Morteros (Cba.) cita y emplaza a los herederos y acreedores del Sr. Albino Luis Pedro Braidá en autos caratulados "BRAIDA, ALBINO LUIS PEDRO DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 2198387 por el término de 20 días bajo apercibimientos de ley.

5 días - 5710 - 23/4/2015 - \$ 190,00

El Sr Juez de 1° Inst y 34 Nom en lo Civ y Com de la ciudad Córdoba, en los autos "DENIPOTTI, JUAN - AIMAR, MARIA MAGDALENA" -Declaratoria de Herederos (Expte N° 2578775/36) cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de la causante, María Magdalena Aimar, por el termino de veinte días y bajo apercibimiento de Ley. Fdo: Ana María Pala de Menéndez Secretaria. Cba, 13 de Abril de 2015.-

5 días - 5807 - 23/4/2015 - \$ 202,60

El Juez de 1° Inst Civ. Com. y 18 Nom. de esta ciudad de Cba, CITA y EMPLAZA a los herederos y acreedores que se crean con derecho a la herencia de Emma Bonifacia Rodriguez para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en autos caratulados " RODRIGUEZ Emma Bonifacia - Declaratoria de Herederos" (Expte 2656008/36), bajo apercibimiento de ley. Secretario: Villada Alejandro José- Juez: Maciel Juan Carlos Cba.02/03/2015.

5 días - 5802 - 23/4/2015 - \$ 209,80

El Sr. Juez de 1° Inst. y 2° Nom. Civ. y Como de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de STANICH MIGUEL ANGEL ESTEBAN en autos caratulados STANICH MIGUEL ANGEL ESTEBAN- Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2663267/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 30/03/2015. Sec.: Checchi María Verónica - Juez: Germán Almeida.

5 días - 5789 - 23/4/2015 - \$ 270,10

El Sr. Juez de 1a Inst. y 8a Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores SUSANA BEATRIZ FRIEDRICH en autos caratulados FRIEDRICH, SUSANA BEATRIZ - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2549876/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 18/12/2014. Sec.: Singer Berrotarán María A.- Juez: Rubiolo Fernando.

5 días - 5782 - 23/4/2015 - \$ 262.-

La Sra. Juez de 1° Inst. C. C. Conc. Fia. C. C. C. de Niñez y Juv. Pen. Juvenil y Faltas y 1° Nom. de Las Varillas, cita y emplaza a los herederos, acreedores ya todos los que se consideren con derecho a la herencia de MARIA OFELIA BERTORELLO, LC 2.983.845, en autos caratulados BERTORELLO, MARIA OFELIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS (2211290) para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Las Varillas, 09/03/2015. Juez: Carolina Musso -Prosec: Álvarez.

5 días - 5777 - 23/4/2015 - \$ 325.-

Señor Juez de 1° Inst. y 2° Nom., C., C. y C. de Villa Dolores, Secretaria N° 4, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CARLOS ALBERTO PETRINI, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento, en autos caratulados: "PETRINI, CARLOS ALBERTO. DECLARATORIA DE HEREDEROS".- Oficina.- Villa Dolores, 09 de abril de 2015.- María Victoria Castellano - Secretaria.

5 días - 5736 - 23/4/2015 - \$ 190.-

El señor Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de San Francisco, llama, cita y emplaza por el término de veinte días a los herederos y acreedores de Teresa Lidia OTTERO y José Rodolfo ALGARBE, para que comparezcan a estar a derecho en éstos autos caratulados "OTTERO TERESA LIDIA Y ALGARBE JOSE RODOLFO - DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. N° 2241387, bajo apercibimiento de ley.- Dra. Nora Carignano, (Secretaria).- San Francisco,

5 días - 5713 - 23/4/2015 - \$ 316.-

El Sr Juez de 1° Inst y 40 Nom en lo Civ y Com de la ciudad Córdoba, en los autos "RAMUNDA, NANCY MARICEL -"Declaratoria de Herederos (Expte N° 2629308/36) cita y emplaza a los

herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de la causante, Nancy Maricel Ramunda, por el termino de veinte días y bajo apercibimiento de Ley. Fdo: Mayda Alberto Julio. Juez 1° Inst Cba., 13 de Abril de 2015.-

5 días - 5808 - 23/4/2015 - \$ 190.-

El Sr. Juez de 1° Instancia Única Nom. Civ., Com., Conc., Fam., Control, Niñez y Juv., Penal Juv. y F. de la Ciudad de Arroyito, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a quienes se crean con derecho a la herencia o bienes de la Sra. María Elena MOLINARIS o MOLINERIS Elena o MOLINERIS, María Elena, para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho, y tomen participación en los autos caratulados "MOLINARIS, MARIA ELENA o MOLINERIS, ELENA o MOLINERIS, María Elena- .DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXPTE. Letra "M". N° 2230061), bajo apercibo de ley. Fdo: Dra. Marta Abriola (Secretaria)

5 días - 5803 - 23/4/2015 - \$ 337,60

El Sr Juez de 1° Inst y 9° Nom. Civ., Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos aquellos los que se consideren con derecho a la herencia de PORTILLO, MARIA DELIA Y el Sr. NAVAS, MIGUEL VIRGINIA, en autos caratulados PORTILLO, María Delia NAVAS, Miguel Virginia. DECLARATORIA DE HEREDEROS, para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Cba 25/03/2015. Juez: FALCO, Guillermo Edmundo - Sec: VARGAS, María Virginia

5 días - 5787 - 23/4/2015 - \$ 316.-

El Sr. Juez de 1° Inst. y 24° Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de DEVINCENTI, SUSANA ANALIA en estos autos caratulados DEVINCENTI, Juan Carlos - DEVINCENTI, Susana Analía -DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exp. N° 2661792/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el termino de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 30/03/2015 Prosec. Derna, María Virginia - Juez: Faraudo, Gabriela.

5 días - 5781 - 23/4/2015 - \$ 301,60

M. Juárez, 19 de Mar. de 2015. El J. 1° INST. C. C. C. FLIA. 1° -SEC. M. JUÁREZ, en los autos caratulados CHIAPPERO, JUANA LASANIA - DECL. DE HEREDEROS - EXP. 2169438, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro del término de veinte días comparezcan a juicio, bajo apercibimiento. Fdo. Dr. Tonelli, José María, Juez; Gutiérrez Bustamante, María José, Sec.

5 días - 5740 - 23/4/2015 - \$ 190,00

El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 12° nom. Civil y Com. De Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de VILLAR OSVALDO OSCAR y DALLE MURAGLADYS ELENA VIRGINIA en autos caratulados VILLAR OSVALDO OSCAR - DALLE MURAGLADYS ELENA VIRGINIA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2691068/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 08/04/2015. Sec.: Bueno de Rinaldi Irene. - Juez: González de Quero Marta.

5 días - 5790 - 23/4/2015 - \$ 325.-

Por disposición del Sr, Juez de 1° Instancia, Civil y Comercial, de 2° Nominación de la 5° Circunscripción Judicial, Secretaria N° 4 a cargo de la Dra. María Cristina Pignata, sito en Dante Agodino N° 52 de San Francisco (CBA), en los autos: "BAUDUCCO INÉS MARIA DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte N° 2233799), cita y emplaza a todos los que se consideren

con derecho a la herencia y bienes del causante INÉS MARIA BAUDUCCO, DNI N° 2098542, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, publicándose edictos por el término de ley en el "Boletín Oficial". OFICINA, 6 de abril de 2015.-

5 días - 5714 - 23/4/2015 - \$ 442.-

La Sra. Juez de 1ra. Instancia y 44° nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ESTER AMALIA MONTSERRAT, en los autos "BERTONI, Orlando José.- MONTSERRAT ESTERAMALIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expediente N° 2457074/36", para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 7 de Abril de 2015. Fdo.: Dra. Alicia Del Carmen Mira, Juez. Dra. María Inés López Peña de Roldán, Secretaria.

5 días - 5809 - 23/4/2015 - \$ 316.-

El Sr. Juez de 1ra. Instancia Única Nom. Civ., Com., Conc., Fam., Control, Niñez y Juv., Penal Juv. y F. de la Ciudad de Arroyito, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a quienes se crean con derecho a la herencia o bienes de la Sra. Romana MOYANO DE MOLINERIS o Romana MOYANO, para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho, y tomen participación en los autos caratulados "MOYANO DE MOLINERIS ROMANA o MOYANO ROMANA-DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXPTE. Letra "M", N° 1748625), bajo apercibo de ley. Fdo: Dra. Marta Abriola Secretaria).

5 días - 5804 - 23/4/2015 - \$ 307.-

El Sr Juez de 1a Inst y 41° Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ROBERTO EDGARDO CARRAZAN. En autos caratulados: CARRAZAN ROBERTO EDGARDO - Declaratoria de Herederos Exp N°2690904/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 30/03/2015. Secretaria: Lucila Halac Gordillo Juez: Cornet Roberto Lautaro.

5 días - 5797 - 23/4/2015 - \$ 259,30

El Sr. Juez de 1° Inst. y 51° Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ZORZI IDA NOEMI en autos caratulados , ZORZI IDA NOEMI- Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2586032/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 08/04/2015. Sec. Horacio A. Fournier. - Juez: Massano Gustavo Andrés.

5 días - 5791 - 23/4/2015 - \$ 259,30

El Sr. Juez de 1a Inst. y 43a Nom. en lo Civ. y Como de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GONZALEZ MARIO CESAR en autos caratulados GONZALEZ MARIO CESAR - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2662914/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 09/04/2015. Sec: Romero María Alejandra - Juez: Ortiz Héctor Gustavo.

5 días - 5784 - 23/4/2015 - \$ 270.10

El Sr. Juez de 1° Inst. y 23° Nom en lo Civ y Com., en autos CASTELLANO GARZON MARIA SUSANA DEL CARMEN - DECLARATORIA DE HEREDEROS- Exp N° 2696037/36 cita y emplaza

a los que se consideren con derecho a la sucesión del causante para que en el plazo de veinte días siguientes a la última publicación, comparezcan a tomar participación bajo apercibimiento de ley. Cba, 09/04/2015. Juez: Rodríguez Juárez Manuel - Sec Molina De Mur; Mariana Ester

5 días - 5779 - 23/4/2015 - \$ 214.30

El Sr. Juez de 1° Instancia y 1° Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, a cargo del Dr. Héctor Enrique LUCERO, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Blanca Jorgelina GONZALEZ, en los autos caratulados "GONZALEZ, Blanca Jorgelina - Declaratoria de Herederos" Expte. N° 2664116/36, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. - Córdoba, de Abril de 2.015.- Secretaria: Dra. Cecilia María VALDES.-

5 días - 5739 - 23/4/2015 - \$ 190.-

El Sr. Juez de 1° Inst. y 6° Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LASCANO, ALFREDO en autos caratulados "LASCANO, ALFREDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 2648519/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 9 de Abril de 2015. Jueza: Cordeiro, Clara María. Secretaria: Holzwarth, Ana Carolina.

5 días - 5795 - 23/4/2015 - s/c.

SAN FRANCISCO - El señor juez de 1° Instancia y 3ª Nominación Civil Comercial, Secretaria N° 5 cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Luis Alberto GANDINO, en autos caratulados "GANDINO, Luis Alberto - Declaratoria de herederos", Expte. N° 2248072 para que en el término de veinte (20) días a partir de la última publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Dra. Nora B. Carignano - Secretaria 1° Inst.

5 días - 5708 - 23/4/2015 - \$ 262.-

El Sr. Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación Civil, Comercial y Conciliación de Bell Ville cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Doña IRMA TAMIETTO, en autos caratulados: "TAMIETTO, IRMA DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Exp N° 2121536), para que dentro del término de 20 días, a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a estar a derecho y tomar participación.- Bell Ville, 25 de Marzo de 2015.- Dr. DAMIAN E. ABAD - (Juez) PLT.- Dra. VALERIA CECILIA GUIGUET DE PEREZ - (Secretaria)-

5 días - 5806 - 23/4/2015 - \$ 379,90

El Juez de 1ra. Inst. en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito cita y emplaza a quienes se creyeren con derecho a la herencia o bienes de la causante Doña Felipa Sánchez Márquez, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en autos "SANCHEZ MARQUEZ FELIPA - TESTAMENTARIO - Expte. N° 2.197.293 bajo apercibimiento de ley. Febrero de 2015.

5 días - 5788 - 23/4/2015 - \$ 190,00

El Sr. Juez de 1a Inst y 8a Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores GARNERO ALICIA BEATRIZ Y ANTACLI OSVALDO ANTONIO en autos caratulados GARNERO ALICIA BEATRIZ - ANTACLI OSVALDO ANTONIO. DECLARATORIA DE HEREDEROS (Exp. N° 2644153/36) Y a los que se consideren con derecho a la sucesión

por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 01/04/2015. Sec.: Singer Berrotarán María Adelina.

5 días - 5783 - 23/4/2015 - \$ 296,20

La Sra. Juez de 1° Inst. C. C, Conc, Flia, Ctrol, Niñez y Juv, Pen. Juvenil y Faltas y 1ª Nom de Las Varillas, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de HELVECIA MARIA BONZA, DNI: 2.983.849, en autos caratulados BONZA, HELVECIA MARIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS (2211374) para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Las Varillas, 08/04/2015. Juez: Carolina Musso -Prosec Álvarez.

5 días - 5778 - 23/4/2015 - \$ 322.30

Señor Juez de 1° Inst. y 2a Nom., C., C. y C. de Villa Dolores, Secretaria N° 4, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ERNESTO GRAGNOLATI, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento, en autos caratulados: "GRAGNOLATI, ERNESTO - Declaratoria de Herederos". Oficina, Villa Dolores, 09 de Abril de 2015. María Victoria Castellano - Secretaria.

5 días - 5735 - 23/4/2015 - \$ 190,00

El Sr. Juez de 1° Inst. y 4° Nom. en lo Civil y Comercial de esta ciudad cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante GUEVARA Marta Elena, en estos Autos caratulados "GUEVARA Marta Elena -Declaratoria de Herederos" Expediente N° 2622864/36, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, trece (13) de marzo de 2015. Fdo.: Dra. Corradini de Cervera Leticia. Secretaria.

5 días - 5817 - 23/4/2015 - \$ 318,70

La Señora Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial Conciliación y Familia de la ciudad de COSQUIN, cita y emplaza a los herederos y acreedores de la Señora VICTORIA ELISA GUEVARA DNI N° 4.463.571, que en el término de veinte días contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados Exp: 2078359 GUEVARA, VICTORIA ELISA - DECLARATORIA DE HEREDEROS "bajo apercibimiento de ley. Firmado:" CRISTINA COSTE DE HERRERO, JUEZ. NELSON HUMBERTO ÑAÑEZ, SECRETARIO.

5 días - 5728 - 23/4/2015 - \$ 190.-

El Sr Juez de 1° Inst y 46° Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de HEREDIA LUNA ROSA ESTELA En autos caratulados: HEREDIA LUNA ROSA ESTELA-Declaratoria de Herederos- Exp N° 2587691/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Cba 19 de marzo de 2015. Juez: Olariaga De Masuelli María Elena -Secretaria Arévalo Jorge Alfredo

5 días - 5798 - 23/4/2015 - \$ 298.-

El Sr Juez de 1° Inst y 2° Nom en lo CivCom Con y Flia -Sec 4-Rio Tercero, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GAMARRA MARIA ANA o MARIA A. DNI N° 7.672.542 Y RICCA JOSE ANTONIO DNI N° 8.625.108. En autos caratulados: GAMARRA MARIA ANA O MARIA A. y RICCA JOSE ANTONIO-DECLARATORIA DE

HEREDEROS-Exp N°1953901 y a los que se consideren con derecho a la sucesión del causante, para que comparezcan a tomar participación, dentro del término de 20 días bajo apercibimiento de ley. Rio Tercero 12/02/2015-Juez: Reyes Alejandro - Secretaria Mariela Ludueña.

5 días - 5801 - 23/4/2015 - \$ 318,70

El Sr. Juez de 1° Inst. y 42° Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ALDO RAMON LA SIDRA en autos caratulados LA SIDRA, ALDO RAMON - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2621408/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 25/03/2015. Sec: Pucheta De Tiengo Gabriela- Juez Juan Manuel Sueldo.

5 días - 5785 - 23/4/2015 - \$ 270,10

La Sra. Juez de 1° Inst. C. C, Conc, Flia, Ctrol, Niñez y Juv, Pen. Juvenil y Faltas y 1ª Nom de Las Varillas, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de JACINTA O JACINTA CATALINA CAVIGLIONE O CAVIGLIONI, LC: 7.148.638, en autos caratulados CAVIGLIONE O CAVIGLIONI, JACINTA O JACINTA CATALINA-DECLARATORIA DE HEREDEROS (2211437) para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Las Varillas, 09/03/2015. Juez: Carolina Musso -Prosec: Álvarez.

5 días - 5780 - 23/4/2015 - \$ 374.50

El Juzgado de 1ra. Instancia y 1ra. Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Villa Cura Brochero, Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del Sr. Jorge Antonio Negro, D.N.I. N° 6.698.415, en autos caratulados "NEGRO JORGE ANTONIO - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 2195138) para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Villa Cura Brochero, 08 de Abril de 2015. Fdo.: José María Estigarribia -Juez. Fanny Mabel Troncoso de Gigena - Secretaria.

5 días - 5770 - 23/4/2015 - \$ 408,10

SAN FRANCISCO.- La Sra. Jueza de Primera Instancia, Civil y Comercial, 1ª Nominación de la ciudad de San Francisco, Cba., Dra. Gabriela Noemi Castellani, llama, cita y emplaza a los herederos y acreedores de la Sra. RASPO, María Ines y del Sr. PRIMO, Julio Luis por el término de veinte días para que comparezcan a estar a derecho y tomen participación en los presentes autos caratulados "RASPO MARIA INES y PRIMO JULIO LUIS - TESTAMENTARIO" (EXPTE. N° 2179603) bajo apercibimientos de ley. Oficina, San Francisco 30 de Abril de 2015.- Dra. Claudia Silvana Giletta, Secretaria.-

5 días - 5715 - 23/4/2015 - \$ 316

La Sra. Juez de 1ª Instancia Civil y Com. de 1ª Nominación de la ciudad de San Francisco (Cba.), Sec. Nro. 2, a cargo de la Dra. Claudia S. Giletta en autos "UTRERA Domingo Luciano - CIOCCATTO, Teresa Felisa - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Exp. Nro 1992179), cita, llama y emplaza a herederos y acreedores de los Sres. DOMINGO LUCIANO UTRERA y TERESA FELISA CIOCCATTO, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomen participación en la citada causa, bajo apercibimientos de ley.- SAN FRANCISCO (Cba.), Oficina, 27 de Noviembre de 2014.-

5 días - 5716 - 23/4/2015 - \$ 379

El Sr Juez de 1° Inst. y 2° Nom. C. y C. de la 5ta Circ. Judicial de la Prov. de Cba. con asiento en esta ciudad de San Fco., Dr. Horacio E. Vanzetti, cita y

emplaza a los herederos y acreedores de CATALINA ASUNTA CAMUSSO para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación de ley en estos autos caratulados "CAMUSSO, CATALINA ASUNTA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Exp. 2235901), bajo los apercibimientos de ley.- San Francisco, 31 de marzo de 2015.- Dra. María Cristina PIGNATTA - Secretaria.-
5 días - 5718 - 23/4/2015 - \$ 316

Juzg. 1ª Inst. 2ª Nom. C. y C. por Sec. 4 Dra. María Cristina Pignatta, cita y emplaza a los herederos y acreedores de los Sr. Ravazzani Raúl Rene por el término de veinte días para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos caratulados "Ravazzani Raúl Rene - Declaratoria de Herederos" (Expte. Nro. 2232049), bajo apercibimiento de ley, San Francisco 25 de marzo de 2.015 - Dr. Horacio Enrique Vanzetti, Juez, Dra. María Cristina Pignatta, Secretaria.
5 días - 5720 - 23/4/2015 - \$ 253

Juzg. 1ª Inst. 2ª Nom. C. y C. por Sec. 4 Dra. María Cristina Pignatta, cita y emplaza a los herederos y acreedores de los Srs. Borgogno Isabel María por el término de veinte días para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos caratulados "Borgogno Isabel María - Declaratoria de Herederos" (Expte. Nro. 2226643), bajo apercibimiento de ley, San Francisco 25 de marzo de 2.015 - Dr. Horacio Enrique Vanzetti - Juez, Dra. María Cristina.
5 días - 5721 - 23/4/2015 - \$ 253

El señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de Tercera Nominación, Secretaria Nro. 6 a cargo de la Dra. M. Graciela Bussano de Ravera, de la ciudad de San Francisco (Cba), cita y emplaza a los herederos, acreedores y quienes se consideren con derecho a la sucesión de doña OLGA MARIA MEJICO O MÉJICO, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en estos autos caratulados: "MEJICO O MÉJICO, OLGA MARIA - Declaratoria de Herederos (Expte. N° 1923033)", bajo apercibimientos de ley.- San Francis" (Cba.), 14 de Octubre de 2014.-
5 días - 5722 - 23/4/2015 - \$ 316

En los autos caratulados "ORTEGA, ALDO ROQUE ANISETO-DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. n° 2252638", tramitados ante el Juzgado de Primera Instancia y Tercera Nominación, Secretaría n° 5, de la ciudad de San Francisco, se ha ordenado publicar edictos por cinco veces citando y emplazando a los herederos y acreedores del causante para que comparezcan en el plazo de veinte días.
5 días - 5723 - 23/4/2015 - \$ 199

SAN FRANCISCO.-El Sr. Juez de 1a. Inst. 3ra.Nom. Civil y Comercial, Sec. N° 5 en los autos caratulados "BINOTTO DANTE BLAS-DECLARATORIA DE HEREDEROS-"Expte N° 2242794 cita y emplaza a los herederos y acreedores de Binotto Dante Blas para que en el término de veinte (20) días a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- San Francisco (CBA), l- de abril de 2015- Fdo. Dr. Viramonte Carlos Ignacio. - Dra. Carignano Nora Beatriz -Secretaría
5 días - 5724 - 23/4/2015 - \$ 253

El Sr. Juez de 1ra. Instancia y 2ª Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de San Francisco, Dr. Vanzetti, Horacio Enrique, secretaria N° 4 a cargo de la Dra. Pignatta, María Cristina, en los autos caratulados: "TARABINI, MARIA CRISTINA - DECLARATORIA DE HEREDEROS", cita a los herederos y quienes se consideren con derechos en la sucesión para que dentro del término de veinte

días comparezcan a juicio, bajo apercibimientos.- San Francisco, abril de 2015.- Dr. Vanzetti, Horacio Enrique.-

5 días - 5725 - 23/4/2015 - \$ 199

El Sr Juez de 1° Inst. y 2° Nom. C. y C. de la 5ta Circ. Judicial de la Prov. de Cba. con asiento en esta ciudad de San Fco., Dr. Horacio E. Vanzetti, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ALDO POLIOTTI y RAMONA o RAMONA JOSEFA PERUSIA para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación de ley en estos autos caratulados "POLIOTTI ALDO y PERUSIA RAMONA O RAMONA JOSEFA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Exp. 2235917), bajo los apercibimientos de ley. San Francisco, 31 de marzo de 2015.- Dra. María Cristina PIGNATTA.- Secretaria.-

5 días - 5726 - 23/4/2015 - \$ 316

EL SR. JUEZ DE PRIMERA INST Y VEINTITRES (23) NOMINACION EN LO CIV. Y COM CITA Y EMPLAZA A LOS HEREDEROS Y ACREEDORES DE JOSE ANTONIO GARAY, EN AUTOS: "GARAY JOSE ANTONIO-DECLARATORIA DE HEREDEROS No. 2647260/36, Y A LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA SUCESION POR EL TERMINO DE 20 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY. CORDOBA, 2015. FDO. RODRIGUEZ JUAREZ MANUEL ESTEBAN: JUEZ. MOLINA DE MUR, MARIANA ESTER: SECRETARIA.

5 días - 5731 - 23/4/2015 - \$ 190,90

Río Segundo - El Juzgado Civ., Com., Conc. y Flia., Sec. N° 1, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de " JUAREZ, MARCOS-ZANELLA, EMILSE GEMA- DECLARATORIA DE HEREDEROS"- Expte N° 2059489, para que en el plazo de 20 (veinte) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. 06/04/2015. Dra. Susana Esther Martínez Gavier, Juez y Dr. Jorge Humberto Ruiz, Secretario.

5 días - 5681 - 23/4/2015 - \$ 233,20

El Sr. Juez de 1ª Inst. en lo C.C.C. y Flia. , de Río II, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia de los causantes RODRIGUEZ O RODRIGUEZ FERNANDEZ, MANUEL y PEREYRA, TEODORA O TEODORA LEANDRA, en los autos caratulados "RODRIGUEZ O RODRIGUEZ FERNANDEZ, MANUEL y PEREYRA, TEODORA O TEODORA LEANDRA-D.H.-EXPTEN° 2137101, para que comparezcan a estar a derecho. - Río II, 31/03/2015 Juez: Susana E. Martínez Gavier - Sec.: Dr. Jorge Ruiz.-

5 días - 5683 - 23/4/2015 - \$ 199

La señora Jueza de Primera Instancia y 17ª Nominación en lo Civil y Comercial, Secretaria única, en autos caratulados "COCHUFFO, DANIEL ALBERTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte.: N° 2645660/36) cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del SR. DANIEL ALBERTO COCHUFFO, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9.135). Firmado: Beltramone, Verónica Carla - Juez de 1era Instancia - Domínguez, Viviana Marisa - Secretaria Juzgado 1ra Instancia.-

5 días - 5698 - 23/4/2015 - s/c

LA CARLOTA El Juzgado de 1° Inst. en lo C. y C. de La Carlota, cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante Antonio Jose RODRIGUEZ, en los autos

caratulados: "RODRIGUEZ, ANTONIO JOSE - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expediente N° 2076287), para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 10/04/2015. Arrazola, Raul Oscar -Juez - Segovia, Marcela Carmen - Prosecretaria Letrada.-

5 días - 5700 - 23/4/2015 - \$ 311,50

LA CARLOTA.- El Señor Juez en lo Civil y Comercial de la Ciudad de La Carlota, Dr. Raúl Oscar Arrazola cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Néstor Alberto MAFFIOTTI L.E. N° 6.598.370 en los autos caratulados "MAFFIOTTI Néstor Alberto-DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expediente N° 2130017), para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- La Carlota, 09/03/2.015.- Fdo. Arrázola, Raúl Oscar. Juez de 1ra. Instancia - Segovia Marcela Carmen. Prosecretario Letrado.-

5 días - 5701 - 23/4/2015 - \$ 379

LA CARLOTA El Juzgado de 1ª Inst. en lo C. y C. de La Carlota, Sec. N° 1, cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Enrique Gabino ó Enrique G LLORENTE, en los autos caratulados: "LLORENTE, ENRIQUE GABINO ó ENRIQUE G - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 2030290), para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 05/02/2015. Raúl Oscar Arrázola - Juez - Carlos Enrique Nolter - Prosecretario Letrado.

5 días - 5702 - 23/4/2015 - \$ 288,20

LA CARLOTA El Juzgado de 1° Inst. en lo C. y C. de La Carlota, Sec. N° 2, cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Irineo ó Irineo PUCHETA, en los autos caratulados: "PUCHETA, IRINEO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 2041677), para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 19/03/2015. Raúl Oscar Arrázola - Juez - Marcela Carmen Segovia - Prosecretaria Letrada.

5 días - 5703 - 23/4/2015 - \$ 257,50

LA CARLOTA El Juzgado de 1° Inst. en lo C. y C. de La Carlota, cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Daniel Alberto TESTARD, en los autos caratulados: "TESTARD, DANIEL ALBERTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 2160158), para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 25/03/2015. Raúl Oscar Arrázola - Juez - Marcela Carmen Segovia - Prosecretaria Letrada.

5 días - 5704 - 23/4/2015 - \$ 253,90

LA CARLOTA El Juzgado de 1° Inst. en lo C. y C. de La Carlota, Sec. N° 2, cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Angela Savino D.N.I. N° 7.665.298, en los autos caratulados: "SAVINO, ÁNGELA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 1978196), para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 19/11/2014. Raúl Oscar Arrázola - Juez - Marcela Carmen Segovia - Prosecretaria Letrada.

5 días - 5705 - 23/4/2015 - \$ 266,50

El Sr Juez de 1 Inst. 1 Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Río Tercero Sec. N° 1 cita y emplaza

por el termino de veinte días a los herederos acreedores y quienes se consideren con derecho a la sucesión de COSEANI AURISTELA ORTENCIA DNI 7.774.047 y SANCHEZ JUAN ALBERTO DNI 2.898.762 para que comparezcan a esta a derecho en estos autos caratulados " Coseani Auristela Ortelencia y otro. Declaratoria de Herederos Exte Nro 2142112 "bajo apercibimiento de ley. FDO Sanchez Torassa Romina Soledad. JUEZ. Lopez Alejandra Maria Secretaria. Río Tercero 02/02/2015.

5 días - 5525 - 22/4/2015 - \$ 380

EL SR. JUEZ DE PRIMERA INST Y VEINTICUATRO (24) NOMINACION EN LO CIV. Y COM. CITA Y EMPLAZA A LOS HEREDEROS Y ACREEDORES DE MERCEDES PALMIRA WALTER, EN AUTOS: "WALTER MERCEDES PALMIRA -DECLARATORIA DE HEREDEROS No. 2647255/36, Y A LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA SUCESION POR EL TERMINO DE 20 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY. CORDOBA, 2015. FDO. FARAUDO GABRIELA INES: JUEZ. LOPEZ JULIO MARIANO: SECRETARIO.

5 días - 5552 - 22/4/2015 - \$ 253

El Sr Juez de 1ª Inst y 6º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BROCHERO BERTA y MATALONI JOSE AGUSTIN .En autos caratulados: BROCHERO BERTA - MATALONI JOSE AGUSTIN -Declaratoria de Herederos Exp N°2684359/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 25/03/2014. Secretaria: Holzwarth Ana Carolina. Juez: Clara María Cordeiro.

5 días - 5655 - 22/4/2015 - \$ 280

El Sr Juez de 1ª Inst. y 10º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ALMADA DAVID HERNAN En autos caratulados: ALMADA DAVID HERNAN-Declaratoria de Herederos-Exp N° 2610641/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 6 de Abril de 2015. Juez: Garzon Rafael - Prosecretario Laura Amilibia Ruiz.

5 días - 5656 - 22/4/2015 - \$ 248,50

El Sr Juez de 1a Inst y 34º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de FUNES DIONISIO y MORENO MARIA ELSA En autos caratulados: FUNES DIONISIO - MORENO MARIA ELSA-Declaratoria de Herederos Exp N° 2165697/36 ya los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 01 de abril de 2015.-Secretaría: Pala De Menendez Ana María.

5 días - 5657 - 22/4/2015 - \$ 262

La Sra. Juez de 1° Inst. 1° Nom. En lo Civ, Com, Conci, y Flia de la ciudad de Alta Gracia, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia del causante Sr. Ángel Raúl Volpi, en los autos caratulados: "VOLPI ANGEL RAUL-DECLARATORIA DE HEREDEROS- EXPTEN. N 1995629" para que en el término de veinte días comparezcan. a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de ley. Alta Gracia, 29/10/2014. Fdo. Vigilanti Graciela

María – Juez – Kinen de Lehner Nazaria – Prosecretaria letrada.

5 días – 5658 – 22/4/2015 - \$ 269,20

El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 23° Nom. Civ. y Com. Dr. Rodríguez Juárez, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Julia Milagros GODOY en los autos caratulados "GODOY, Julia Milagros- DECLARATORIA DE HEREDEROS". Expte.: 2686746/36, y a los que se consideren con derecho a los bienes de la sucesión, para que dentro del término de VEINTE (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 06 de Abril de 2014. Secretaría a cargo de la Dra. Molina de Mur.

5 días – 5651 – 22/4/2015 - \$ 265,60

VILLA CARLOS PAZ: El Sr. Juez en lo C.C., Conc. y Flia., 2a Nom, Sec.3, Carlos Paz (Ex.Sec.1), cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de ACELIA RAMONA BASUALDO, en autos caratulados "BASUALDO ACELIA RAMONA -DECLARATORIA DE HEREDEROS-Expte. N° 2199973", para que en el término de veinte días(20) siguientes al de la última publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento. Carlos Paz, 01/04/2015 - VIVIANA RODRIGUEZ - JUEZ- MARIO G. BOSCATTO - SECRETARIO"

5 días – 5652 – 22/4/2015 - \$ 289

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 5ta. Nominación de la Ciudad en los autos caratulados: "ROLDAN JOSE MARIA - BIOLINI CATALINA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXPTE. N° 2589205/36), cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 4 de septiembre de 2014. Fdo. Dra. María De Las Mercedes Villa (Secretaria).

5 días – 5653 – 22/4/2015 - \$ 314,20

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 38° Nom. Civ. y Com. en autos GUIDONI María Del Carmen - DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte. N° 2693528/36 ha: dictado la siguiente resolución: cítese y emplácese a los que se consideren con derecho a la sucesión de la causante María Del Carmen GUIDONI para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento. de ley.- Fdo. Elbersci, María Del Pilar Juez De 1ra. Instancia - Lopez, Gabriela Emilce Prosecretario Letrado.- Córdoba, 31 de marzo de 2015.

5 días – 5644 – 22/4/2015 - \$ 253

RIO TERCERO - El Señor Juez de 1ª Instancia y 1ª Nominación en lo Civil y Comercial, de Conciliación y Familia de la ciudad de Río Tercero, Secretaria N° 2, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante Sr. Hector Hugo GARINO, DNI N° 6.562.294, en los autos caratulados: "GARINO, Hector Hugo - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 2037983), Y a todos aquellos que se crean con derecho a la sucesión, para que comparezcan a tomar participación dentro del término de veinte días, bajo apercibimiento de ley. Río Tercero, 31 de Marzo de 2015. Juez: Dra. Romina SANCHEZ TORASSA; Secretaria N° 2: Dra. Anahi BERETTA.

5 días – 5526 – 22/4/2015 - \$ 373,60

RIO TERCERO. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civil, Com., Conciliación y Flia. de Río Tercero, Secretaria N° 4, cita y emplaza a los todos los que creyeren con derecho a la sucesión del causante SOTO REGINO en los autos "SOTO REGINO -Declaratoria de Herederos" (N° 2225532) para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a tomar

participación. Río Tercero, 27 de marzo de 2015 Fdo.: Dr. Alejandro Reyes, Juez. Dra. Hilda Ludueña, Secretaria.

5 días – 5527 – 22/4/2015 - \$ 289,90

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 6ª nominación en lo Civil y Comercial en autos caratulados MURUA HUMBERTO SAUL -Declaratoria de Herederos- Exp: 2625001. Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Córdoba, 26 de febrero de 2015. - Fdo: Cordeiro Clara María -Juez-Holzwarth Ana Carolina-Secretaria-

5 días – 5537 – 22/4/2015 - \$ 190

J. 1ª I.C.C. F 1ra N Sec.2 - Río Tercero cita emplaza a los herederos y acreedores de LAVALLE JUAN CARLOS OMAR DNI 6605269. En autos LAVALLE JUAN CARLOS OMAR - Declaratoria de Herederos - Exp. 2030353 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación de ley, sin perjuicio que se hagan las citaciones directas a los que tuvieran residencia conocida.- Río Tercero 28 de Noviembre 2014 Fdo.: Dra. BERETTA secretaria. Dra. SANCHEZ TORASSA, Juez.

5 días – 5535 – 22/4/2015 - \$ 286,30

J.1A INST.C.C. FAM.2A-Sec4- Río Tercero cita emplaza a los herederos y acreedores de DEL RIO SANTIAGO LUIS DNI 6601013. En autos DEL RIO SANTIAGO LUIS. Declaratoria de Herederos. Exp. 2082704 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación de ley, sin perjuicio que se hagan las citaciones directas a los que tuvieran residencia conocida.- Río Tercero 27 de Noviembre 2014 Fdo.: Dra. HILDA M. LUDUEÑA, secretaria. Dr. ARIEL A. G. MACAGNO, Juez.

5 días – 5534 – 22/4/2015 - \$ 289,90

El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 3ra.Nom. Civil, Com., Conciliación y Familia de Río Tercero, Seco Nro: 5, CITA Y EMPLAZA a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia del señor GASPAS FERRERO, DNI. 2.895.561, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en autos caratulados "FERRERO GASPAS. Declaratoria de Herederos." Expte. 2235687, bajo apercibimientos de ley.- Fdo: Dr. Alejandro Daniel Reyes: Juez y Dr. Juan Carlos Vilches: Secretario.- Río Tercero, /04/2015.-

5 días – 5533 – 22/4/2015 - \$ 295,30

El señor Juez de 1ra. Inst. y 1ra. Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Tercero, secretaria nro: 2, CITA Y EMPLAZA a los herederos, acreedores y a todos aquellos que se crean con derecho a la sucesión de la señora NUNCIADA GIACINTO ó GIACINTI, DNI. 2.246.945, para que en el término de veinte días, comparezcan a estar a derecho en autos caratulados " GIACINTO ó GIACINTI NUNCIADA-Declaratoria de Herederos", (Expte. Nro: 2232627) bajo apercibimientos de ley.- Fdo: Dra. Romina Soledad Sánchez Torassa: Juez y Dra. Anahi Beretta: Secretaria.- Río Tercero, abril de 2015.

5 días – 5532 – 22/4/2015 - \$ 386,20

El Juez Civ y Com 1ª Inst 3ª Nom de Río 3ª cita emplaza a herederos: y acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de Daniel Alfredo SILVESTRO DNI M 8.008.968 en autos 2097957 SILVESTRO Daniel Alfredo- DECL de HEREDEROS por el término de 20 días para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercib. de ley - RIO 3° 01.03.15 JUEZ: Alejandro REYES- SECRET. J. VILCHES.

5 días – 5529 – 22/4/2015 - \$ 190

El Sr Juez de 1a Inst. y 38° Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de TORRES ROGELIO ANTONIO En autos caratulados: TORRES ROGELIO ANTONIO-Declaratoria de Herederos- Exp N° 2644924/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 16 de marzo de 2015. Juez: Elbersci María Del Pilar. Prosecretaria: Valentino Mariela.

5 días – 5629 – 22/4/2015 - \$ 265,60

El Sr Juez de 1ª Inst y 48° Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GOMEZ ERNESTO JOSE En autos caratulados: GOMEZ ERNESTO JOS E-Declaratoria de Herederos Exp N° 2505446/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 2 de julio de 2014. Juez: Villagra De Vidal Raquel.- Secretaria: Garcia De Soler Elvira.

5 días – 5635 – 22/4/2015 - \$ 260,20

El Sr Juez de 1ª Inst. y 24° Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARGONARI O MARGONARI CAPO YOLANDA MARIA DEL PILAR. En autos caratulados: MARGONARI O MARGONARI CAPO YOLANDA MARIA DEL PILAR - Declaratoria de Herederos Exp N° 2674696/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 6/04/2015. Juez: Farauo Gabriela Inés.-secretaria: Lopez Julio M.

5 días – 5636 – 22/4/2015 - \$ 298

El Sr Juez de 1ª Inst y 35ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CAMPRA JUAN CARLOS PASCUAL Y UBERTI NORMA SUSANA. En autos caratulados: CAMPRA JUAN CARLOS PASCUAL- UBERTI NORMA SUSANA-Declaratoria de Herederos Exp N° 2682926/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 27de marzo de 2015. Juez: María C. Sammartino de Mercado. Secretario: Nora C. Azar.

5 días – 5628 – 22/4/2015 - \$ 308,80

El Sr Juez de 1ª Inst y 40° Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LASCANO NORES MIGUEL ANGEL En autos caratulados: LASCANO NORES MIGUEL ANGEL-Declaratoria de Herederos-Exp N° 2663831/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 01/04/2015 Prosecretaria: Scala De Assof Ana María Juez: Mayda Alberto J.

5 días – 5630 – 22/4/2015 - \$ 280

Juzg.1º Inst. C.y C. 8º Nom. En autos AREVALO ERPIRIO - Declaratoria de Herederos Expte. N° 2619827/36, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante ERPIRIO AREVALO y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro de los 20 días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. CBA 17/10/2014 - Molina De Mur Mariana E. - Secretaria Rodríguez Juárez Manuel E.

5 días – 5631 – 22/4/2015 - \$ 208

Juzg.1º Inst. C. y C. 8º Nom. En autos CORDOBA Ramón Antonio Nicomedes-Declaratoria de Herederos Expte. N° 2624251/36. cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante CORDOBA, Ramón Antonio Nicomedes y a todos los que se consideren con derecho

a la sucesión para que dentro de los 20 días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. CBA 7/04/2015 Fdo. Singer Berrotaran María Adelina-Secretaria.

5 días – 5632 – 22/4/2015 - \$ 222,40

El Sr Juez de 1ª Inst. y 45° Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de HIDALGO MARIA NELIDA DEL VALLE. En autos caratulados HIDALGO MARIA NELIDA DEL VALLE - Declaratoria de Herederos Exp N° 2558321/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba 30 de marzo de 2015. Juez: Raquel Villagra De Vidal.-Prosecretario: Carbo Ariel Sebastian.

5 días – 5633 – 22/4/2015 - \$ 284,50

El Sr Juez de 1º Inst y 12º Nom. en lo C. y C. Cba, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante de RAZETTO, MIGUEL ANGEL en autos caratulados RAZETTO, Miguel Angel - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exp. 2591760/36 para que en el término de 20 días, a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos. Cba, 15/08/2014. Juez: Marta Soledad González de Quero. Sec: Irene Carmen Bueno de Rinaldi.

5 días – 5612 – 22/4/2015 - \$ 235

El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ., Com., Conc. y Flia., 2ª Nom de C. Paz, Sec. 3 (Ex Sec. 1), cita y emplaza a los herederos y acreedores de SUAREZ DAMIAN OSCAR y AMAYA MARIA ALICIA en autos SUAREZ DAMIAN OSCAR -AMAYAMARIA ALICIA- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2133163 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. C. Paz, 06/04/2015. Sec.: Boscatto Mario G. - Juez: Rodríguez Viviana.

5 días – 5613 – 22/4/2015 - \$ 289

I Sr. Juez de 1ra. Instancia, 3ra. Nominación en lo Civil, Comercial y Conciliación de la ciudad de Río Tercero, Secretaria N° 5-Dr. VILCHES, Juan Carlos, cita y emplaza a todos los que se creyeren con derecho a la sucesión de los causantes, GERONIMO SIMON CARABAJAL, D.N.I. N° 6.587.129 y TERESA LIDIA OLIVERO, D.N.I. N° 3.217.301 en autos: "CARABAJAL, GERONIMO SIMON Y TERESA LIDIA OLIVERO-DECLARATORIA DE HEREDEROS- EXPTE. 2107331", para que comparezcan a tomar participación dentro del termino de veinte días, bajo apercibimiento de ley. Publíquense edictos en el Boletín Oficial. Río Tercero, 09 de marzo de dos mil quince. Fdo: Dr. REYES, Alejandro Daniel Juez. - Dr. VILCHES, Juan Carlos. Secretario.-

5 días – 5528 – 22/4/2015 - \$ 452,80

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 10 Nom. Civ. y Com. de la ciudad de Cba en autos: CORTES Rito Ramón -DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte. N° 2678692/36 Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante CORTES Rito Ramón para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo. Garzon Molina. Rafael Juez - Montañana Verónica Del Valle Prosecretario Letrado. Córdoba, 20 de marzo de 2015.

5 días – 5645 – 22/4/2015 - \$ 287,20

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 18 Nom. Civ. y Com. de la ciudad de Cba en autos AGUIRRE Graciela Del Carmen -DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte. N° 2647371/36 ha dictado la siguiente resolución: Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la causante

AGUIRRE Graciela Del Carmen para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo. Lemhofer, Lilia Erna Secretaria. Córdoba, 27 de marzo de 2015.

5 días – 5646 – 22/4/2015 - \$ 297,10

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 42º Nom. C. y C. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Justina Daigisa PIOLI y Miguel José ROVASIO, en los autos caratulados "PIOLI, Justina Daigisa - ROVASIO, Miguel José - DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. N° 2642837/36", para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo. Sueldo, Juan Manuel, Juez. Pucheta De Tiengo, Gabriela María, Secretaria.- Córdoba, 12/02/2015.-

5 días – 5647 – 22/4/2015 - \$ 329,50

La Sra. Juez de 1ª Inst en lo Civil Comercial, Conc y Flia de Cosquín, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Juana Petkuns por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley, en autos PETKUNS JUANA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPTE. 2160562, Cosquín, 04/03/2015. Juez: Cristina Claudia Coste de Herrero - Prosec: Dora del Valle Vázquez Martin de Camilo.

5 días – 5611 – 22/4/2015 - \$ 190

El Sr. Juez de 1ra. Inst. 46 Nom. C. y C. de Cba, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la sucesión de Ferreyra, Hugo Alberto MI N° 2.795.042 Y Leone, Fluminia LC N° 7.304.121, para que en el término de 20 días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, autos: "Ferreyra, Hugo Alberto - Leone, Fluminia Decl. de Herederos 2604352/36." Cba, 01/4/201 Fdo.: Olariaga De Masuelli, María Elena (Juez de 1 ra. Instancia); Arevalo, Jorge Alfredo (Secretario Juzgado 1ra. Instancia).

5 días – 5648 – 22/4/2015 - \$ 298

El Sr Juez de 1ª Inst. y 42º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de OSCAR HECTOR PALACIOS. En autos caratulados: PALACIOS OSCAR HECTOR - Declaratoria de Herederos-Exp N° 2584525/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 01/04/ 2015. Juez: Sueldo. Juan Manuel - Secretaria Pucheta De Tiengo Gabriela María.

5 días – 5649 – 22/4/2015 - \$ 258,40

El Sr. Juez de 1º instancia y 41º nominación civil y comercial de esta ciudad de Córdoba, secretaria a cargo de la Dra. Lucila Halac de Gordillo, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CARDOZO LUISA ANGELA, en autos caratulados "CARDOZO, LUISA ANGELA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXP. 2679764/36" y a los que se consideren con derecho a la sucesión, para que comparezcan a estar a derecho por el término de veinte días contados desde la fecha de la última publicación de edictos, bajo, apercibimiento de ley. Decreto de fecha 30/03/15. Fdo: Roberto Cornet, Juez y Lucila Halac de Gordillo, Secretaria.

5 días – 5641 – 22/4/2015 - \$ 280

MORTEROS, 20 de noviembre de 2014.- El Sr. Juez de 1a. Inst., en lo Civil, Comercial, Laboral y Familia de la ciudad de Morteros, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la sucesión de los causantes, FUNES DELICIA y MORAD MARTÍN, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense Edictos en el Boletín oficial (Conforme lo establecido por el Ac. Regl. N° 264 Serie A de fecha 22/07/09 del TSJ) por el

término de ley. Fdo. Dra. Gabriela Amalia Otero, Secretaria; Dr. Gerardo: Pérez, Asesor Letrado.-

5 días – 5642 – 22/4/2015 - \$ 299,80

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 15 Nom en lo C. y C. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ROMAN ALBERTO CORTEZ, M.I. 18.018.118, en autos "CORTEZ, ROMAN ALBERTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS- EXP. 2626471/36 y a los que se consideren con derecho a la herencia para que en el término de veinte días siguientes a la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar a participación bajo apercibimiento de ley. Cba. 25/03/2015. FDO. GONZALEZ de ROBLEDO, LAURA MARIELA - JUEZ de 1a. INST.-

5 días – 5640 – 22/4/2015 - \$ 229,60

El Sr Juez de 1ª Inst. y 45º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BERTOLDO NATUSCH DANTE GUILLERMO. En autos caratulados BERTOLDO NATUSCH DANTE GUILLERMO-Declaratoria de Herederos Exp N°2669221/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba 31/03/2015. Juez (PAT) Raquel Villagra De Vidal.-Prosecretario: Carbo Ariel Sebastian.

5 días – 5638 – 22/4/2015 - \$ 280

El Sr Juez de 1º Inst-Sec N° 2- en lo Civil y Comercial de Jesús María, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PROSDOCIMO CARLOS ANGEL. En los autos caratulados: PROSDOCIMO CARLOS ANGEL - Declaratoria de Herederos- Exp.N° 2160438 y a los que se consideren con derecho a la herencia o bienes dejados al fallecimiento del causante, para que en el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Jesús María, 10 de Marzo de 2015 .Secretaria: Scaraffia De Chalub María. Juez: José Antonio Sartori.

5 días – 5634 – 22/4/2015 - \$ 280

La Sra. Juez de 1ª Inst. 1ª Nom. Civ. Com. y Flia. de Villa María, Sec. N° 1 Dr. Sergio Omar Pellegrini, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante OMAR CARLOS ANTONIO VASONE para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley, en autos: "VASONE OMAR CARLOS ANTONIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS-Expte. 2197534". Que se tramitan por ante este Tribunal, Of. 31/03/2015. Fdo.: Dra. Ana María BONADERO de BARBERIS (Juez); Dra. Nora Lis GOMEZ. (Prosecretaria).-

5 días – 5616 – 22/4/2015 - \$ 307

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 45º Nom. en lo Civil y Como de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de VIVAS FERNANDA ANDREA D.N.I N° 22.222.124 en autos caratulados VIVAS FERNANDA ANDREA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2576913/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 02/12/2014. Juez: Héctor Daniel Suárez -Prosec. Bergero Carlos José.

5 días – 5617 – 22/4/2015 - \$ 286,30

El Juz. Civ., Com., Conc. y Flia., de 2º Nom., de Cosquín, Sec. N° 4, Cita y Emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de: Andrés Alberto Olmos, en autos caratulados: "OLMOS, ANDRÉS ALBERTO -DECLARATORIA DE HEREDEROS- EXPTE. N° 2169832", para que en el plazo de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Cosquín, 20/

03/2015.- Fdo: Silvia Elena Rodríguez: Juez: Griselda Inés Faraone: Secretaria.-

5 días – 5610 – 22/4/2015 - \$ 286,30

El Sr. Juez de 1º Inst y 8º Nom Civ y Com de Córdoba, en los autos MENDEZ FRANCISCO ALBERTO -DECLARATORIA DE HEREDEROS -Exp. N° 2678597/36, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MENDEZ, Francisco Alberto, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley Cba 19/03/2015. Sec: Singer Berrotaran, María Adelina.

5 días – 5609 – 22/4/2015 - \$ 223,30

El Sr. Juez de 1a Inst. y 28a Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JUAN ALBERTO MAS en autos caratulados MAS, JUAN ALBERTO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2664120/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 25/03/2015. Sec: Maina Nicolás - Juez: Laferriere Guillermo César.

5 días – 5608 – 22/4/2015 - \$ 257,50

El Sr. Juez de 1ª Inst. C.C.C.F.C.N y J. PJ Y F. de Oliva, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia y/o bienes de los causantes NIDIA ELSA TALLONE y MIGUEL SALOMON o SALOMÓN; para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan a derecho y tomar participación en autos TALLONE, NIDIA ELSA y SALOMON o SALOMÓN, MIGUEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS N° 2144905, bajo apercibimiento de ley. Juez: Lorena C de STIPISICH - Sec: Victor A. NAVELLO. Oliva abril de 2015.-

5 días – 5614 – 22/4/2015 - \$ 253

El Sr. Juez de 1º Inst. Civ. Comer Conc. Flia. Ctrial. Men. y Fal. de Arroyito cita y emplaza a los herederos y acreedores de GLADIS ESTEHER FERNÁNDEZ o FERNANDEZ - DECLARATORIA DE HEREDEROS en autos VACA MARTÍN O MARTIN - FERNÁNDEZ O FERNANDEZ GLADIS ESTEHER- declaratoria de herederos Exp N° 2124965 Y los que se consideren con derecho a la sucesión por el termino de 20 días a partir de la ultima fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Arroyito.10/03/2015. Sec: Abriola Marta Inés.

5 días – 5615 – 22/4/2015 - \$ 276,40

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 19ª Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JOSE SALVADOR TOMAS MANIACI en autos caratulados MANIACI JOSE SALVADOR TOMAS - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2593317/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 31/03/2015. Prosec: Dalmasso Darío - Juez: Villarragut Marcelo.

5 días – 5607 – 22/4/2015 - \$ 270,10

Villa María- El Sr. Juez de 1º Inst. 2º Nom. en lo C y C, Conc. y Flia., de Villa María, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ROMILDA OLGA BELTRAMINO en los autos caratulados: BELTRAMINO ROMILDA OLGA -DECLARATORIA DE HEREDEROS, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Villa María, 30/03/2015. Daniela Hochsprung: Sec.

5 días – 5593 – 22/4/2015 - \$ 190

Río Segundo: La Sra. Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Segundo, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos

los que se consideren con derechos a la herencia del Sr. MAXIMILIANO JOSE CEBALLOS, en autos caratulados "CEBALLOS, MAXIMILIANO JOSE - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. 2112735" para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Río Segundo, 6 de Abril de 2015. Fdo. Dra. Martinez Gavier - Juez - Dr. Jorge H. Ruiz - Secretario.-

5 días – 5584 – 22/4/2015 - \$ 359,20

La señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, de Conciliación y de Familia de la ciudad de Cruz del Eje, Dra. Ana Rosa Zeller de Konicoff, cita y emplaza a los herederos y/o sucesores quedados al fallecimiento del señor DEMETRIO DEL CARMEN MORENO, DNI N° 3.081.722, quien falleció el día 4 de febrero de 1998 y de la señora BACILIA DEL CARMEN NIETO, DNI N° 7.940.845, quien falleció el día 23 de agosto de 2010; para que en el término de veinte días a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación de ley en los autos caratulados "MORENO DEMETRIO DEL CARMEN Y OTRO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exp. N° 2141592 - Cuerpo 1", bajo apercibimiento".- Oficina, 25 de marzo de 2015. Dra. Marcela Alejandra Curiqueo - Pro - Secretaria Letrada. - Secretaria N° 1.

5 días – 5580 – 22/4/2015 - \$ 505

El Sr. Juez Civil y Comercial de Corral de Bustos, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de la causante ROBERTO ENRIQUE GONZALEZ, en autos "GONZALEZ ROBERTO ENRIQUE DECLARATORIA DE HEREDEROS" (SAC. 1715569), para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomen participación en estos autos bajo apercibimiento de ley. Ofc: 17/03/2015, Fdo: Claudio Daniel GOMEZ – JUEZ, Silvana VARELA – PROSECRETARIA.

5 días – 5578 – 22/4/2015 - \$ 237,70

El Sr. Juez Civil y Comercial de Corral de Bustos, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante EDUARDO SEVERO LEIVA, en autos "LEIVA EDUARDO SEVERO DECLARATORIA DE HEREDEROS" (SAC. 2036835), para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomen participación en estos autos bajo apercibimiento de ley. Ofc: 17/03/2015. Fdo: Claudio Daniel GOMEZ -JUEZ-, Silvana VARELA -PROSECRETARIA-

5 días – 5576 – 22/4/2015 - \$ 228,70

El Sr. Juez Civil y Comercial de Corral de Bustos, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de la causante ELDA LETICIA GIRONACCI, en autos "GIRONACCI ELDA LETICIA DECLARATORIA DE HEREDEROS" (SAC. 2198681), para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomen participación en estos autos bajo apercibimiento de ley. Ofc: 27/03/2015. Fdo: Claudio Daniel GOMEZ -JUEZ-, Ana RIZZUTO –SECRETARIA.

5 días – 5575 – 22/4/2015 - \$ 227,30

Por orden del Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civ. y Com. de Río Cuarto, en los autos caratulados "ASTEGIANO NORMA MARIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 2198490, se cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes quedados al fallecimiento de la causante NORMA MARIA ASTEGIANO, L.C. 4.415.221, para que dentro del término de 20 días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Dra. Fernanda Betancourt, Juez. Dra. Silvana Ravetti de Irico, Secretaria. Of. 27/03/2015.-

5 días – 5569 – 22/4/2015 - \$ 311,50

Por orden del Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civ. y Com. de Río Cuarto, en los autos caratulados "GUIZZARDI ARMANDO JOSE - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 2198565, se cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes quedados al fallecimiento del causante ARMANDO JOSE GUIZZARDI, D.N.I. 6.643.819, para que dentro del término de 20 días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Ora: Fernanda Betancourt, Juez. Dra. Silvana Ravetti de Iríco, Secretaria. Of. 27/03/2015.-

5 días - 5568 - 22/4/2015 - \$ 313,30

Arroyito, el Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Niñez y Juv, Penal Juvenil y Faltas de la ciudad de Arroyito, Provincia de Córdoba, Dr. Alberto Luis Larghi (Juez), Secretaria Dra. Marta Inés Abriola, en los autos caratulados "Baima, Fermin Gregorio - Diebra y Lorenzo Julia - Declaratoria de Herederos- SAC 2050824, cita y emplaza a los herederos y acreedores y, a todos los que se consideren con derecho a la herencia de los causantes Fermin Gregorio Baima y Julia Diebra Lorenzo, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en estos autos, bajo apercibimiento de ley.

5 días - 5567 - 22/4/2015 - \$ 502,30

El Sr. Juez de 1a. Inst. y 44 Nom. en lo Civ. y Com., cita y emplaza a los herederos y acreedores de IRAZABAL LUCIA MABEL en autos caratulados IRAZABAL, LUCIA MABEL . DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exp. 2556581/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días, a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 8/4/2015. Juez: Mira, Alicia del Carmen. Sec: López Peña de Roldan, María.

5 días - 5606 - 22/4/2015 - \$ 190

El Sr. Juez de 1a Inst y 37a Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de YOLANDA NELIDA LIEN ZALAZAR en autos caratulados GUIGUET JOSE LUIS. LIEN ZALAZAR YOLANDA NELIDA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2336641/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 03/02/2015. Sec.: Martínez de Zanotti María Beatriz - Juez: Abellaneda Román Andrés.

5 días - 5605 - 22/4/2015 - \$ 312,40

El Juz. Civ., Com., Conc. y Flia., de 1ª Nom., de Cosquín, Sec. N° 1, Cita y Emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de: Juan Gabriel García, en autos caratulados: "GARCÍA JUAN GABRIEL -DECLARATORIA DE HEREDEROS- EXPTE. N° 1998706", para que en el plazo de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Cosquín, 01/10/2014.- Fdo:Gabriel Ignacio Prémoli: Juez; Ileana Ramello: Secretaria.

5 días - 5604 - 22/4/2015 - \$ 277,30

La Sra. Juez CC de Cruz del Eje, en los autos caratulados FLORIT, CONRRADO y OTRO - DECLARATORIA DE HEREDEROS. Exp. 1575135 cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Florit Luis DNI: 6.661.527, para que en el termino de veinte días a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cruz del Eje, 06/04/2015 Juez: Zeller de Konicoff Ana Rosa - Prosec: Perez Viviana Mabel.

5 días - 5603 - 22/4/2015 - \$ 226

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 34ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y

acreedores de PEDRO ANGEL DENTESANO en autos caratulados DENTESANO PEDRO ANGEL - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2629998/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 31/03/2015. Sec: Pala De Menendez, Ana María.

5 días - 5602 - 22/4/2015 - \$ 244

El Sr. Juez de 1ª Inst. 3ª Nom. Civ., Com., y Flia., de Villa María, Secretaria N° 5 Dra. Olga Miskoff de Salcedo, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes fincados al fallecimiento del causante RUFFINO COPPARI para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar la participación bajo apercibimiento de ley, en autos: "COPPARI RUFFINO- DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. 1999883". Que se tramitan por ante este Tribunal, Of. 21-10-14.- Dr. Augusto Gabriel Cammisa (Juez); Dra. Olga Miskoff de Salcedo (Secretaria).-

5 días - 5601 - 22/4/2015 - \$ 323,20.-

El Sr. Juez C. y C. de 1° Inst. 5° Nom de Río Cuarto, Sec. N° 9, en los autos caratulados "CARNERO, ERNESTO DÁMASO y TELMA MARGARITA GALLO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE N° 1868914, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de! Causante Sra, TELMA MARGARITA GALLO DNI 912.942 para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley - Río Cuarto, 06/03/2015 - Sec: SANGRONIZ, Carina Cecilia (P.L.T).

5 días - 5600 - 22/4/2015 - \$ 253

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 8ª Nom. Civil y Com de Córdoba, en autos CALDERON RAMON DAVID - APARICIO AIDEE BERNARDA - Declaratoria de Herederos _ Exp. N° 2654108/36 cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de RAMON DAVID CALDERON y AIDEE BERNARDA APARICIO para que dentro de los veinte días siguientes, a la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba 04/03/2015. Sec Singer María A- Juez Rubiolo Fernando.

5 días - 5599 - 22/4/2015 - \$ 268,30

El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ. Com., Conc. y Flia., 2ª Nom de C. Paz, Sec. 3 (Ex Sec. 1), cita y emplaza a los herederos y acreedores de BRITO JUAN RODOLFO en autos BRITO JUAN RODOLFO - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 1468465 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. C. Paz, 11/03/2015, Sec.: Boscatto Mario G. - Juez: Rodriguez Viviana.

5 días - 5598 - 22/4/2015 - \$ 249,40

El Sr Juez de 1ª Inst Civ Com 18 Nom, cita y emplaza a los herederos y acreedores del Sr Olivio Clemente Bertone en autos caratulados BERTONE OLIVIO CLEMENTE - Declaratoria de Herederos Expte N° 2678663/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 26/03/2015. Juez: Juan C. Maciel - Sec: Lilia Lemhofer.

5 días - 5597 - 22/4/2015 - \$ 235

VILLA MARIA - Juzg.1A Inst. C.C.Flia. 1A Nom Villa María, Sec.1, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley en autos "BOHL RICARDO ALFREDO - DECLARATORIA

DE HEREDEROS.-"EXPTE.2200107-Villa María, 26/03/2015 - Fdo: BONADERO DE BARBERIS ANA MARIA - JUEZ - GOMEZ NORA LIS - PROSECRETARIA LETRADA.-

5 días - 5386 - 21/4/2015 - \$ 204,40

VILLAMARIA - JUZG. 1A. INST. C.C. FLIA. 2ANOM. VILLAMARIA, SECRETARÍA N° 3 cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante OBERTI JUAN CARLOS, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley en autos "OBERTI JUAN CARLOS - DECLARATORIA DE HEREDEROS"-EXPTE.1869104-Villa María, 11/12/2014.- Fdo: FERNANDO FLORES- JUEZ- HOCHSPRUNG DE BUSTOS DANIELA-SECRETARIA-

5 días - 5395 - 21/4/2015 - \$ 221,50

BELL VILLE. El Sr. Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civ. Com. Conc. y Flia. de la ciudad de Bell Ville Dr. Víctor Miguel Cemborain, Cita y emplaza a los herederos y acreedores de los causantes: SILVANO GARCIA y MARIA MAGDALENA NEGRETI, para que en dentro del término de 20 días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimientos de ley; en los autos caratulados "GARCIA SILVANO y NEGRETI MARIAMAGDALENA- DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXTE. N° 2015066). Dr. Hernán Carranza (Prosecretario Letrado), Dr. Víctor Miguel Cemborain (Juez).-

5 días - 5381 - 21/4/2015 - \$ 355,60

La Sra. Juez en lo C. C. C. y F de Río Segundo, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Emma Lara Ruiz ó Ema Lara en autos LARA RUIZ O LARA, EMMA O EMA - DECLARATORIA DE HEREDEROS N° 2133144 y a los que se consideren con derecho a la sucesión para que en el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Segundo, 31/03/2015. Sec.: Marcelo Gutierrez. Juez: Dra. Susana E. Martínez Gavier.

5 días - 5414 - 21/4/2015 - \$ 190

RIO TERCERO, 03 de diciembre de 2014. El Sr. Juez de 1° Instancia y 3ª Nominación, en lo Civil, Com. y Conciliación de la ciudad de Río Tercero, Sec. nro: 6, cita y emplaza a todos los que creyeren con derecho a la sucesión de los causantes: Juan Bogdan MI N° 1.969.390 y Clara Adelina De-Zan ó Clara Adelina De-Zán ó Clara Adelina Dezan, LC N° 7.159.934, en autos caratulados: "BOGDAN. JUAN - DE-ZAN 6 DE-ZÁN 6 DEZAN, CLARA ADELINA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" _ Expediente N° 2132959, para que comparezcan a tomar participación dentro del término de veinte días, bajo apercibimiento de ley. Juez: Dr. Alejandro Daniel Reyes Secretaria: Dra Susana Amelia Piñan.

5 días - 5418 - 21/4/2015 - \$ 316,90

El señor Juez de 1° Inst y 2° Nom, en lo C, Com, y Conc, de Río III, Sec, N°3,- CITA Y EMPLAZA a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del Sr DELLAROLE RODOLFO OMAR, DNI N° 6.595.395, en autos "DELLAROLE RODOLFO OMAR - Declaratoria de Herederos", Expte N° 2053903 Cuerpo 1, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación,- Fdo: SANCHEZ TORASSA Romina Soledad (Juez); Dr. BATAGLIERO Edgardo Roberto (Sec),- Río Tercero, Abril de 2015.-

5 días - 5419 - 21/4/2015 - \$ 262

El Sr. Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil, y Comercial y Conciliación de Bell Ville, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Don Pedro Plasido FUSAI, D.N.I. N° 3.851.864, en estos

autos caratulados "FUSAI, Pedro Plasido - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 2097748), por el término de veinte (20) días y bajo apercibimiento de ley. Oficina, 5 de marzo de 2015.- Fdo: Dra. Liliana MIRET de SAULE - Secretaria.-

5 días - 5431 - 21/4/2015 - \$ 268,30

El Sr. Juez de Primera Instancia y Primera Comercial y Conciliación de Bell Ville, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Don Saverio CULACCIONI, D.N.I. N° 2.256.775 y Ángela LONCAR, D.N.I. N° 5.844.775, en estos autos caratulados "CULACCIONI, Saverio y Ángela LONCAR - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 2097741), por el término de veinte (20) días y bajo apercibimiento de ley. Oficina, 5 de marzo de 2015.- Fdo: Dra. Liliana MIRET de SAULE - Secretaria.-

5 días - 5432 - 21/4/2015 - \$ 315,20

LAS VARILLAS - La señora Juez de 1a Inst. en lo Civ. Com. Conc. Fam. Men. y Fal. de la ciudad de Las Varillas, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ALBERTO RAMON CABRERA, D.N.I. 20.847.763, en los autos caratulados: "CABRERA ALBERTO RAMÓN -DECLARATORIA DE HEREDEROS" - (Expte. N° 2084763), para que en el término de veinte días (20) a partir de la fecha de la última publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomar participación.- Las Varillas, 17 de Noviembre de 2014.- Fdo. MUSSO, Carolina-Juez; ALVAREZ, Guadalupe. Prosecretario Letrado-

5 días - 5415 - 21/4/2015 - \$ 382,60

LAS VARILLAS - La Señora Juez de 1ª Inst. en lo Civ. Com. Conc. Fam. y Men. y Fal. de la ciudad de Las Varillas, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de JOSE VICTOR VISCONTI, D.N.I. 20.474.882, en los autos caratulados: "VISCONTI JOSE VICTOR - DECLARATORIA DE HEREDEROS" - (Expte. N° 2085338), para que en el término de veinte días (20) a partir de la fecha de la última publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomar participación.- Las Varillas, 17 de Noviembre de 2014.- Fdo. MUSSO, Carolina - Juez; CORDOBA, Mauro N. Prosecretario.-

5 días - 5416 - 21/4/2015 - \$ 360,10

Laboulaye. El Sr. Juez de 1° Inst. y Única Nom. en lo C.C.C. y Fam. de Laboulaye, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Don Alberto Ulpiano TROVERO, en autos caratulados "TROVERO, Alberto Ulpiano s/ Declaratoria de Herederos (2124145)", para que en el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Laboulaye, 30/12/14. Fdo: Dr. Jorge David Torres - Juez - Karina Giordanino -Secretaria Letrada.-

5 días - 5454 - 21/4/2015 - \$ 253

El Sr. Juez de 1° Inst. C.C. Conc. y Flia de 2° Nominación de Villa Dolores, Córdoba, Secretaria N° 3 en Autos "OVIEDO, ROSALVA DEL CARMEN - DECLARATORIA DE HEREDEROS (EXPTE N° 1920893) cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de la causante ROSALVA ó ROSALBA DEL CARMEN OVIEDO para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a ro cuyo fin publíquense edictos por el plazo legal en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C.C. mod. por Ley 9135). Of. 18 de Marzo de 2015.-

5 días - 5443 - 21/4/2015 - \$ 253

Alta Gracia: La Juez 1ra. Instancia en lo Civ. Com. Conc. y Fam de 1ra Nom, Dra. Vigilanti, Graciela María Sec.2, en autos "Bertone Juan José - Declaratoria de

Herederos (Expte. N° 2194980) *, ha dictado la siguiente resolución: "Alta Gracia, 07/04/2015 ... Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante Sr. BERTONE JUAN JOSÉ DNI 6.641361 para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Publíquense edictos por cinco (5) días en el Boletín Oficial... Fdo Dra. Vigilanti, Graciela María, Juez de 1ra Inst. González María G. Prosec.

5 días – 5407 – 21/4/2015 - \$ 253

VILLA MARIA. El señor Juez de 1ª Inst., 4ª Nom en lo Civ, Com y Flia, Secretaría 7ª de la Ciudad de Villa María, Dr. Domenech Alberto Ramiro, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MAGDALENA JOSEFINA AMBROGGIO O MAGDALENA J. AMBROGGIO O MAGDALENA AMBROGGIO, DNI 2.925.519 en autos caratulados "AMBROGGIO MAGDALENA JOSEFINA O AMBROGGIO MAGDALENA J. O AMBROGGIO MAGDALENA - DECLARATORIA DE HEREDEROS"- Expediente 2167815, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Villa María, 01 de Abril de 2015. Fdo: Domenech Alberto Ramiro - Juez 1era Instancia; Calderón Viviana Laura - Prosecretario Letrado,-

5 días – 5400 – 21/4/2015 - \$ 442

VILLA MARIA: Juzg. 1º Inst. 4ta. Nom. C. C. y Flia, Sec. N° 8, cita y emplaza a herederos y acreedores de los causantes Esther María DICHARA y Osvaldo Fernando BARCIA, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación, bajo apercibimientos de ley, en autos "DICHARA, Esther María - BARCIA, Osvaldo Fernando - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 2180570). Fdo: Dr. Alberto Ramiro DOMENECH, Juez, Dra. Mima CONTERNO de SANTACRUZ, Secretaria Letrada. - Oficina, 26/03/2015.-

5 días – 5398 – 21/4/2015 - \$ 359,20

RIO CUARTO.- El señor Juez de 1A Inst. C.C. FAM. 6A, SEC. 12 cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de la causante MARIA ROSA BRUNELLI en los autos "MIANI ROBERTO - BRUNELLI MARIA ROSA-DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 2063011) para que en el plazo de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho. Río Cuarto, 18/03/2015.- FDO: MARTINEZ DE ALONSO MARIANA-JUEZ - ARAMBURU MARIA GABRIELA-SECRETARIA-

5 días – 5397 – 21/4/2015 - \$ 281,80

VILLA MARIA - El señor Juez de 1ª Instancia y 4ª Nominación Civil, Comercial y de Familia, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de DELIA CATALINA MONTA, en los autos caratulados "MONTA DELIA CATALINA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 2176484 - secretaria n° 7) para que en el plazo de veinte días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación, bajo apercibimiento de ley.- Villa María, 18/03/2015.- firmado: DR. ALBERTO RAMIRO DOMENECH - JUEZ- DRA VIVIANA LAURA CALDERON-PROSECRETARIA LETRADA-

5 días – 5396 – 21/4/2015 - \$ 554,50

VILLA MARIA.- JUZG.1A INS. C.C. Flia 4ª Villa María, Sec.8, cita y emplaza a los herederos y acreedores de los causantes Carmen Juana Atencio, DNI.3.703.650, y José Arancibia Argarate, DNI. 5.935.225, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley en autos "ATENCIO CARMEN JUANA - ARGARATE JOSE ARANCIBIA-DECLARATORIA DE HEREDEROS.-

"EXPTE.2199544 - Villa María, 30/03/2015- Fdo: Alberto Ramiro Domenech - Juez- Mirna Conterno de Santa Cruz – Secretaria.

5 días – 5394 – 21/4/2015 - \$ 291,70

VILLA MARIA - JUZG.1A INS. C.C. Flia 4ª A Villa María, Sec.8, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante Marcos Javier Morales, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley en autos "MORALES MARCOS JAVIER-DECLARATORIA DE HEREDEROS.- "EXPTE.2054827-Villa María, 20/02/2015- Fdo: Alberto Ramiro Domenech-Juez-Mariela Viviana Torres-prosecretaria letrada.-

5 días – 5393 – 21/4/2015 - \$ 221,50

VILLA MARIA.- JUZG.1A INS.C.C.Flia.4ª A Villa María, Sec.8, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante ANDRES ROBERTO PACHECO, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley en autos "PACHECO ANDRES ROBERTO-DECLARATORIA DE HEREDEROS. - EXPTE. 2180776-Villa María, 27/03/2015- Fdo: Alberto Ramiro Domenech - Juez- Mariela Viviana Torres-Prosecretaria Letrada.-

5 días – 5387 – 21/4/2015 - \$ 225,10

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 47ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RAMON ROBERTO ROLDAN en autos caratulados "ROLDAN RAMON ROBERTO – DECLARATORIA DE HEREDEROS" – EXPTE. 2580435/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Fdo. Domingo Ignacio Fassetta (Juez) Beatriz María Moran de la Vega (Secretaria).

5 días – 5738 – 21/4/2015 - \$ 290

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 27ª Nom. en lo Civil y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ADOLFO ARIEL FLORES en autos caratulados FLORES ADOLFO ARIEL - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2670832/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 30/03/2015. Sec.: Agrelo De Martínez Consuelo - Juez: García Sagués José.

5 días – 5472 – 21/4/2015 - \$ 285,40

La Sra Jueza de 1º Inst y Nom en lo Civ, Com, Conc y Flia de Río Segundo, CITA y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho a la herencia y/o bienes del causante CAROLINI OMAR AMILCAR para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados CAROLINI OMAR AMILCAR - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte 2110612 - bajo apercibimiento de ley. Juez: SUSANA MARTÍNEZ GAVIER Secretario JORGE HUMBERTO RUIZ. Río Segundo, 17/03/2015.

5 días – 5469 – 21/4/2015 - \$ 235

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 42ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CABRERA RAUL ALBERTO en autos l caratulados CABRERA RAUL ALBERTO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2648497/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 31/03/2015. Sec: Pucheta De Tiengo Gabriela- Juez Juan Manuel Sueldo.

5 días – 5468 – 21/4/2015 - \$ 270,10

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 5ª Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BRIZUELA CESAR AUGUSTO en autos caratulados BRIZUELA CESAR AUGUSTO - Declaratoria de

Herederos - Exp. N° 2639917/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba.31/03/2015. Seco Villa Maria De Las Mercedes.

5 días – 5467 – 21/4/2015 - \$ 244

El Sr. Juez de 1a Inst. y 18a Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de AHUMADA JUAN AUGUSTO en autos caratulados AHUMADA JUAN AUGUSTO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2641101/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 06/04/2015. Sec.: Villada Alejandro José - Juez: Maciel Juan Carlos.

5 días – 5466 – 21/4/2015 - \$ 262

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 3era. Nom. en lo Civ. Com. y Fam. de San Francisco; cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ADRIÁN LUCINDO ANDRADA, en autos caratulados "ANDRADA, ADRIAN LUCINDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 2127653; para que en el término de veinte días siguientes al de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Fdo.: Dr. Viramonte, Carlos Ignacio - Juez / Dra. Bussano de Ravena, María Graciela - Secretaria.- Córdoba, 17 de diciembre de 2014.

5 días – 5465 – 21/4/2015 - \$ 307

BELL VILLE.- El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Cuassolo Héctor Javier, en autos caratulados: "Cuassolo Héctor Javier - Declaratoria de Herederos" Expte. n° 2089549, por el término de 20 días a partir de la última publicación, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley.- Bell Ville, 9/3/2015.- Secretaria, Dra. Patricia Eusebio.-

5 días – 5462 – 21/4/2015 - \$ 238,60

El Sr. Juez de 1º Ins. y Única Nom. en lo Civil y Com. de Corral de Bustos, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de la causante HOLGA ANGELA ECHEVARRIA, para que dentro del plazo de VEINTE días siguientes al de la última publicación del edicto comparezcan a estar a derecho y tomar participación en estos autos caratulados "ECHEVARRIA HOLGA ANGELA- DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte 2181673, bajo apercibimiento. Corral de Bustos, 27/03/2015 Fdo. Claudia Gómez (Juez).- Rizzuto Pereyra Ana (Secretaria).

5 días – 5458 – 21/4/2015 - \$ 312,40

El Sr. Juez 1ª Inst. y 2ª Nom. Civ., Com., Conc. y Fam. Sec. 4 de Alta Gracia, cita y emplaza a herederos y acreedores de OLGA HAYDEÉ FONTANA Y ALFREDO AUDUSTO DI NATALE en autos FONTANA OLGA HAYDEÉ - DI NATALE ALFREDO AUDUSTO - Declaratoria de Herederos - EXP. N° 2037322 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. A. Gracia, 05/12/14 Seco De Paul de Chiesa Laura. - Juez: Cerini Graciela.

5 días – 5473 – 21/4/2015 - \$ 298

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 49ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GAVOTTO RICARDO ESTEBAN en autos caratulados GAVOTTO RICARDO ESTEBAN - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2676778/36 y a

los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 30/03/2015. Sec.: Barraco de Rodríguez Crespo María Cristina

5 días – 5475 – 21/4/2015 - \$ 262

Juzg. de 1ª Inst C.C, Conc, Flia, Ctrol, Niñez Y Juv., Pen. Juvenil y Faltas de Oliva, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GARCÍA o GARCÍA DE AGUILERA NINA MARÍA Y AGUILERA RAÚL AGUSTÍN en autos caratulados GARCÍA o GARCÍA DE AGUILERA NI NA MARÍA Y AGUILERA RAÚL AGUSTÍN - Declaratoria de Herederos - EXP. N° 2144945 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Oliva, 26/03/2015. Prosec: Cardaba José Luis. - Juez Calderon de Stipisich Lorena B.

5 días – 5474 – 21/4/2015 - \$ 370

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 44ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PASCUAL ROBERTO MURUA en autos caratulados MURUA PASCUAL ROBERTO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2645807/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 11/02/2015. Sec.: María Inés López Peña - Juez: Alicia Mira.

5 días – 5476 – 21/4/2015 - \$ 260,20

El Sr Juez de 1ª Inst en lo Civ Com Conc y Flia - Sec.2 - Jesús María, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ESTELA ANA BALDO- En autos caratulados: BALDO ESTELA ANA - Declaratoria de Herederos Exp N° 2204934 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Jesús María, 31/03/2015; José Antonio Sartori Juez -Bonaldi Hugo Luis -Prosecretario.

5 días – 5492 – 21/4/2015 - \$ 270,10

El Sr Juez de 1ª Inst. y 30ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de UREÑA IRENE y AHUMADA RAMON JUAN en autos caratulados UREÑA IRENE - AHUMADA RAMON JUAN - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2417345/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 29/05/2013. Prosec.: Prini De Mollecker Marcela - Juez: Ossola Federico Alejandro.

5 días – 5480 – 21/4/2015 - \$ 298

El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ. Com. de 38º Nom., en autos VECCAR, CARLOS ARSENIO - Declaratoria de Herederos - Exp. 2581947/36 cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a la sucesión de Carlos Arsenio Veccar para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho. Juez Elbersci, María del Pilar - Sec Gómez, Arturo Rolando. Cba, 25/03/2015.

5 días – 5481 – 21/4/2015 - \$ 203,50

El Sr Juez de 1º Inst y 3ª Nom. en lo Civil, Com, Conc. y Flia de Río Tercero cita y emplaza a los herederos y acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de TRAVERSSI, JOSE ANTONIO, MI 12.199.479 en autos caratulados TRAVERSSI, JOSE ANTONIO-DECLARATORIA DE HEREDEROS - 2242931 para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de

publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río III: 06/04/15 Juez: REYES, Alejandro Daniel - Sec VILCHES, Juan Carlos.

5 días - 5479 - 21/4/2015 - \$ 298

El Juez de 1ª Inst y 34º Nom. Civ Com., cita y emplaza a los herederos y acreedores de DI BUONO MARIA EVA; en los Autos Caratulados: DI BUONO, María Eva - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exp. 2688869/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba. 01/04/2015. Seco Dra. Pala de Menéndez, Ana María.

5 días - 5456 - 21/4/2015 - \$ 192

El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ., Com, Conc. y Flia. 1ª Nom de Cosquin, Sec. 2, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ROMERO JULIA BEATRIZ en autos caratulados ROMERO JULIA BEATRIZ - Declaratoria de Herederos - EXP. N° 2041387 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cosquin 31/03/2015. Sec.: Nelson H. Nañez. - Juez: Coste De Herrero Cristina.

5 días - 5478 - 21/4/2015 - \$ 276,40

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 50ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LUCIA PIEDAD QUINONES y HECTOR LISANDRO TAPIAZ o TAPIA en autos caratulados QUIÑONES LUCIA PIEDAD - TAPIA HECTOR LISANDRO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2681537/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 30/03/2015- Prosec.: Salort De Orchansky Gabriela - Juez: Benítez de Baigorri Gabriela.

5 días - 5477 - 21/4/2015 - \$ 339,40

El Sr Juez de 1ª Inst y 2ª Nom en lo Civ, Com, Conc y Familia, Sec 3 (Ex Sec 1) de Carlos Paz, cita y emplaza a los herederos y acreedores de José Alberto GIMENEZ y/o Jose Alberto GIMENEZ y/o José Alberto GIMÉNEZ en autos: "GIMENEZ Y/O GIMÉNEZ JOSÉ ALBERTO Y/O JOSE ALBERTO - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2137889" Y a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causantes por el término de veinte días, bajo apercibimiento de ley. Villa Carlos Paz, 01 de abril de 2015. FDO: VIVIANA RODRIGUEZ - JUEZ - MARIO GREGORIO BOSCATTO - SECRETARIO.

5 días - 5506 - 21/4/2015 - \$ 334,90

La Sta Juez en lo Civil y Comercial de Huinca Renancó Dra Nora Lescano cita y emplaza a sucesores y acreedores de la Sra. CANELO DOLI NELLY O DOLLI NELLY O DOLLI NELLY, D.N.I. N° 4.128.919 en los autos caratulados: "2047364 - CANELO, DOLI NELLY O DOLLI NELLY O DOLLY NELLY - DECLARATORIA DE HEREDEROS", para que en el plazo de veinte días a partir de la última fecha de apercibimiento de ley, comparezcan participación. Huinca Renancó, marzo de 2.015.

5 días - 5505 - 21/4/2015 - \$ 280

La Sra. Jueza de 1era Instancia, 1era Nominación en lo Civil y Comercial, Conciliación y Flia. de la Ciudad de Río Segundo, Pcia. de Córdoba, en los autos caratulados "VOTTERO, HECTOR SANTIAGO - YORI, OLGA CLEMENTINA- DECLARATORIA DE HEREDEROS (EXPTE N° 2091179)", Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del Sr. OLGA CLEMENTINA YORI, por el término de 20 días, bajo apercibimiento de ley. Río Segundo, Abril del 2015. FDO. Dr Marcelo Gutierrez Secretario.

5 días - 5503 - 21/4/2015 - \$ 316

El Juzgado de 1ª Instancia y 43º Nominación Civil y Comercial, en los autos caratulados ("EGEA ENDRIZZI, MARIA FLORENCIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 2609681/36) emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley ... Fdo: Dr. Héctor Gustavo Ortiz. Juez. Dra. María Alejandra Romero. Secretaría. Córdoba, 08 de abril de 2015.

5 días - 5501 - 21/4/2015 - \$ 226

El Sr Juez de 1ª Inst. y 45º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LEDESMA GERONIMO O JERONIMO PLACIDO y PORTA USTINA O JUSTINA MARIA AUGUSTA En autos caratulados: LEDESMA GERONIMO O JERONIMO PLACIDO - PORTA JUSTINA O JUSTINA MARIA AUGUSTA-Declaratoria de Herederos Exp N° 2509587/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 20 de febrero de 2015. Juez: Héctor D. Suarez. - Prosecretario: Bergero Carlos Jose.

5 días - 5498 - 21/4/2015 - \$ 358,30

El Sr Juez de 1ª Inst y 6ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ARIEL FERNANDO DEL VALLE FARIAS. En autos caratulados: FARIAS ARIEL FERNANDO DEL VALLE - Declaratoria de Herederos Exp N° 2642546/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba 23 de marzo de 20115. Secretaria: Holzwarth Ana Carolina. Juez: Clara María Cordeiro.

5 días - 5497 - 21/4/2015 - \$ 282,70

El Sr Juez de 1ª Inst y 34º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARTIN MATILDE MERCEDES. En autos caratulados MARTIN MATILDE MERCEDES-Declaratoria de Herederos Exp N° 2648181/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 13/02/2015 - Secretario: Pala de Menendez Ana Maria.

5 días - 5495 - 21/4/2015 - \$ 256,60

El Sr Juez de 1ª Inst. y 44º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BENET CARLOS ALBERTO. En autos caratulados: BENET CARLOS ALBERTO - Declaratoria de Herederos Exp N° 2662838/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 20/03/2015 - Juez: Mira Alicia Del Carmen. - Prosecretaria: Alvarez Jorgelina Nilda.

5 días - 5494 - 21/4/2015 - \$ 260,20

El Sr Juez de 1ª Inst, en lo Civ Com Conc y Flia -Sec 1-Cosquin, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARIA ROSA MIRANDA. En autos caratulados: MIRANDA MARIA ROSA - Declaratoria de Herederos Exp N° 1100494 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cosquin 19/02/2015 Prosecretaria Odicino Chuchan Vanina - Juez: Coste De Herrero Cristina.

5 días - 5493 - 21/4/2015 - \$ 208,90

El Sr Juez de 1ª Inst. y 10º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LESCANO JORGE RAUL En autos caratulados: LESCANO JORGE RAUL - Declaratoria

de Herederos-Exp N° 2688293/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 31 de marzo de 2015. Juez: Garzon Rafael - Prosecretario Cremona Fernando Martin.

5 días - 5518 - 21/4/2015 - \$ 251,20

El Sr Juez de 1ª Inst. y 44º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de WENSESLAO AMBROSIO FERNANDEZ, En autos caratulados: FERNANDEZ WENSESLAO AMBROSIO - Declaratoria de Herederos Exp N° 2651672/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 30/03/2015. Juez: PAT Sylvia E. Lines-Prosecretaria: Maldonado María Gabriela.

5 días - 5517 - 21/4/2015 - \$ 272,80

El Sr Juez de 1ª Inst. y 45º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ANGILELLO ANTONINO En autos caratulados: ANGILELLO ANTONINO-Declaratoria de Herederos Exp N° 2680639/36 ya los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba 18 de marzo de 2015. Juez: Héctor D. Suarez - Prosecretario: Fadda María Florencia.

5 días - 5516 - 21/4/2015 - \$ 257,50

Río Segundo. La Sra. Juez de 1º Inst. en lo Civil, Com. Conc. y Flia. de Río Segundo, cita y emplaza a los herederos, acreedores del Sr. EMILIO SCHIAVI, en autos : SCHIAVI EMILIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS, expediente N° 2163929, por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Segundo 6 de Abril de 2015.Fdo. Dra. Susana Martínez Gavier, Juez, Dr. Ruiz Jorge secretario.

5 días - 5514 - 21/4/2015 - \$ 190

Río Segundo. La Sra. Juez de 1º inst. en lo Civil, Com. Conc. y Flia. de Río Segundo, cita y emplaza a los herederos, acreedores del Sr. FILIBERTO CORTEZ en autos: CORTEZ FILIBERTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS, expediente N° 2163841, por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Segundo 31 de marzo de 2015. Fdo. Dra. Susana Martínez Gavier, Juez, Dr. Ruiz Jorge Secretario.

5 días - 5513 - 21/4/2015 - \$ 195,40

El Sr. Juez de 1º In. y 1º Nom. C. Com. Conc. y Flia. de Alta Gracia, Pcia Cba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de FERNANDEZ MARIO, en estos autos caratulados "FERNANDEZ MARIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS-EXP. N° 2175061- para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Alta Gracia, 25/03/2015.- Fdo: Dra. Vigilanti Graciela María - Juez.- Dra. Gonzalez María Gabriela- Prosecretaria Letrada.

5 días - 5512 - 21/4/2015 - \$ 274,60

RIO TERCERO El Sr. Juez 1ra Inst. 2da Nom CC y Fam de Río Tercero, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CARRANZA, RITA ISABEL, L.C. N° 1.392.919, en autos caratulados "CARRANZA, RITA ISABEL - Declaratoria de Herederos (Expte2226583) y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el termino de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a juicio, bajo apercibimiento de ley.

5 días - 5511 - 21/4/2015 - \$ 251,20

La Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Com., Conc. y Flia de la ciudad de Río Segundo, provincia de Córdoba, en autos FERRERO, CESAR MARIO - ANOLETTI, TERESA- DECLARATORIA DE HEREDEROS cita y emplaza a los herederos, acreedores, y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del Sr. CESAR MARIO FERRERO y la Sra. TERESA ARNOLETTI por el término de veinte días a partir de la última publicación de edictos, y bajo apercibimiento de ley. SEC. N° 1 a cargo de la Dra. STUART.

5 días - 5509 - 21/4/2015 - \$ 260,20

La Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Com., Conc. y Flia de la ciudad de Río Segundo, provincia de Córdoba, en autos BALEANI O SALIANI, LUIS CARLOS - TANTUCCI, EMILIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS cita y emplaza a los herederos, acreedores, y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del Sr. LUIS CARLOS BALEANI O SALIANI y la Sra. EMILIA TANTUCCI por el término de veinte días a partir de la última publicación de edictos, y bajo apercibimiento de ley. SEC. N° 1 a cargo de la Dra. STUART.

5 días - 5508 - 21/4/2015 - \$ 277,30

RIO TERCERO. El Sr. Juez de 1º Inst. y 1º Nom. en lo Civil y Com., Conciliación y Familia de la ciudad de Río Tercero, secretaria N° 4, Dra. Beretta Anahí Teresita, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de TERESA EVARISTA HORTAL, D.N.I. N° 2.488.864, en autos "HORTAL TERESA EVARISTA. DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. N° 2182168", para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Tercero, de Marzo de 2015. Sánchez Torassa Ramina Soledad (Juez). Dra. Beretta Anahí Teresita- (Secretario).

5 días - 5507 - 21/4/2015 - \$ 417,70

USUCAPIONES

VILLA CURA BROCHERO - El señor Juez en lo Civil (competencia Múltiple) de Villa Cura Brochero, Sec. Dra. Fanny Mabel Troncoso de Gigena en autos "MEDINA, MARIO JAVIER Y OTROS - USUCAPION" (Expte. N° 1196954), ha dictado la siguiente resolución: AUTO INTERLOCUTORIO NÚMERO: TREINTA Y CINCO. Villa Cura Brochero, dos de marzo dos mil quince.- Y VISTOS: ... Y DE LOS QUE RESULTA: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: Hacer lugar a lo solicitado y, en consecuencia, rectificar el punto 1º) de la parte resolutive de la Sentencia N° 61 de fecha 29/06/07 obrante a fs. 145/153 de autos y en donde dice "partiendo del esquinero Noroeste, su frente al Sudoeste es una línea quebrada de cuatro tramos, que miden: ... ocho metros sesenta centímetros el segundo", deberá decir "partiendo del esquinero Noroeste, su frente al Sudoeste es una línea quebrada de cuatro tramos, que miden: ... ocho metros setenta centímetros el segundo", y luego cuando describe el costado Sudeste, donde dice "dieciocho metros treinta y nueve centímetros el décimo segundo", deberá decir "dieciocho metros treinta centímetros el décimo segundo". PROTOCOLICÉSE, HAGASE SABER y DESE COPIA.- Fdo.: ESTIGARRIBIA, José María - JUEZ DE 1 RA. INSTANCIA. FANNY MABEL TRONCOSO - Secretaria.

10 días - 5747 - 30/4/2015 - s/c.

La Sra. Juez de 1º Inst. en lo Civil, Com., Concil. y Flia. 1º Nom. de la ciudad de Alta Gracia, Sec. N° 1 Dr. Néstor G. Cattaneo, en autos: "CARRANZA OLGA ESTER DEL PERPETUO SOCORRO -

USUCAPIÓN - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPIÓN" (EXP. N° 401037), CITA Y EMPLAZA a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble que se describe como fracción de terreno ubicada en Pedanía Los Molinos, Departamento Calamuchita, Próximo a la Comuna de Los Molinos, sobre camino público a Despeñaderos, designado catastralmente como Departamento: 12, Pedanía: 07, Hoja: 2611, Parcela: 0743. Que mide y linda: Partiendo del punto A al Noreste y con un ángulo de 90°08'10" con respecto al lado D-A, un lado A-B que mide 720,96M; línea materializada con alambre de hilos que la separa de la parcela 2611-0844 de Justo Pastor Martínez, F° 34447/1982, (que según informe de la Dirección General de Catastro de la Provincia de Córdoba dicha parcela 2611-0844 consta a nombre de Olga María Carranza); desde el punto B y con ángulo de 83°03'30" con respecto al lado A-B, un lado B-C de Sur a Este que mide 82,56m, materializada por alambre de hilos, colinda con camino público que une Despeñaderos con la Comuna de los Molinos y luego con José de la Quintana, de por medio con la parcela 2611-6248 de Olga Ester del Perpetuo Socorro Carranza poseedora de la otra mitad de terreno que completa la Escritura afectada, Exp. 0033-22232/2007. Desde el punto C y con un ángulo de 95°04'30" con respecto al lado B-C, un lado C-D de Sur a Oeste que mide 711,50m línea materializada por alambros de hilos que la separa de la Parcela 2611-0742 del Seminario Conciliar de esta Diócesis de Córdoba Expte. 0033068323/1997; desde el punto D y con un ángulo 91°45'50" con respecto aliado C-D, un lado D-A que mide 58,77m línea límite materializada por el alambros de hilos que la separa de la parcela 2611-0742 del Seminario Conciliar de esta Diócesis de Córdoba Expte. 0033-068323/1997. Que la superficie total del inmueble poseído objeto de autos es de Cinco hectáreas cuatrocientos cuarenta metros cuadrados (5has.440m2). Que de la presentación del Plano de Mensura para Usucapion en la Dirección General de Catastro de la Provincia, aprobado con fecha 13 de Mayo de 2008, Expediente N° 0033-30372/2008, efectuado por los Ingenieros Aldo Jorge Soave M.P. 1036/1 y Graciela E. Loyacono M.P. 1199/1, surge como designación catastral que para este caso pasa a ser: LOTE: 2611-0743, del Pueblo Los Molinos, Lugar próximo a Pueblo Los Molinos, Departamento Calamuchita, designado catastralmente como Departamento: 12, Pedanía: 07, Hoja: 2611, Parcela: 0743. Que la fracción que se pretende usucapir linda: por el costado NORESTE: con parcela 2611-0844 de Justo Pastor Martínez F° 34447/1982; por el lado SURESTE: con camino público que une Despeñaderos con la Comuna de Los Molinos y luego con José de la Quintana, de por medio con la parcela 02611-6248 de Olga Ester del Perpetuo Socorro Carranza, poseedora de la otra mitad del terreno que completa la escritura afectada; Exp. 0033-22232/2007; por el costado SUDOESTE, CON PARCELA 2611-0742 DEL Seminario Conciliar de esta Diócesis de Córdoba, Expediente 0033-068323/1997 y por el costado NOROESTE: con parcela 2611-0742 del Seminario Conciliar de esta Diócesis de Córdoba, Expte: 0033-068323/1997; para que en el plazo de tres días comparezcan a estar a derecho en los presentes, bajo apercibimiento (art. 782 CPC). Publíquense edictos citatorios por diez veces durante 30 días en el Boletín Oficial y diario a elección de la parte actora. Cítese a la Provincia de Córdoba, Comuna de Los Molinos y colindantes que se vieren afectados, para que tomen conocimiento del juicio (art. 784 CPC). Procédase a la exhibición de los edictos citatorios en la Comuna de Los Molinos, por el plazo de treinta días y fíjese Cartel Indicativo de la existencia del presente en el inmueble objeto del mismo, a cuyo fin librese Oficio al Oficial de Justicia de la sede. Notifíquese. Fdo: Dra. Vigilanti, Graciela María (Juez); Dra. Kinen de Lehner Nazaria (Prosecretario Letrado). Oficina, 04/03/2015

10 días - 5371 - 28/4/2015 - s/c

El Juez de 1A. Inst. C.C.C.y F.de La Carlota, Sec.2, en autos caratulados: "VRANJICAN, DOMINGO MIGUEL-USUCAPION" (Expte.1808150), cita y emplaza, plazo 5 ds. de vdo. el término de public. de edictos, a efectuarse 10 veces en intervalos regulares durante 30 ds., comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, al titular del dominio, LEANDRO PAVICICH ó LEANDRO PACISICH, y/o a sus herederos y/o suc., Mirta Gladis ó Myrta Gladis Pavisich ó Pavicich y María Inés Pavisich y/o quienes se consideren con derecho sobre el sig. Inm."Frac. de terreno urb. edific. Ubic. sobre calle Moreno, en Arias, Pnia. Las Tunas, Dpto. M. Juárez, Pcia. de Cba. que s/plano de mensura usuc. visado por la D.G.C. en Expte. N° 0584-000402/2008, se desig. "LOTE. 38, Mz J, con sup.de 975 ms2 y sup. edific. de 263,76 m2, que mide y linda: al Nor-Este, línea A-B, 65 mts. con Parcela 22 de Estela María Becerra de Rena y a cont. con Parcela 37 de Fermina Clementina, Escobar de Monsalvo; al Sur-Este, línea B-C, 15 mts., con calle Moreno; al Sur-Oeste, línea C-D, 65 mts., con Parcela 16 de Juan Carlos Ifran y Parcela 5 de Domingo Antonio Mlikota y Juan Carlos Mlikota; y al Nor-Oeste, línea O-A, 15 mts., con Parcela 12 de Josefa del Carmen Blasco de Rodríguez", y s/Matricula 956066 - M. Juarez, el inm. mensurado que lo comprende en su totalidad, se desig. "Pte. LTE. 1, Mz J, de la Conc. 287 de la Col. Arias, Sec.A Pnia., Dpto. y Pcia. citados, que mide 15 mts. de fte. al E.por 65 mts. de fdo., o sea una supo 975 mts.2, lindando: al N.: Lte.2; al E.: calle pública; al S.: con resto del inm. de Antonio Kravanja; y al O.: con pte. del Lte. 4". Empadronado en la D.G.R. Cta. N° 19-07-0618666/6 y Nom. Cat.: Dpto.19 - Pnia.07 - Pblo.02 - C.01 _ S.01 _ M.002 - P.038. En igual plazo, conf.art. 784 CPCC, cita y emplaza comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir oposición, bajo apercibimiento de ley en calidad de terceros interesados, a la Proc. del Tesoro Provincial; a la Municipalidad de Arias; a Luciano A. Casagrande; Crjstino V. Vranjican; Bartolomé N.Vranjican; a los colindantes y/o sus suco Femina o Fermina Clementina Escobar; Juan Carlos Ifran; Josefa Carmen Blasco de Rodriguez y Domingo Antonio Mlikota.- Of. 6/04/2015.-

10 días - 5553 - 29/4/2015 - s/c

La Sra. Jueza 1ª Inst. en lo Civil, Com., Concil. y Flia. de Cosquín, Sec. N° 1 a cargo Dra. Ileana Ramello, en autos: "THOUX ISABELLE ANNE MARIE S/ USUCAPION - MED. PREP. PARA USUCAPION. EXPTF. 1584702" cita y emplaza a los demandados: Sucesores y/o Herederos de Jesus Gregorio Campos y a los colindantes en su calidad de 3°. Eugenia Paula Santilli, Agustin Mias, Di Pinto Nicolás, Guillermo Carlos Carjuzaa, Campos Francisco Belidoro, Herederos de Jesus Gregorio Campos, Elias Siryi, Elias Arauchan, Miguel Bitar y a todos los que se consideren con derecho al bien a usucapir para que comparezcan a estar a derecho en el lapso de 20 días contados desde el último día de su public., bajo apercib. de rebeldía, quienes deben ser citados en los domic. denunciados y en los inf. por las repart. catastrales y así tomar particip. deducir oposición, bajo apercib. Decreto de fecha: 9/3/15. Atento las constancias de autos, imprímase a la presente el trámite de juicio ordinario, a cuyo fin cítese y emplácese a los demandados para que comparezcan a estar a derecho en las presentes actuaciones en el término de 20 días bajo apercib. de rebeldía. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial y diario a elección de amplia circulación en la provincia autorizados por el T.S.J. (La Mañana de Córdoba o Comercio y Justicia, o La

Voz del Interior o Día a Día) debiendo asimismo notificarse en el o los domicilios que aparecen en los oficios dados por las reparticiones publicas. Cítese a todos los colindantes actuales en su calidad de terceros quienes deben ser citados en los domicilios denunciados y en los informados por las reparticiones catastrales para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de 20 días subsig. al vencimiento de la public. de edictos, tomen participo y deduzcan oposición bajo apercib. a cuyo fin publíquense edictos por 10 veces en 30 días en el Boletín Oficial y diario a determinarse. Colóquese cartel indicativo con las ref. del inmueble mencionado en cuyo fin oficiese. Dese intervención a 1a procuración del Tesoro (Fiscalía de Estado) y en la Municipalidad de La Cumbre. a cuyo fin notifíquese. Oportunamente traslado en los términos del art. 788 del C.P.C. Hágase saber que se deberán exhibir los edictos respectivos en la Municipalidad del lugar del inmueble como así también en el juzgado de paz del mismo. Notifíquese. Fdo.: Dra. Cristina Coste de Herrero Juez - Dra. Dora del Valle Vazquez Martin de Camilo Prosecretaria Letrada.- Inmueble a usucapir: Ubicado en Calle De la Torre s/n La Cumbre. Cba. Reg. Gral Pcia. F° 13154 A° 1952 titular Campos, Jesus Gregorio D.G.R. N° 23-01-0625917-3 Fracción 29 parcela 002 afectación Total. Plano de mens. Confec. Por Ing. Civil Diego Franco Carranza m.p. 4681 aprobado en expte. Pcial. N° 001909-11 con lecha 22/07/11; Nom. Catastral: 23-01-29-10-02-045-010. Asigna Catastro N° lote 10.- Mide y linda: Del punto A al SE en direcc. SO con ángulo de 142°30' hasta el punto 13, la línea A-13 mide 2,44mts linda con calle De la Torre, del vértice 13 con ángulo interno de 92°12' al vértice C línea B-C mide 75,75mts. y linda con la calle De la Torre; desde el vértice C con ángulo interno de 192°00', hasta el vértice D la línea C-D mide 2,75mts y linda con calle De la Torre; desde el vértice D con ángulo de 109°14' hasta el punto E la línea D-E mide 93,41mts y colinda con parc. 001 de Campos Francisco Belidoro: del vértice E con ángulo de 95° 51' hasta el vértice F línea E-F, mide 69,14mts. y linda con parc.152-0889 de Elias Sirgi, Elias Arnuchan y Miguel Bitar, cerrando la figura desde el vértice F con ángulo interno de 84° 13' hasta el vértice A, la línea F-A, mide 138,60mts y linda con la parcela 007 y 008 ambas de propiedad de Carjuzaa Guillermo Carlos. Superficie Total del terreno de 8056.12mts2. Según título: F° 13.154 A° 1952: ... queda de exclusiva propiedad, posesión y dominio del Señor Jesus Gregorio Campos la fracción señaladas con los números uno, diez y seis a veintitrés, veintinueve, cuarenta y dos, cuarenta y siete y cuarenta y ocho de] plano de división respectivo las que se determinan así: La fracción numero 29 con superficie de ocho mil cincuenta y seis metros, mil doscientos treinta centímetros cuadrados lindando al norte con de Ermelinda R. de Nuño al Sur Oeste con calle publica al este Con la fracción nro. Veintiocho a que se adjudicara a Enrique Jose Martin Campos, al Sudeste en pequeña extensión con calle publica y a l oeste con la fracción numero treinta y cinco que se adjudicara en condominio a los señores Carlos Jose Pilar, Enrique Jose Martin y Francisco Belidoro Campos. Ofic. 24 de marzo de 2015-

10 días - 5489 - 28/4/2015 - s/c

En autos "JUAREZ WALTER y YANOVSKY ROSANA S/ USUCAPION" expte N° 576945", el Juzgado en lo Civil y Comercial de Huinca Renancó, Secretaria a cargo de la Dra. Nora G. Cravero cita y emplaza a herederos y/o sucesores y todos los que se consideren con

derechos sobre el inmueble sito en calle Chubut N° 24 entre las de Hipólito Yrigoyen al Norte y Córdoba al Sur, Barrio Villa Pacifico, Pedanía Jagüeles, Dpto. Gral. Roca, Provincia de Córdoba, designado como solar 5, de la manzana 18, Nomenclatura Catastral C 01, S 04, M 009, P 019, propiedad originalmente a nombre del Sr. Teodoro Borobyj, y que tiene una superficie total s/ título de Quinientos cuarenta metros cuadrados, y s/ mensura de Quinientos veinticinco con 69 metros cuadrados, siendo su número de cuenta en la Dirección General de Rentas el 15020065813/4, y su cuenta en la Municipalidad de Huinca Renancó la nro. 150200658134; y linda al Oeste con la Propiedad de Antonio Escriba o Escriba, al Norte con calle Hipólito Irigoyen; al Este con calle Chubut y al Sur con la propiedad de Rubén Elvio Denápole, todo según plano de Mensura firmado por el Ing. Jorge Lacunza y visado y aprobado el 17/3/2010, agregado al expediente.- Se encuentra inscripto en el Registro General de la Provincia en la Matricula N° 1.204.879, por el término de veinte días contados a partir de la última publicación, y bajo apercibimiento de ley, para que comparezcan a estar a derecho y tomar intervención en los presentes y deducir oposición, a cuyo fin: publíquense edictos en el Boletín Oficial conforme el art. 783 CPCC y en "El Puntal".- Fdo. Dra. Nora G. Lescano. Juez.- Publíquese por diez veces, a intervalos regulares dentro de un periodo de treinta días.- Huinca Renancó, diciembre 16 de 2.014.- Lucas R. Funes, Prosec..

10 días - 5519 - 28/4/2015 - s/c

COSQUI N- La Juez de 1ra. Instancia en lo Civ., Com., Conc., y Familia de la ciudad de Cosquín, Secretaría N° 2, a cargo del Dr. Nelson H. Ñañez, en autos caratulados: "PERUGINI, MARTA -MEDIDAS PREPARATORIAS-USUCAPION", Expte. N° 1235164, Cita y Emplaza al demandado, Sr. José Luis García y sus herederos para que comparezcan a esta a derecho por el término de veinte (20) días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos, bajo apercibimiento de rebeldía; a los colindantes actuales en su calidad de terceros, Elias Cipriana de Picasarri; Meza Arturo Luis; Cladera Yulia Pascuala; Cladera Margarita; Jaspe María Beatriz y a los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata de prescribir para que en el plazo de veinte (20) días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir oposición bajo apercibimiento de ley, en relación a un inmueble el cual según títulos se describe como: Un lote de terreno ubicado en Avda. Las Gemelas y Calle Batalla de Caseros, del Barrio "Villa Las Gemelas", de la localidad de Capilla del Monte, Pedanía Dolores, Departamento Punilla de esta Provincia el cual se designa como lote 14 de la manzana 43. Consta de una superficie total de 595,86 mts2, con las siguientes medidas y linderos al Sud-Oeste 17,72 mts. con calle; al Oeste 17,72 mts, con calle; al Norte 28,12 mts. con lote 15; al Nor-Este 11 mts con lote 9 y al Sud- Este 25 mts. con lote 13 y el cual según Mensura para Usucapion confeccionado por el Ing. Civil Gabriel Gustavo Brassiolo, mal. prof. 2185/2, aprobado el 22/12/2011 por la Dirección General de Catastro, en Expte Prov. N° 0033061249.2011 se describe como: Una fracción de terreno, ubicado en Villa Las Gemelas, Capilla del Monte, Pedanía Dolores, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, que se designa como Lote 23 de la Manzana 43, que mide y linda: Al Norte el lado A-B, el cual mide 28,12 mts. y colinda con la Parcela 16 (Lote 15),

a nombre de Elías Cipriana de Picasarri. Al Noreste el lado B-C, que partiendo del punto B, con un ángulo interno de 141° 16' y un rumbo de NO a SE mide 11 mts. y colinda con la Parcela 10 (Lote 9) a nombre de Cladera Yulia Pascuala, Cladera Margarita y Jaspe María Beatriz. Al Sureste, el lado C-D que partiendo del punto C con un ángulo interno de 90° 00' y un rumbo NE a SO, mide 25 mts. y colinda con la Parcela 14 (Lote 13), a nombre de Meza Arturo Luis. Al Suroeste en dos tramos el primero el lado D-E que partiendo del punto D con un ángulo interno de 90° 00' y un rumbo de SE a NO, mide 17,50 mts. sobre la Avda. Las Gemelas y el segundo tramo es una línea curva que va desde el punto E hasta el punto A, con un desarrollo de 17,72 mts., un radio de 12,80 mts. tangentes de 9,50 mts y un ángulo interno de 51° 16' en ochava sobre la Avda. Las Gemelas y la Calle Batalla de Caseros. Todos los límites descriptos encierran una superficie total de quinientos noventa y cinco metros cuadrados con ochenta y seis decímetros cuadrados (595,86 mt²), Nomenclatura Catastral: Departamento 23- Pedanía 01-Pueblo 06-Circunscripción 04- Sección 03-Manzana 124 -Parcela 015. La Dirección Provincial de Catastro (Delegación Cosquín) le asignó al lote mensurado, la Parcela Veintitrés (P 23), encontrándose inscripto en el Registro General de la Provincia de Córdoba en la Matrícula Folio Real N° 804.358 a nombre de García José Luis y empadronado en la DGR al N° 2301110319351. Cosquín, 27/07/2014. Fdo, Dra. Silvia E. Rodríguez: Juez de 1ra. Instancia; Dr. Nelson H. Nanez: Secretario Juzgado 1ra. Instancia,-

10 días - 5487 - 28/4/2015 - s/c

El Sr. Juez de 1ª Inst. C.C. Conc. y Flia de 2ª Nominación de Villa Dolores, Córdoba, Secretaría N° 3 en Autos "CHACON, MARÍA BLAZA - USUCAPION" Expte 1218280, ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO: CIENTO OCHENTA Y NUEVE. Villa Dolores, nueve de diciembre del año dos mil catorce.- Y VISTOS: (...) Y CONSIDERANDO: (...) RESUELVO: a) Hacer lugar a la demanda instaurada en autos en todos sus términos, declarando que María Blaza Chacón, L.C.N° 4.254.361- Cuit, 27- 04254361-1, argentina, nacida el 03 de febrero de 1925, estado civil viuda, con domicilio en calle Pública S/N La Ramada, Pedanía Talas Dpto. San Javier Pcia. de Córdoba, es titular del derecho real de dominio, obtenido por prescripción adquisitiva veinteañal, sobre un inmueble con todo lo edificado, clavado, plantado y demás adherido al suelo que contiene, ubicado en el lugar denominado La Ramada, Pedanía Talas, Dpto. San Javier, Provincia de Córdoba, República Argentina, que mide: entre los puntos A-B y con un ángulo de 660 28' mide 20,48 mts.; entre los puntos B-C y con ángulo 186° 12' mide 44,06 mts; entre los puntos C-D y con ángulo de 176° 27' mide 38,42 mts; entre los puntos D-E y con un ángulo de 18° 10' mide 73,42 mts; entre los puntos E-F y con un ángulo de 242° 37' mide 7,98 mts; entre los puntos F-G y con un ángulo de 113° 41' mide 66,31 mts; entre los puntos G-H y con un ángulo de 189° 19' mide 57,90 mts; entre los puntos H-I y con un ángulo de 91° 18' 22" mide 137,68 mts; entre los puntos I-J y con un ángulo de 271° 17' mide 92,95 mts; entre los puntos J-K y con un ángulo de 178° 08 mide 41,53 mts; entre los puntos K-L y con un ángulo de 160° 50' mide 46,79 mts; entre los puntos L-M y con un ángulo de 116° 38' mide 23,12 mts; entre los puntos M-N y con un ángulo de 245° 43' mide 55,49 mts ; entre los puntos N-O y con un ángulo de 186° 01' mide 178,24 mts; entre los puntos O-P y con un ángulo

de 178° 48' mide 85,04 mts; entre los puntos P-Q y con un ángulo de 770 53' mide 32,94 mts; entre los puntos Q-R y con un ángulo de 200° 52' mide 2,55 mts.; entre los puntos R-S y con un ángulo de 228° 57' mide 26,62 mts.; entre los puntos S-T y con un ángulo de 159° 45' mide 22,57 mts.; entre los puntos T-U y con un ángulo de 165° 10' mide 25,48 mts; entre los puntos U-V y con un ángulo de 153° 10' mide 17,64 mts.; entre los puntos V-W con un ángulo de 202° 13' mide 24,48 mts.; entre los puntos W-X y con un ángulo de 171° 14' mide 24,48 mts ; entre los puntos X-y y con ángulo de 199° 05' mide 45,90 mts; entre los puntos Y-Z y con un ángulo de 162° 24' mide 32,81 mts; entre los puntos Z-A1 y con un ángulo de 122° 39' mide 28,16 mts ; entre los puntos A1- B1 Y con un ángulo de 2000 31' mide 62,91 mts.; entre los puntos B 1-C1 y con un ángulo de 134° 50' mide 19,42 mts. ; entre los puntos C1-D1 y con un ángulo de 210° 53' mide 24,66 mts.; entre los puntos D1-E1 y con un ángulo de 160° 25' mide 16,87 mts ; entre los puntos E1-F1 y con un ángulo de 221° 43' mide 6,87 mts ; entre los puntos F1-G1 y con un ángulo de 146° 25' mide 10,39 mts ; entre los puntos G 1-H 1 Y con un ángulo de 158° 12' mide 68,28 mts ; entre los puntos H 1-11 Y con un ángulo de 13° 32' mide 12,14 mts.; entre los puntos 11-J1 y con un ángulo de 223° 48' mide 33,88 mts ; entre los puntos J1-K1 y con un ángulo de 143° 24' mide 29,03 mts ; entre los puntos K1-L 1 Y con un ángulo de 179° 45' mide 244,82 mts ; entre los puntos L 1-M1 Y con un ángulo de 16r 44' mide 97,00 mts ; entre los puntos M1-N1 y con un ángulo de 193° 44' mide 92,07 mts ; entre los puntos N1-O1 y con un ángulo de 149° 30' mide 2,70 mts; entre los puntos O1-P1 y con un ángulo de 148° 02' mide 58,39 mts.; entre los puntos P1-Q1 y con un ángulo de 215019' mide 5,56 mts; entre los puntos Q1-R1 Y con un ángulo de 259° 31' mide 30,26 mts ; entre los puntos R1-S1 y con un ángulo de 205° 17' mide 19,47 mts; entre los puntos S1-T1 y con un ángulo de 112° 24' mide 3,34 mts ; entre los puntos T1-U1 y con un ángulo de 211° 10' mide 56,03 mts.; entre los puntos U1-V1 y con un ángulo de 230° 47' mide 21,79 mts ; entre los puntos V1-W1 y con un ángulo de 148° 30' mide 42,71 mts ; entre los puntos W1-X1 y con un ángulo de 266° 21' mide 87,47 mts; entre los puntos X1-Y1 y con un ángulo de 58° 42' mide 52,32 mts ; entre los puntos Y1-A2 y con un ángulo de 199° 14' mide 48,40 mts ; entre los puntos A2-B2 y con un ángulo de 88° 22' mide 182,83 mts; entre los puntos B2-C2 y con un ángulo de 228° 28' mide 23,63 mts.; entre los puntos C2-D2 y con un ángulo de 214° 47' mide 1,99 mts ; entre los puntos D2-E2 y con un ángulo de 205° 7' mide 98,49 mts ; entre los puntos E2-F2 y con un ángulo de 81° 19' mide 66,51 mts ; entre los puntos F2-G2 Y con un ángulo de 93° 48' mide 105,25 mts ; entre los puntos G2-A y con un ángulo de 267° 39' mide 69,94 mts. - Todo lo cual encierra una superficie total aproximada de veinticuatro hectáreas, cinco mil metros cuadrados (24 has. 5000 m²) y linda al Norte con posesión de Rosa Haydeé Chacón; al Oeste con posesión de Santos Rodríguez y posesión de Suco Froilán Becerra; al Sur con resto de propiedad N° 290509488264 y posesión de Manuel Agustín Rodríguez y al Este con posesión de Ciro Cuello.- Que el inmueble se designa como Lote N° 2912-3888 del Plano de Mensura confeccionado por el Ing. Civil Mario Heredia MP. 1114/1, aprobado y visado por la Dirección Gral. de Catastro mediante Expte. 0033/25786/2007, con fecha 03 de agosto de 2007.- Se encuentra empadronado en la cuenta N° 2905-2466568/7 a nombre de María Blaza Chacón, y que según informe N° 4856 del Departamento de

Tierras Públicas y Límites Políticos de la Dirección General de Catastro (fs.41) y Plano de Mensura visado por la repartición mencionada con fecha 03/08/07, no afecta dominio alguno.- b) Publíquense edictos en los diarios "Boletín Oficial" y otro de amplia circulación en la forma autorizada por el Ac. Regl. No 29 Serie "B" de fecha 11-12-01, en el modo dispuesto por el art. 790 del C. de P.C. y oportunamente oficiase a los Registros Públicos de la Provincia a los fines .de la inscripción de la presente con los alcances previstos en el art. 789 del C. de P.C. .- Protocolícese, hágase saber y dese copia.- Oficina, 27 de Marzo de 2015.-.

10 días - 5446 - 28/4/2015 - s/c

La Sra. Juez de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial, de 34 Nominación con asiento en la Ciudad de Córdoba, Dra. Valeria Alejandra Carrasco, Secretaria a cargo de la Dra. Ana María Pala de Menéndez, en autos caratulados "GIODA, EDUARDO ALBERTO - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION - EXPTE N° 2518071/36"; cita mediante edictos a publicar por diez (10) días a intervalos regulares en un plazo de treinta (30) días a SOCIEDAD ANONIMA COMPAÑIA INMOBILIARIA FRANCISCO CORPO y MARÍA SPIDALIERI DE DI CORPO, en su carácter de Titular Registral del inmueble en cuestión y/o a los sucesores de JUAN DI CORPO y MARIA SPIDALIERI DE DI CORPO. Cítese también a los terceros que se consideren con derechos sobre el inmueble que se trata de usucapir; todos los citados deberán comparecer a estar a derecho en el plazo de veinte días que comenzarán a correr a partir de la última publicación de los presentes edictos, bajo apercibimiento de rebeldía. Descripción del inmueble que se pretende usucapir, según términos de demanda: Un lote de terreno baldío, identificado según plano N° 24.063, (16/06/69) del Registro de la Provincia, como "B3" de la Manzana 174, ubicado sobre calle Olimpia al 200, (numeración actual Olimpia 1671) Barrio Jardín, Ciudad de Córdoba, con una superficie según título de Doscientos cincuenta y un metros noventa y dos decímetros cuadrados y según plano de doscientos cincuenta y un metros cincuenta y seis decímetros cuadrados; mide: siete metros cincuenta centímetros de frente sobre calle Olimpia, e igual contrafrente, por treinta y tres metros cincuenta y siete centímetros de fondo (lados Este y Oeste). Catastralmente el mismo inmueble se encuentra designado e identificado bajo la Cuenta Número 110107010181, y la correspondiente nomenclatura catastral en el sistema parcelario, con la siguiente designación: Dpto. 11; Ped. 01; Pblo 01; C 28; S. 09; M. 018; P. 015.- Fdo: Dra. Valeria Alejandra Carrasco (Juez); Dra. Ana Pala de Menéndez (Secretaria).-

10 días - 5350 - 27/4/2015 - s/c

El Sr. Juez de 1ª Inst. 1ª Nom. C. y C. de Marcos Juárez, Secretaría Única a cargo de la autorizante en los autos caratulados: "Bellavigna, Aldo Bruno - Usucapion" (Expte. N° 1830024), cita y emplaza a los terceros que se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata de prescribir, a saber: Una fracción de terreno con las mejoras que contiene ubicada al Norte de la vía férrea del Pueblo General Roca, Pedanía Espinillos. Dpto. Marcos Juárez, Pcia. de Córdoba, la que de acuerdo al plano de mensura de posesión, del lote A. de la Manzana N° 15 confeccionado por el Ingeniero Javier Aimetta, Visado por la Dirección General de Catastro con fecha, 20 de diciembre de 2012. en expte. N° 0584-004115/2012, se designa como LOTE 18 que mide: quince metros setenta y ocho centímetros en sus costados Sud-Oeste (A-D), y

Nor-Este (B-C). por veintidós metros quince centímetros en sus costados Sud-Este (D-C), y Nor-Oeste (A-B), encerrando una superficie total de TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE METROS CINCUENTA Y TRES DECIMETROS CUADRADOS, lindando: al Sud-Oeste con Bv. Avellaneda, al Sud-Este con la parcela 015 y parte de la parcela 014, ambas de Grandi, Norlberto Orlando; al Nor-Este con resto de la parcela 11 de Massari, Guillermo Pedro Fernando o Guillermo Pedro; Massari, Fernando Pedro ó Fernando Pedro Guillermo; Massari, Pedro; Massari, Roberto Luis; Massari, María Luisa; Seimandi de Miotti, Enriqueta Matilde, Miotti de Garcia, Nevilda Haydee; Miotti de Ponce, Luisa Ana; Miotti Norberto Marcos, y al Nor-Oeste con parte de la parcela 12 de Massari. Guillermo Pedro Fernando o Guillermo Pedro; Massari, Fernando Pedro ó Fernando Pedro Guillermo; Massari, Pedro; Massari, Roberto Luis; Massari, María Luisa, Seimandi de Miotti, Enriqueta Matilde, Miotti de Ponce, Luisa Ana y Miotti, Norberto Marcos.- Nomenclatura Provincial: Dep.19. Pdo 02, Pblo 12, C.01, S.01, M.046, P.018.- Nomenclatura Catastral Municipal: M.15, P. A.- El inmueble se encuentra inscripto en el Registro General de Propiedades, Protocolo de Dominio a los Nros. 3522, F° 5832, T° 24, Año 1972, N° 37447, F° 48823, T° 196, Año 1976, y N° 8824, P 13.464. P 54. Año 1977; por el término de treinta días bajo apercibimiento de rebeldía a fin de que comparezcan y deduzcan oposición, publicándose edictos en el "Boletín Oficial" y diario "El Sudeste", por el término de 10 días a intervalos regulares en un plazo de 30 días de la primera publicación.- Fdo.: José María Tonelli - Juez- / María José Gutiérrez Bustamante - Secretaria- Oficina, 29 de julio de 2014.

10 días - 5296 - 27/4/2015 - s/c

LAS VARILLAS. La Sra. Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de esta ciudad de las Varillas (Cba.). Secr. Dr. Emilio Yupar, en los autos caratulados "LUDUEÑA STELLA MARIS - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION - (Expte. Nro.541645), Se ha dictado la siguiente resolución: LAS VARILLAS, 23/10/2014.- ... En su mérito, por promovida la presente demanda de usucapion, imprimase a la misma trámite de juicio ordinario. Atento a lo dispuesto por el art.783 y 783 ter. Del C.P.C., Cítese y emplácese a los codemandados Sres. Margarita Rosario Alvarez Moncada de Reyna, Angel Eleazar ó Eduardo Alvarez Moncada, y al codemandado Sr. Dionisia Medardo Alvarez Moncada, para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, conforme lo dispuesto por el mencionado precepto legal y los arts.152 y 165 del C. de P.C.. Asimismo Cítese y emplácese a quienes se crean con derecho sobre el inmueble que se trata de usucapir, por medio de edictos a publicar en Boletín Oficial y Diario la Voz del Interior, por diez veces a intervalos regulares dentro de un periodo de treinta días, para que concurran a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítese y emplácese a los colindantes en los términos del art.784 inc 4° por el término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Cítese y emplácese al Representante de la Pcia., para que dentro del plazo de cinco días comparezca a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Cítese y emplácese al Representante legal de la Municipalidad de las Varillas para que en el termino de cinco días comparezca a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley.-... - Fdo. Carolina Musso - JUEZ-

10 días - 5134 - 24/4/2015 - s/c

El señor Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de Villa Cura Brochero, Provincia de Córdoba, en autos caratulados "NIEVA CARMEN ELISA – USUCAPION - Expte. N°1215350", ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO: DIEZ.- Villa Cura Brochero, diecinueve de febrero de dos mil quince.- Y VISTOS: . . . Y DE LOS QUE RESULTA: . . . Y CONSIDERANDO: . . . RESUELVO: 1º) Hacer lugar a la demanda instaurada en todas sus partes, y en consecuencia, declarar que la Sra. Carmen Elisa Nieva, argentina, nacida el 04 de marzo de 1964, D.N.I. N° 16.821.801, C.U.I.T. 27-16821801-5, con domicilio en calle Pedro Miranda N° 59 de la localidad de Villa Cura Brochero, Departamento San Alberto, Provincia de Córdoba, es titular del derecho real de dominio, obtenido por prescripción adquisitiva veintañal, de un inmueble que se describe como una fracción de terreno ubicada en la localidad de Villa Cura Brochero, Pedanía Tránsito, Departamento San Alberto, Provincia de Córdoba, que según plano de mensura para usucapion confeccionado por el Ingeniero Julio Ignacio D'Antona, visado por la Dirección General de Catastro con fecha 11 de octubre de 2000 en Expte. N° 0033-35552/00, se designa como Lote 22 y mide: diecinueve metros tres centímetros de frente al Noroeste, y diecinueve metros treinta y seis centímetros en su contrafrente al Sudeste; por veinticuatro metros ochenta y cinco centímetros en su lado al Noreste, y veinticuatro metros cuarenta centímetros al Sudoeste, lo que hace una superficie total de Cuatrocientos Sesenta y Dos metros, Sesenta decímetros cuadrados; y linda: al Noroeste, con calle Pedro Miranda; al Sudeste, con Heraclio Justiniano Aguirre; al Noreste, con Juan Rolando Allende; y Sudoeste, con José Amadeo Dolores Moreno. Con nomenclatura Catastral: Departamento: 28; Pedanía: 03; Pueblo: 36. El inmueble afecta en forma parcial un inmueble designado como: parcela 1, lote y manzana sin designación, inscripto en relación al Folio Real N° 1.184.093, a nombre de José Amadeo Dolores Moreno, según Informe Judicial N° 3840 del Departamento de Tierras Públicas de la Dirección General de Catastro, por lo que se ordena la anotación preventiva.- 2º) Disponer la publicación de edictos en el Boletín Oficial y diario "La Voz del Interior" en el modo dispuesto por el art. 790 del C. de P.C.- 3º) Costas por su orden.- PROTOCOLICÉSE, HAGASE SABER Y DESE COPIA.-Firmado: Dr. José María Estigarribia, Juez.- Oficina, 18 de Marzo de 2015.-

10 días – 5212 – 24/4/2015 – s/c

La Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civ., Com., Conc. y Flia. de la Ciudad de Deán Funes, Emma del V. Mercado de Nieto, a cargo de la secretaria N° 1 – Domínguez de Gomez Libertad V.; en los autos caratulados "ACETO PABLO ALBERTO – USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION – EXPTE N° 670910", se ha dictado el siguiente decreto: "Deán Funes, 03/12/2014.-Agréguese las documentales acompañadas. Atento constancias de autos y lo solicitado, proveyendo a la demanda a fs. 90/91: Téngase por cumplimentadas las medidas preparatorias en los presentes obrados.- Téngase por iniciada la presente demanda de usucapion la cual se tramitará por el trámite del juicio ordinario (art. 782 y sgtes. del C.de P.C.)- Agréguese los oficios acompañados.- Cítese y emplácese a todo aquel que se considere con derechos sobre el inmueble a usucapir comparecer a estar a derecho dentro del término de veinte días contados a partir de la última publicación bajo; dicho emplazamiento deberá realizarse por

edictos que se publicarán diez veces a intervalos regulares dentro de un periodo de treinta días, en el diario Boletín Oficial y diario a elección del interesado.- Cítese y emplácese a los demandados para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho y a la Provincia y los terceros interesados en los términos del art. 784 del C.P.C.C. y a quienes surjan de las constancias de autos conforme surge de los informes acompañados, a saber: HEREDEROS DE ESTEBAN ROBERTO BELEN; CARLOS GRUTTADURIA y/o Sus herederos; GATIÑO y/o sus sucesores; HEREDEROS DE ALBINO CARO; HEREDEROS DECLARADOS EN EL EXPEDIENTE JUDICIAL CARO ERNESTO ALBINO – DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPTE. LETRA "C" NRO. 016, TRAMITADO EN LA CIUDAD DE DEÁN FUNES, a fin de que tomen conocimiento del juicio, y si consideran afectados sus derechos, pidan participación como demandados, bajo apercibimiento del art. 784 del C. de P.C. - Librese providencia a los fines solicitados.- Oportunamente traslado por diez días. Notifíquese.- Fdo.: MERCADO DE NIETO, Emma del Valle (JUEZ DE 1RA. INSTANCIA); DOMINGUEZ DE GOMEZ, Libertad Violeta (SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA).- Descripción del inmueble a usucapir: Una fracción de terreno ubicada en el Departamento Rio Seco de esta Provincia de Córdoba, Pedanía Candelaria Norte, Lugar San Antonio, cuya nomenclatura catastral es: Dpto. 26, Ped. 04, Hoja 071, Parcela 4917, Lote 071-4917, con una superficie de SETENTA Y DOS HECTAREAS SIETE MIL QUINIENTOS METROS CUADRADOS (72 HAS. 7.500 m2). El perímetro del mencionado inmueble, según el plano aludido, está conformado por cuatro segmentos con las distancias siguientes: Segmento 1-2: 636.73 m; Segmento 2-3: 1139.72 m; Segmento 3-4: 640.30 m; Segmento 4-1: 1139.81 m. Sin afectación dominial. Se encuentra actualmente dentro de los siguientes límites: al Sud: con camino público; por el Oeste: parcela sin designación con: **posesión de herederos de ESTEBAN ROBERTO BELEN; **Con sucesores de Gatiño; Al Norte: **en parte con parcela sin designación de Pablo Alberto Aceto –Matricula n° 715.697 con inscripción en el Registro de la Propiedad Inmueble; **y en parte con parcela sin designación posesión de Oscar Roberto Sosa; Carlos Gruttaduria y con sucesores de Albino Caro y otros; Al Este, con parcela sin designación, posesión de Oscar Roberto Sosa y Carlos Gruttaduria y/o con sucesores de Albino Caro y otros. Se encuentra empadronado en la Dirección General de Rentas bajo la cuenta número 2604-0595635/9, a nombre de Belén Esteban Roberto y corresponde a una superficie mayor: trescientos quince hectáreas (315 has).- Fecha de publicación 13.04.2015. Fdo.: Libertad V. Domínguez de Gomez (Secretaria)-

10 días – 5213 – 24/4/2015 – s/c

En autos. Expte: 620986 - ALDO NAVILLI y HNO. SA - USUCAPION - tramitado en el Juzg. C. C. y Fam. de 5º Nom de Río Cuarto, Sec. N° 9 se ha dictado la siguiente resolución: téngase por iniciada la presente acción declarativa de Usucapion en relación a ¼ ava parte indivisa (25%) que según título el inmueble se describe como: fracción de un campo, ubicado en pedanía de Reducción, depto. Juárez Celman, Provincia de Córdoba, siendo parte de los lotes 62 y 63, serie A, compuesta en su extensión de 194 has y 98 áreas y 66 cas. e inscripto en el Registro Gral. de la Propiedad bajo el D° 6966, Folio 8190, año 1952, empadronado en la D. G. Rentas N° 18-04-0082982/7, en contra del Sr. CARLOS ENRIQUE GONTARETTI y ARRIPE a la que se

le imprimirá el trámite de juicio Ordinario. Cítese y emplácese al demandado en los términos dispuestos por los Arts. 152 y 165 del CPC, para que dentro del plazo de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Requírase la concurrencia a juicio de la Provincia de Córdoba y de la Municipalidad de Reducción y cítese en calidad de terceros a los colindantes denunciados, Sra. María Judith Pellegrini de Aitchison, y Establecimiento el Bagual SA.; Todos los nombrados serán citados para que comparezcan a estar a derecho y a deducir oposición en su caso, dentro del término de diez días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos que será de diez veces, a intervalos regulares dentro de un periodo de treinta días, bajo apercibimiento legales. - Río Cuarto, 25 de marzo de 2015.-

10 días - 4843 - 22/4/2015 - s/c.

La Sra. Jueza 1º Inst. C. C. Concil. y Flia. de Cosquín, Sec. N° 1 Dra. Nora Palladino, en autos: "PIPINO NORA VIRGINIA S/USUCAPION-MED. PREP. PARA USUCAPION- EXPTE 1310588, cita y emplaza a los demandados Alejandro Fernando De Antonio, Jorge y Elena Zacharovsky y Yourovsky o Yourovska o Jurkovsky o Gourkovska y sus herederos para que comparezcan a estar a derecho en el lapso de 20 días contados desde el último día de su public., bajo apercibo de rebeldía, cítese a los colind. y a los colindantes Sres Susana Pura Rouillon, Felix Macelo Sincovich, e Ing. Romeo Gaddi y Cia. S.R.L en calidad de 3ros. y todos los que se consideren con derecho al bien a usucapir, citados en los domicilios denunciados y en los informados por las repartic. Catastral para que comp. a estar a derecho en plazo de 20 días subsig. Al vencimiento de la public. De edictos, tomar particip., deducir oposición, bajo apercibo Descrip. Según título: mat 720656, lote 11 Parc. 12: fracción de terreno con todo lo clavado, plantado y adherido al suelo, ubicado en el lugar denominado Villa Parque Golf, localidad de La Cumbre, Ped. Dolores. Dpto Punilla Prov. De Cba. design como lote 11 de la MZ. 1 el cual consta de las siguientes medidas superficie y linderos: 10mts. de frente al E. sobre calle pública por igual contrafrente al O. y 42,75mts. de fondo por cada uno de sus costados N y S. lo que hace una Supo total de 684mts.2 lindando: al E., calle publica; al O., con la sucesión de Bernardi Rouillon, al N. lote 10 y al S., lote 12.- F° 47228 T° 189, A° 1973 -lote 12 y 13, parc 13.... Dos lotes de terrenos contiguos con todo lo en ellos edificado, clavado, plantado y adherido al suelo, cuyos lotes son parte de una mayor superficie y se ubican en el lugar denominado Villa Parque Golf, en La Cumbre, ped. Dolores, Dpto. Punilla, de esta Provincia y que en el plano de la Sociedad vendedora, se designa como lotes doce y trece de la manzana uno constando en conjunto unidos como están de 32,22mts frente al E. sobre calle Publica, 31,47mts de contra frente, al O 42,75mts. de fondo por el costado norte y y 4276mts. también de fondo por el costado sud, encerrando una superficie total de 1.361,37mts2. lindando al E. calle pública, al O. Calle B. Ruillon, hoy suc. Al N lote 11 y al Sud lote 14 ambos de la misma mz 1. - Según Plano: lote ubicado en calle Charruas s/n del B 1º Villa Parque Golf, La Cumbre, lote 21 mz 1, mide y linda partiendo del esquinero en el punto A al N. con Angulo de 89°54' el lado A-B mide 45,47mts linda con pare. 11 de Ing. Romeo Gaddy y Cia. Resp Lda.; el lado B-C al E. mide 48,22mts linda con calle Charruas, al S. lado C-D mide 44,17mts linda con parc. 14 de Felix M. Sincovich, el lado D-a mide 47,47mts linda con parc. 19 de Susana

Pura Rouillon, sup.total de 2.144,05mts2.- Designación Catastral: 23.01.29.11.05.012.021.lotes of 11,12, 13. D.G.R N° 2301-0631918-4 Y 23010631637-1 Oficina, 24 junio de 2014.

10 días – 4750 – 21/4/2015 - s/c

El Sr, Juez 1º Inst y 1º Nom. C. Com. y Flia de Villa María, Sec. N° 2- Dra. María Soledad Fernandez, en autos caratulados: "BOLLO OMAR ALFREDO- USUCAPION- EXPTE N° 2064071" ha dictado la siguiente resolución: Villa María, 22/12/2014. Téngase presente 10 manifestado. Proveyendo a fs. 74: Admitase la presente demanda de usucapion instaurada, a la que se imprimirá el trámite prescripto por el art 782 y ss del CPCC. Cítese a la demandada Delfina Ángela o Ángela MACHADO de TORRES para que en el término veinte días comparezca a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquese edictos en el Boletín Oficial, y en un periódico de amplia difusión en la localidad de Villa María, bajo apercibimiento de ley (art 783). Cítese y emplácese a la Provincia de Córdoba en la persona del Procurador del Tesoro y emplácese a la Municipalidad de Villa María en el persona del Intendente para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho. Cítese a todos los que se crean con derecho al inmueble a usucapir y a los colindantes, para que en igual término comparezcan y pidan participación como demandados. Publíquese edictos por el término de diez (10) días, a intervalos regulares dentro de un periodo de treinta días, en el Boletín Oficial y diario a elección del interesado autorizado a tal fin. Librese mandamiento al Señor Intendente Municipal de esta ciudad a fin de que coloque copia de edictos en la Municipalidad de Villa María durante treinta (30) días. Colóquese en el predio referido un cartel indicativo con las referencias necesarias acerca de la existencia de este pleito a cuyo fin oficiase al Señor Oficial de Justicia. Notifíquese. FDO: ANA MARIA BONADERO DE BARBERIS-Juez, MARIA SOLEDAD FERNANDEZ - Secretaria. El inmueble que se intenta usucapir se encuentra ubicado en Lisandro de la Torre nO 970 de Villa María. Es un terreno ubicado en el Dpto Gral San Martin, pedanía Villa María, lugar Villa María, barrio Almirante Brown, calle Lisandro de La Torre, Mz. B, Lote 11, nom. catastral (pcial) es Dpto 16-Ped. 04 Pblo 22 C02 S02 M062 P046, y nomo catastral (municipal) C02, S02, M02, P046. Figura inscripto en el Reg. Gral de la Pcia en la Mat. 1215112-Ant. Dominial 5778, F° 7458/1965 a nombre de la Sra. Machado de Torres Delfina Angela c/ Angela y empadronado en la DGR bajo el n° de cta 16-04-0181288-9 a nombre de Machado de Torres Delfina Angela o Machado Angela. Tiene una sup. total de 336.60 m2 Y una sup. edificada de 78.00 m2. Limita al Noreste línea C-D de 11.00 m, materializada por una pared de mampostería de ladrillos, por donde limita con la Parcela 043 de Bollo Alfredo (M. 1141444); al Sureste línea D-A de 30.60 m, lindando con la Parcela 031 de Marcato Luis Domingo (Mat. N° 743506), materializada por una pared de mampostería de ladrillos; al Suroeste línea A-B de 11.00 m materializada por un alambrado tejido y linda con calle Lisandro de La Torre; al Noroeste línea B-C de 30.60 m, por donde linda con la Parcela 001 de Rubiolo Juan Bautista (D° 15751 F° 19141 A° 1957), Parcela 002 de Ferreyra Martin (Mat. N° 429857), Parcela 003 de Bollo Alfredo (F° 35322 A 1970) dicho limite se encuentra materializado por una pared de mampostería de ladrillos.

10 días – 4663 – 21/4/2015 - s/c